

Debates y reflexiones para construir la agenda urbana de la ciudad.







Índice

PRÓLOGO

- Introducción a cargo de Silvana Pissano, Directora de Desarrollo Urbano de Montevideo.
- Apertura a cargo de Ada Colau, Alcaldesa de Barcelona.

Capítulo 1 —

AVANCES LEGISLATIVOS EN LA AGENDA URBANA DE URUGUAY

- Mesa de diálogo: "Avances Legislativos".
Por Eneida de León, Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Patricia Ayala, Senadora; Gerardo Núñez, Diputado; Graciela Villar, Presidenta de la Junta Departamental de Montevideo. Moderó: Constanza Moreira, Senadora. 

Capítulo 2 —

DERECHOS HUMANOS Y CIUDAD

- Conferencia: "La ciudad desde la perspectiva de los Derechos Humanos. Lecciones y propuestas desde lo global y lo local". Por Lorena Zárate, Presidenta de Habitat International Coalition. Argentina.
- Mesa de diálogo: "Derechos Humanos y ciudad".
Por Salvador Schelotto, Director de la Dirección Nacional de Vivienda, Mvotma; Nelson Villarreal, Secretario de Derechos Humanos de Presidencia de la República; María Josefina Plá, Consejo directivo de INDDHH; Ana Agostino, Titular de la Defensoría de las vecinas y los vecinos de Montevideo. Moderó Graciela Dedé, Asesora en Derechos Humanos para Naciones Unidas. 

Capítulo 3 —

EXTRACTIVISMO URBANO Y GENTRIFICACIÓN

Conferencia: "Extractivismo Urbano y Gentrificación". Por Ana María Vásquez Duplat, Politóloga, especialista en Cultura de Paz, Activista, Centro de Estudios y Acción por la Igualdad -CEAPI-, Colombia.

Mesa de diálogo: "Extractivismo Urbano y Gentrificación". Por José Freitas, Responsable de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, Mvotma; Ramón Méndez, Director de Planificación de la IM; Lilián Celiberti, Coordinadora de Cotidiano Mujer; Gerardo Suárez, Vecino del barrio Ciudad Vieja e integrante de la comisión de vecinos de Plaza 1. Moderó: Leticia Pérez, Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. 

Conferencia: "Gentrificación y derecho a la ciudad". Por Vanessa Marx, Pos Doctorada en Ciencia Política, Doctorada en Ciencia Política y Administración, Magister en Integración Latinoamericana. Universidad Río Grande del Sur.

Capítulo 4 —

RESISTENCIAS URBANAS

- **Conferencia: "Injusticias territoriales desde el feminismo"**. Por Ana Falú, Asesora de ONU Hábitat; Directora de CISCESA
- **Mesa de diálogo: "Resistencias Urbanas"**. Por Valeria España, Abogada, Magister en Derechos humanos y Políticas Públicas, Doctoranda, Socia Fundadora del Centro de Promoción y Defensa de Derechos Humanos; Camilo Álvarez, Responsable del área social del Plan Juntos; Alicia García, Vecina integrante del primer programa de reparación a afrouruguayos en Barrio Ansina; Cristina Carballo, Vecina del barrio Las Láminas de la ciudad de Bella Unión.
Moderó: Ximena Baraibar, Investigadora, Doctora en Ciencias Sociales. 
- **Conferencia "Paisajes para renta, ciudad para la vida"**. Por Raquel Rolnik, Profesora, Arquitecta y Urbanista. Universidad de San Pablo.

Capítulo 5 —

DIÁLOGOS ENTRE PERIFERIA Y CENTRO

- **Conferencia: "Diálogos entre periferia y centro"**. Por João Sette Whitaker, Ex Secretario de Vivienda de la ciudad de San Pablo. Doctor en Arquitectura y Urbanismo, Master en Ciencia Política por la Universidad de San Pablo, Graduado en Economía.
- **Mesa de diálogo: "Desafíos del habitar: centro"**. Por Alina del Castillo, Investigadora, Docente, Doctorada en Arquitectura y Urbanismo. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Udelar; Andrés Passadore, Director Tierras y Hábitat, Intendencia de Montevideo; Alicia Maneiro, Presidenta de FUCVAM; Miriam Cataluña, Vecina de Goes, ocupante, cooperativista y concejala.
Moderó: Adriana Berdía, Asesora del Departamento de Desarrollo Urbano. 
- **Mesa de diálogo: "Desafíos del habitar: periferia"**. Por Cecilia Cairo, Coordinadora Programa Mejoramiento de Barrios, Mvotma; Eduardo Álvarez Pedrosian, Doctor en Filosofía, Pos-Doctorado en Antropología. Facultad de Información y Comunicación, Udelar; Alicia Rodríguez Ferreyra, Profesora Titular, Facultad de Psicología; Magister en Psicología Social, Udelar; Shirley Medina, Vecina de Isla de Gaspar.
Modera: Beatriz Rocco, Asesora del Departamento de Desarrollo Urbano. 

EPÍLOGO

- **Cierre** a cargo de Ada Colau, Alcaldesa de Barcelona.



Silvana Pissano

Directora de Desarrollo Urbano de la Intendencia de Montevideo

En primer lugar quiero agradecer profundamente, además de por supuesto de a las autoridades, a todas las personas que han respondido a esta convocatoria, sin duda a la alcaldesa de Barcelona, además Barcelona, ciudad amiga, y al equipo que la acompaña, bienvenidos, bienvenidas.

Especialmente también quiero agradecer a Raquel Rolnik, a Joao Sette Whitaker y a Vanessa Marx que están viniendo de Brasil, sabiendo que Brasil, nuestro País hermano, está pasando por unos momentos políticos complejos y en el mismo mes prácticamente del asesinato de Marielle Franco, la activista feminista y mediadora, y también han encarcelado a Lula Da Silva.

Extender el agradecimiento también a las compañeras que vienen de Argentina, Ana Falú, colega y amiga, también a María Vásquez Duplat, que también nos estaba hablando como decía la vicepresidenta, nos permite este nuevo espacio para reflexionar sobre este paralelismo que hacemos entre el Extractivismo, visto desde el punto de vista urbano y por supuesto también a Lorena Zárate, Presidenta de la Coalición Internacional del Hábitat, que es Argentina pero viene de Canadá, un poquito más lejos.

También, sin duda, agradecer a la Ministra Eneida De León, a la Presidenta de la Junta Departamental de Montevideo, Graciela Villar, a los Legisladores que nos van a acompañar, después, con quienes hemos trabajado en otro momento, Patricia Ayala, Gerardo Núñez, en la mesa que va a estar coordinando Constanza Moreira.

Quiero decirles que invitamos al Diputado Rubio, para hacer la presentación del Proyecto de Vivienda, pero por problemas de agenda no puede estar.

Sin duda a los Directores y a las Directoras Nacionales y también Departamentales, estábamos ya, José Freitas, el Director de Ordenamiento Territorial, Salvador Schelotto, Director de Vivienda, Cecilia Cairo también va a estar, Camilo Álvarez que viene en representación del Plan Juntos, mis compañeros de Gobierno, y en ellos nombro solamente a Ramón Méndez que va a estar formando parte de las mesas de trabajo que bien decía, es un diálogo y queremos trabajar para mejorar lo que estamos haciendo.

Contarles que esta exposición, que nos salimos un poco de protocolo, pero es para presentarles con un poco más de

profundidad cuál fue el motivo por el cual estamos armando este diálogo urbano que en realidad empezamos apenas seis meses después que entramos en el Gobierno Departamental, con el primer tema que convocábamos ahí como emergente, que es justamente el Urbanismo con perspectiva de Género, después hicimos, un encuentro, una mesa, donde nos dimos la posibilidad de festejar, pero también de poner sobre la mesa la necesidad de aggiornar uno de los instrumentos de nuestra política que es la Cartera de Tierras y este es el tercer encuentro que organizamos.

Y por qué, y sobre todo también, el Intendente y el equipo lo saben bien, el Departamento donde yo estoy, el Departamento de Desarrollo Urbano tiene vocación hacedora, ejecutora, pero sin duda que es sustantivo el estar reflexionando continuamente la teoría y la práctica en conjunto, con el objetivo, nada más, pero nada menos tampoco, de poder rever nuestras prácticas y nuestros planes, nuestros proyectos que estamos llevando adelante. En el medio también voy a seguir nombrando alguna gente, y por supuesto con lo que me corresponde, en el rol desde la intendencia de Montevideo, también aprovechar a dar cuenta de los compromisos que llevamos adelante y cómo lo estamos haciendo.

Quería empezar con una reflexión sobre la ciudad, porque la ciudad siempre es un tema que nos convoca, por eso, hoy, este Salón de Los Pasos Perdidos, está prácticamente lleno, porque la ciudad es el escenario de nuestra cotidianeidad, es donde se desarrolla nuestro día a día, pero no es un escenario neutro, donde transcurre independientemente de ella nuestra forma de vivir, nuestra salud y nuestro presente, sino, como decía -a quien siempre mencionamos- Ítalo Calvino en "Las Ciudades Invisibles", porque la ciudad también tiene un peso enorme en la conformación de nuestros sueños, de nuestras pautas culturales y también de nuestra identidad, pero también es presente, es futuro, pero también es pasado y la memoria y el patrimonio están presentes en nuestro accionar.

En esto del significado de la ciudad, basta ver, lamentablemente, algunas cuestiones que pasan en el mundo hoy, algunas poblaciones desplazadas que dejan atrás, inclusive, vidas y ciudades destruidas para entender el despojo de lo que significa para muchas personas ya no tener donde volver.

Ahora bien, algunas preguntas que nos siguen en esto: ¿cómo se construyen las ciudades?, ¿quiénes forman parte de esta construcción?, ¿estamos realmente todos y todas representados en esta construcción de la ciudad?

Para entender este fenómeno quiero hablar bien breve de los tres pilares donde se sustenta cuando hablamos de ciudad; La Polis, la Civis y la Urbe, ¿Por qué lo traigo? Porque justamente nos convoca a todos los actores, desde todos los lugares, porque la Polis es el Gobierno de la ciudad, de la ciudadanía, inclusive, la palabra Política deviene de Polis, la Civis sin duda porque es donde se teje la Estructura Social, la trama social, y la Urbe solamente voy a decir que representa la materialidad de todo esto. Estos tres planos como bien

coincidimos, lo decía la vicepresidenta, donde se dirimen las necesidades y las aspiraciones de cada uno y cada una de nosotras está en continua tensión, se mueven en una estructura de poder que siempre nos interpela como sociedad en su conjunto, porque somos muchos los actores que construimos la ciudad, el Estado, el Mercado, la Sociedad, pero también el Territorio, y voy a tomar de un compañero y colega, que hace poco estuvimos en la Facultad compartiendo una mesa de estudiantes, Jack Couriel, cuando dice el territorio también es un actor y puede ser muchas veces un mecanismo reproductor de las desigualdades.

En este reconocimiento que juega el papel activo del Territorio, queremos pararnos desde un lugar, que es el de estar alertas, porque no queremos una Urbanización sin Ciudad, en palabras de Fernando Carrión, porque no queremos una sumatoria de lugares sino por el contrario, queremos lugares que tengan un significado para la Sociedad, no queremos una Sociedad fragmentada, ni tampoco Políticas ciegas a las desigualdades, a las desigualdades de partida, pero también a las desigualdades de llegada, porque ahí es donde realmente se terminan vulnerando los Derechos y sabemos que los Derechos no están dados, se conquistan, e inclusive, una vez conquistados, además también son precarios, por eso nos paramos desde el lugar de estar alertas.

Esta es la explicación de por qué el encuentro, por qué los diálogos, inclusive venimos hablando de una "Nueva Agenda Urbana", nosotros no pusimos la palabra nueva porque pensamos que es una Agenda que en realidad es postergada, y lo que queremos es justamente ponerla en el marco de la visibilidad, porque ese es el lugar que nos permite poder acercarnos a esto de garantizar los Derechos sin exclusiones como es nuestro compromiso en el trabajo desde el Gobierno Departamental. Queremos avanzar también en una ciudad de mezcla de usos, como expresara, desde hace tanto tiempo Jane Jacobs, en su gran libro -que para nosotras es de cabecera- "Muerte y vida en las grandes ciudades" y también queremos avanzar, sin duda, lo que Montevideo supo de la mezcla de clases, ya que existe esa fractura social, que si, aún nos remite a que tenemos muchas personas que tienen un índice de desarrollo alto y que están asentadas en la costa de Montevideo y una periferia de Montevideo que ya podemos hablar en una macro escala del área metropolitana que sigue teniendo un índice de desarrollo más bajo.

Queremos avanzar también y muy fundamentalmente en la redistribución de los bienes de la urbe por eso hablamos de un urbanismo redistributivo, queremos alejar los procesos de privatización del suelo y de los servicios públicos, una forma siempre, de respetar siempre lo colectivo por sobre lo individual, por eso es que ponemos para discutir y para ver cuáles son esas tensiones, esta mesa de Extractivismo, queremos avanzar en el plano de la igualdad material pero también de la igualdad simbólica, por eso queremos -esta semana estuvimos lanzando el concurso de la Plaza Las Pioneras porque recoge y es un homenaje también a las primeras mujeres políticas, las que lucharon también, las trabajadoras y las que lucharon por los derechos de las

mujeres en pie de igualdad, hicimos el lanzamiento esta semana porque eso también es avanzar en el reconocimiento simbólico de quienes estamos e hicimos la construcción de esta ciudad.

No podemos dejar de abordar una problemática que nos atraviesa a todos, la problemática de las violencias urbanas que son múltiples, muchas violencias, las mujeres sabemos mucho de las violencias porque en nuestros cuerpos, las mujeres, las niñas, también las personas trans, en una cultura con mucho machismo aún, sabemos lo que significa la violencia cuando atravesamos el espacio público, la síntesis de la ciudad y del encuentro, eso también queremos hablar; pero también vamos a estar manejando otras violencias, las que tienen que ver con el urbanismo cuando justamente, y de eso también tenemos avances para compartir de cuando tenemos calles todavía en algunos lugares donde no puede entrar una ambulancia, bueno, eso también forma parte de lo que son las violencias urbanas.

Por último también que se va a ver sin duda reflejado por el proyecto que está aquí el avance legislativo, tratar el tema de los desalojos colectivos, justamente porque tenemos grupos en situación de cierta vulnerabilidad que merecen nuestra atención, también aparte migrantes. Montevideo siempre ha sido y somos una ciudad de mucha migración, pero hoy también vemos muchos más, por suerte para el enriquecimiento cultural en muchos barrios nuestros de Montevideo.

Hablamos de muchas cosas, pero además nuestra mirada es muy alta porque todo esto lo queremos hacer sin duda con Procesos Democráticos, donde siempre poder estar ampliando los espacios de participación real, que implique realmente la transferencia de Poder en las definiciones tanto del espacio público como del espacio residencial, -en relación al espacio público, por ahí estaba Patricia, con quien compartimos el trabajo cotidiano-, también estamos llevando adelante la gestión participativa de algunos parques, del Parque Punta Yeguas, del Parque Rivera, del Parque de los Fogones, pero también, en algunas intervenciones de aggiornamiento nuevo en Ciudad vieja, tanto en la Plaza Número 1, como en la Plaza de la Diversidad, hemos estado formando, trabajando y dialogando con vecinas, con vecinos y con grupos que tienen que ver con este Barrio de Montevideo.

Reconocemos por otro lado que existe una injusticia especial que se expresa -y este es un tema muy sensible, muy importante y que le estamos dando dentro de la Gestión mucha importancia de nuestro Gobierno Departamental- la existencia de las fincas abandonadas, que ponen en jaque las responsabilidades que tiene que tener la propiedad privada y ponen en cuestión el Derecho a la Ciudad porque usufructúan consolidada y servida, la que tiene el transporte público colectivo, la que ya tiene el saneamiento, el alumbrado, el agua potable, las redes, y ese es un esfuerzo que no es solamente del Gobierno Departamental, es un esfuerzo de todos nosotros, de toda la sociedad en su conjunto, por eso es una paradoja urbana tener fincas abandonadas que no hacen, bueno, y acá está la Ministra Eneida De León que seguramente va justamente a profundizar, además del proyecto piloto que nosotros

desde el gobierno departamental estamos llevando adelante, la emergencia y la necesidad de legislar en esa materia.

Entonces cómo traducimos esas desigualdades en Políticas Socio-Urbanas, a partir de medidas concretas, de planes, de proyectos y de una Gestión que nos permita si queremos revertir algunas de las exclusiones, pero en todo caso también detener las que siempre están ahí, golpeándonos a la puerta.

Quiero decir también que en este encuentro nos guían -y es importante ponerlo en palabras- algunas premisas que son en primer lugar, que reconocemos que el conocimiento -en eso, Daniel siempre también lo dice- es situado, es un concepto que viene de la Teoría Feminista, que significa que la construcción del conocimiento es desde un lugar y desde nuestra experiencia, desde nuestro primer territorio, las mujeres sabemos muy bien de eso, de nuestro primer territorio que es nuestro cuerpo, por eso también están las voces en estos talleres, en estas mesas, en las cuales vamos a dialogar, que agradezco de vecinas y vecinos, los he visto hoy, está María Fernández, nos tomamos el atrevimiento además por nuestra historia, de invitar algunas vecinas del proyecto de Las Láminas en Bella Unión, que están acá con nosotros, pero también, por supuesto, está Shirley Medina de Isla de Gaspar, Pelusa, nuestra Pelusa está también Gerardo Suárez, justamente un vecino joven de Ciudad Vieja, está Alicia García del Barrio Ansina y también está Miriam Cataluña del Barrio Goes, también un importante proyecto que nos enorgullece dentro de la ciudad. También están quienes están trabajando desde las organizaciones que actúan a favor de los Derechos y por la Igualdad de todos y todas, quienes trabajan sin duda, y también están quienes trabajan desde los mecanismos institucionales que nos hemos dado de la defensoría de vecinos y vecinas que estará aportando, por supuesto, Ana Agostino, su referente principal, también está por la Institución de Derechos Humanos Josefina Plá, que es parte de su directorio y también estará Nelson Villareal, que es el Secretario de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, además sin duda, y con quien también hemos trabajado y agradezco, con Graciela Dedé, compañera y Asesora de Derechos Humanos de Naciones Unidas, también estará presente el conocimiento de expertos y expertas, está Eduardo Álvarez Pedrosian que es Doctor en Filosofía, Alicia Rodríguez Ferreyra, Magister en Psicología, sus reflexiones giran en torno a las lógicas que son particulares de habitar la periferia y también está nuestra colega y compañera de Facultad, Alina Del Castillo que es Doctoranda en Arquitectura y Urbanismo.

A su vez, como ustedes lo saben y como lo podemos ver acá, ésta convocatoria ha sido abierta a toda la ciudadanía porque queremos alejar la idea de que el pensamiento sobre la ciudad es producto de un saber técnico, queremos alejar el tema del tecnicismo y lo vamos a tomar en cuenta en la relatoría que si vamos a hacer, como cuadernos de trabajo que nos permitan justamente profundizar en esto de las reflexiones continuas que queremos hacer.

También quiero agradecer que va a estar la Directora de Cotidiano Mujer, Lilián Celiberti y también la Presidenta de FUCVAM, la primera vez que la Federación de Cooperativas tiene una Presidenta Mujer, Alicia Maneiro cuyos conocimientos también como representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, aportan sin dudas otras miradas sobre las resistencias que sí ocurren a la hora de la construcción de la ciudad.

Quiero bajar al rol que nos compete, al rol de Gobierno Departamental para decirles que estamos trabajando, esto forma parte de nuestros compromisos, para tener información de calidad, datos confiables que nos permitan pensar en una Nueva Era de Políticas Socio-urbanas y Públicas, tenemos el Observatorio de Asentamientos, a su vez también estamos llevando adelante proyectos de Nueva Urbanización que se suman a los de regularización y de relocalizaciones que llevamos conjuntamente con el Ministerio de Vivienda, con la DINAVI y con el Programa de Mejoramiento Barrial para cuando las personas están todavía aún en lugares, en zonas inundadas, contaminadas.

Quiero hacer una autocrítica, y por eso también nos sirven mucho estas nuevas miradas y nuevos aportes que nos permitan mejorar, porque quiero reconocer que a veces frente a la problemática de mucha gente, como bien lo decía la Vicepresidenta, somos lentos, reconocemos que aún nos falta mucho por hacer, pero bueno, acá veo también que está el Secretario General con quien estamos empezando ahora juntos un nuevo trabajo para mejorar continuamente, justamente, a nivel de Vialidad, a nivel de Alumbrado Público, que es tan importante y también de mejora de ciertos espacios públicos en asentamientos y en barrios inclusive municipales que aún todavía nos falta llevar el tema de la Urbanización.

Pero, - y en esto es el compromiso continuo y muy profundo- más allá de la necesidad de los datos y de los números, si quiero decirles, que nuestro Gobierno quiere estar siempre profundizando en las causas de las desigualdades para poder transformarlas lo más radicalmente posible.

Decirles que Montevideo se proyecta como un modelo de ciudad que está atravesado por conceptos éticos desde los cuales queremos solidarizarnos con los desalojados y por eso a veces tenemos y dimos respuestas a las emergencias en las relocalizaciones que nos mueven, inclusive nos desplazan un poco de la Institucionalidad, que defendemos, pero que la emergencia, a veces nos coloca en ese lugar y lo hacemos conscientes como cuando emprendemos - y estamos en eso también con el Ministerio de Vivienda, en- la relocalización de lo que fue el asentamiento de La Quinta.

Pero también queremos decirles que estamos ahora trabajando en,- ya está en funcionamiento en nuestro departamento- una unidad para asesorar a vecinos y a vecinas que puedan estar en condiciones legales y sociales para implementar la prescripción, por eso también el tema del avance Legislativo que después se va a proponer sobre la implementación de la prescripción quinquenaria, también es importante en este sentido.

Sin duda que además, éticamente y profundamente nos solidarizamos con las personas sin hogar y estamos avanzando en un proyecto que nos permite desde el Gobierno Departamental en trabajo conjunto con el Departamento de Desarrollo Social, pero sin duda con el Ministerio de Desarrollo Social en mejorar justamente dos fincas de este proyecto piloto que estamos llevando adelante que ya estamos empezando con esa mejora para Hogares Diurnos y también paralelamente y seguro también después las autoridades del Ministerio profundizarán, en eso estamos trabajando articuladamente tanto con la DINAVI como con el programa de Mejoramiento Barrial en un acuerdo específico que nos permita reutilizar las fincas abandonadas y deudoras del proyecto piloto que llevamos adelante en un Programa de Vivienda para el Alquiler Social que ya sin duda profundizarán quiénes son y tienen el rol de ser quienes llevan adelante la Política Habitacional.

Decimos y reafirmamos sin duda y acá está nuestro rol, que no existe una Política posible Habitacional sin una Política de acceso al suelo urbano que nos permita juntar el vivir la vivienda pero en la ciudad, en este Derecho de Ciudad y no es menor decir que también estamos trabajando en conjunto con la Junta Departamental para poner a punto y aggiornar justamente el Decreto de la Cartera de Tierras que es fruto de un instrumento de redistribución que ya tiene sin duda 25 años y que nos permite además en el marco de un proceso participativo con las Federaciones de Cooperativa estar en esa mesa que llamamos de foros o designando lotes para las cooperativas de vivienda para que desarrollen sus proyectos y después justamente poder tener el financiamiento para la vivienda.

Sin duda que el urbanismo es un instrumento Político e  sentido más profundo por su capacidad de asignar, de regular, los usos, las funciones y los destinos del suelo, queremos eso, queremos un Modelo de Ciudad que respete y preserve además el Medio Ambiente natural y el patrimonio construido, que ponga pautas claras en esto de las políticas del suelo, un respeto también por lo rural y lo suburbano y lo urbano para las actividades de uso y que siempre, como decía hoy nuestra Denisse Mota, presentando este Encuentro, que ponga a las personas en el primer lugar, por eso decimos, la Regulación del Suelo es un aspecto clave para fomentar la accesibilidad, pero también la permanencia, porque accesibilidad y permanencia para nosotros es un binomio inseparable, nos acerca a esto del Derecho siempre que sea posible sin duda, cuando respetar el derecho a la permanencia, cuando justamente no estemos hablando de zonas inundables o con cierto grado de contaminación.

Voy a cerrar, por último, diciendo que esto de qué significa avanzar en ver, analizar, proponer y reevaluar continuamente la ciudad desde una perspectiva de derechos es justamente visibilizar estas diferencias, estos puntos de partida y es tomar medidas positivas que reconozcan esta diferencia para así poder acceder a los recursos urbanos y poder permanecer en la ciudad en igualdad de condiciones.

Muchas gracias 



Apertura

Ada Colau

Alcaldesa de Barcelona

Muchísimas gracias a la ciudad de Montevideo y a Uruguay, esta tierra hermosa, este país hermoso a esta ciudad tan hermosa, hermanada con Barcelona.

Muchísimas gracias por esta invitación, me hacía muchísima ilusión poder venir aquí, para charlar y poder aprender de ustedes que tienen un largo recorrido en temas de vivienda y de ciudad, y juntos tenemos muchísimo que aprender.

Intentaré compartir algunos elementos de la experiencia de Barcelona, pero poquitos porque no quiero alargarme, y contarles en qué situación nos encontramos ahora a nivel de vivienda, de ciudad y de políticas urbanas. Pero antes quisiera felicitarles por la organización del seminario, por el tema que creo que es muy actual y muy pertinente, pero también porque me he sorprendido viendo en el programa del seminario que la mayoría de ponentes, de protagonistas, eran mujeres. Entonces les tengo que felicitar, porque en Europa las Instituciones se llenan la boca con la igualdad de oportunidades, pero luego, a la hora de la verdad, los ponentes, sobre todo cuando son acontecimientos importantes, la mayoría son hombres, por lo tanto felicitaciones por esta organización.

Brevemente, para quien no me conozca, porque aquí en Uruguay supongo que hay mucha gente que no me conoce, les cuento como alguien como yo llega a ser alcaldesa de la ciudad de Barcelona. Eso no estaba previsto en absoluto, yo nunca había estado en un partido político y no me había planteado para nada entrar a ninguna institución ni al Ayuntamiento de Barcelona, ni a ningún otro. He sido mucho tiempo activista de Derechos Humanos, sobre todo por el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad.

Es a partir de ese activismo en el que he estado 15 o 20 años, que he conocido a muchas compañeras que están aquí, como Lorena, Raquel, Graciela y otras, y es desde ese activismo por el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad que hemos hecho muchísimas cosas. Hemos aprendido de las experiencias de América Latina, entre otras cosas, porque en Barcelona, en España, hemos tenido un proceso de mercantilización de la vivienda que ha sido salvaje, tuvimos una burbuja inmobiliaria de la que todavía estamos pagando las consecuencias, con un proceso de endeudamiento de la población que generó cientos de miles de desalojos.

En el llamado "Primer Mundo", pues, cuando nos vimos en esta tesitura, una de las cosas que afortunadamente pudimos hacer aquellos que éramos activistas por el derecho a la

vivienda y a la ciudad fue mirar a América Latina, y afortunadamente en América Latina tienen experiencia en organización popular, de organización social y ahora también experiencias institucionales muy interesantes, muy avanzadas en términos de conquistas de derechos, que la verdad para nosotros fueron reconfortantes, inspiradoras y nos dieron fuerzas para pensar que efectivamente se podían cambiar las cosas y nos podíamos organizar para cambiar las cosas.

Mi activismo más conocido fue justo con el estallido de la burbuja inmobiliaria en el 2008, con la crisis hipotecaria en España que generó cientos de miles de desalojos, familias que de la noche a la mañana lo perdieron todo, el trabajo, la vivienda y se quedaron endeudadas de por vida. Eso ha sido una experiencia traumática en toda España porque ha marcado a una generación, porque como saben perder la casa es mucho más que perder la casa, es toda la vida la que se pone en juego, son problemas de salud mental, son problemas de alcoholismo, son familias que se rompen, son suicidios, son muchísimas cosas cuando alguien lo pierde todo. Es una experiencia muy dura.

Y comenzamos a organizarnos cuando estaba todo el mundo solo en su casa, deprimido, pensando que su problema era solo suyo. Con muchísimo trabajo, muchísimo esfuerzo de mucha gente, conseguimos organizar a la población cuando parecía imposible y que esa organización creciera y finalmente David pudiera hacer frente a Goliath y lo que parecía imposible se hizo posible, se denunciaron los abusos de la banca, se paralizaron centenares de desalojos poniendo el cuerpo de la gente delante de las puertas y abriendo otros escenarios posibles.

Esa es mi experiencia, y la experiencia política en la que yo más he aprendido es esa organización social, efectivamente sin recursos, desde abajo, con la gente más vulnerable, con la gente que lo ha perdido todo. Eso le demuestra a las instituciones que se puede hacer mucho más de lo que nos decían que se podía hacer y que era cuestión de voluntad política; pero entonces, claro, eso también nos volvió hacia nosotros cuando finalmente encontramos límites en las instituciones y efectivamente se consiguieron cosas, pero luego había intereses económicos demasiado fuertes como para que hubieran los cambios legislativos necesarios para proteger el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad. Entonces vino la gran pregunta, luego de grandes movilizaciones que empoderaron a la población, el 15M, las movilizaciones por los derechos básicos, la vivienda, la sanidad, la educación... y la pregunta fue, bueno, habrá que entrar a las instituciones para romper el techo de cristal y efectivamente recuperar lo colectivo, recuperar la soberanía sobre los bienes comunes, sobre los recursos públicos y ponerlos al servicio de la gente, no al servicio de la corrupción y de la especulación.

Así que nos hicimos esa gran pregunta a nosotras mismas. Decir, bueno, quizás ha llegado el momento de intentar entrar a las instituciones, siendo muy conscientes siempre que no será suficiente entrar en las instituciones, ya que la historia de la humanidad nos demuestra, como mencionaba antes, que los derechos no se conquistan una vez, sino que se recon-

quistan permanentemente porque si no se vuelven a perder. Y por lo tanto, con esa conciencia y sabiendo que entrar en las instituciones no sería suficiente, organizamos una candidatura municipal para la ciudad de Barcelona, juntando a mucha gente con la que nunca habíamos estado, como decía, en un partido político, ni habíamos pensado en entrar en la institución. Realmente Barcelona es una ciudad valiente que permitió que en poco tiempo organizáramos esa candidatura y fuimos muchos quienes por primera vez nos presentamos en las elecciones, por primera vez hicimos una campaña electoral, y directamente ganamos las elecciones.

Así que en muy poco tiempo, se pueden imaginar, para alguien como yo, cuál fue el cambio de posición, fue muy fuerte, porque no es sencillo pasar a gobernar una ciudad como Barcelona, que es la capital de Cataluña, es la segunda ciudad del Estado, tiene 1.600.000 habitantes y con el área metropolitana es el doble, son casi 3.500.000 habitantes. Es una ciudad además que es internacional, es una ciudad global, es una enorme responsabilidad. Pero precisamente por ser quienes somos, además también es curioso porque resulta que fui la primera mujer alcaldesa de una ciudad como Barcelona.

Barcelona es una ciudad moderna, una ciudad cosmopolita, abierta al mundo, es increíble que no hubiera habido nunca una mujer alcaldesa. Pero no era solo la primera mujer alcaldesa, era la primera mujer alcaldesa, de pasado activista, de familia humilde, trabajadora, que nunca se había relacionado con las familias que siempre habían mandado en la ciudad, cosa que fue una de las primeras incomodidades que se generaron porque aquellos que estaban acostumbrados a gobernar, tanto dentro como fuera de la institución, dijeron "¿Quiénes son estos, de donde salen, ¿por qué no habíamos estado nunca en los círculos de poder formales o informales, entonces aparecíamos, y éramos una gente con la que nunca habían comido ni cenado, ni se habían encontrado en una fiesta, ¿de dónde sale esta gente, no?"

Entonces esa fue una situación, creo que muy pedagógica para todos, creo que ha sido un proceso en sí mismo interesante, un proceso de aprendizaje. Pero pueden imaginarse que siendo quienes somos, porque además no soy solo yo, sino que todos los miembros del gobierno somos gente de origen popular, de trabajo en los barrios, en la universidad, pues con el contexto actual, con la corrupción generalizada, con la situación de desigualdad completamente disparada en las grandes ciudades, con tantas crisis que se nos acumulan, económicas y políticas, pues, evidentemente una experiencia como la nuestra, cuando ganamos las elecciones, ¿el primer problema cuál fue?, ¿qué expectativas. Generamos enormes expectativas, de hecho pasó que cuando ganamos las elecciones para el gobierno municipal, y se me nombró Alcaldesa, se llenó la Plaza del Ayuntamiento de miles de personas para celebrarlo. Eso en 40 años de democracia no sé si había llegado a pasar alguna vez, normalmente las elecciones se hacían como una rutina.

Entonces realmente fue una responsabilidad enorme, porque la gente en general, pero sobre todo la gente más vulnerable,

la que peor la está pasando, esperaba y espera muchísimo de nosotros. Esto lo digo como anécdota, pero lo digo también para transmitir el peso de la responsabilidad que tenemos cuando entramos en el gobierno. Y a todo esto, encima ganamos pero lo hicimos en minoría, tenemos 11 concejales de 41 con lo cual todo lo que son grandes aprobaciones presupuestarias, financieras, de planes urbanísticos, todo esto depende del pacto con múltiples formaciones políticas, cosa que lo complica todo.

Pero bueno, no hay que dar excusas, estamos aquí para dar la cara y hacer todo lo posible y con todas las expectativas con las que entramos. Evidentemente, de las cosas que más se nos pide es, precisamente vivienda, por ser quienes somos y en particular por ser quien soy yo.

Entonces lo que hicimos nada más entrar, fue cambiar las prioridades a nivel presupuestario financiero, por ejemplo, hemos multiplicado por cuatro la inversión en vivienda. Estamos hablando de muchísimo dinero, hicimos un plan de choque aumentando ayuda para el pago del alquiler programando miles de viviendas públicas. Hay que decir que España va a la cola de Europa y que así como en otros países del norte de Europa (Viena, Berlín, Ámsterdam) llevan décadas haciendo viviendas públicas, y hay parques de viviendas públicas de un 15%, un 20%, un 30%, en España hablamos del 1%, o sea, hablamos de cifras ridículas que en un momento de crisis hace que no tengas la principal herramienta para poder alojar a quien más lo necesita. Nosotros hemos invertido esa tendencia, hemos programado 4000 nuevas viviendas en este mandato, pero claro, construir viviendas públicas lleva años, porque es lento, porque hay que licitar, hay que concursar, hay que hacer un proyecto ejecutivo de obras, luego ejecutarlo, son años de construcción, y la emergencia habitacional la tenemos ahora. Entonces no es suficiente con programar más construcción de viviendas, hay que hacer muchas más cosas, entre ellas, cambiar la forma de tenencia.

Creo que ahora resulta incomprensible, pero durante 40 años en España se han estado haciendo viviendas de propiedad pública, lo cual se construye con dinero público, lo que luego se privatiza, y acaba volviendo al mercado privado a través de la propiedad privada. Entonces dices, bueno, lo público tiene que ser para lo que necesite la colectividad, no tiene que privatizarse. Entonces ahora hemos cambiado totalmente esa tendencia y toda la vivienda pública que se hace en Barcelona es de alquiler social, impulsando el régimen cooperativo.

Ustedes están liderando el tema del cooperativismo desde hace décadas, para nosotros siempre ha sido un referente FUCVAM¹, la experiencia de FUCVAM, a quienes hemos invitado un montón de veces a Barcelona, allí se hizo en la República, pero luego estuvieron décadas sin hacerse ninguna experiencia de cooperativismo, eso se ha vuelto a impulsar desde el Ayuntamiento.

Hemos creado también para la emergencia, una unidad de mediación para frenar desalojos, que se siguen produciendo, y dependen de leyes estatales, no del ayuntamiento, pero hemos creado una unidad de mediación para que en todos los

1 — Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua

casos que nos lleguen buscar una alternativa o forzar una negociación con la propiedad, y hemos conseguido paralizar o mediar en más de 2000 casos de desalojos y han disminuido un 19% los desalojos en Barcelona. Pero sigue siendo insuficiente, porque la emergencia habitacional afecta a miles de personas, y además si no intervenimos en las causas estructurales que hacen que el precio de la vivienda no pare de subir, y en particular el del mercado del alquiler. En Barcelona casi el 40 % de la población, sobre todo la más vulnerable, la que tiene menos recursos, accede a su vivienda a través del alquiler, pero si lo hace en el mercado privado está sometida a una subida de precios totalmente descontrolada, entonces, hay que impulsar medidas más estructurales porque de lo contrario no dejan de generarse condiciones para que se produzcan nuevas oleadas de desalojos porque sigue subiendo el precio del alquiler.

Cuando la gente pierde el empleo o se precariza su lugar de trabajo, no puede pagar su vivienda y se generan nuevas situaciones de desalojo. Ahí hemos forzado también la negociación con bancos que fruto de la crisis inmobiliaria se quedaron con miles de viviendas vacías, y hemos forzado que nos cedan centenares de viviendas vacías para ponerlas en alquiler social. Pero no todos han querido hacerlo, cuesta, se resisten, entonces hemos empezado a poner multas de cientos de miles de euros a aquellos bancos que siguen teniendo viviendas vacías a pesar de que nosotros les hemos ofrecido movilizarlas con garantías hacia el alquiler social.

Estamos movilizando todos los recursos que están a nuestro alcance y siguen sin ser suficientes, y aquí voy a la segunda parte: Barcelona tiene muchas de las cosas buenas, excelentes, de ser una ciudad global, estamos en las primeras ligas de las ciudades, tenemos millones de turistas que vienen a visitarnos. Eso nos gusta, nos gusta ser una ciudad internacional, ser una ciudad cosmopolita abierta al mundo, eso es algo positivo y además nos gusta que nos visiten, por lo tanto, en sí mismo eso es bueno. Lo que ocurre es que cuando nosotros entramos al gobierno nos encontramos con ese fenómeno del capitalismo global que cada vez más concentra lugares de inversión segura en las grandes ciudades, las ciudades globales, como un lugar donde siempre se revaloriza el capital sobre todo del mercado inmobiliario y por lo tanto, por ejemplo a través del tema turístico, nos encontramos con fondo de inversión que adquieren un montón de inmuebles, de edificios enteros sobre todo en las zonas más céntricas, forzando una subida de precios que evidentemente quienes viven en la ciudad no pueden pagar.

En el tema del turismo nos encontramos cuando entramos con que había una desregularización absoluta. Estaban creciendo miles de apartamentos turísticos ilegales, fuera de control, e hicimos una regularización, nada más entrar, de los hoteles y de los apartamentos turísticos ilegales. ¡Os podéis imaginar lo que nos dijeron! Nos dijeron, ¡Satanás!, ¡comunista! ¡Os vais a paralizar el mercado y van a caer las siete plagas en Barcelona... Bueno, hemos regulado los hoteles y los pisos turísticos ilegales y nos han dado la razón, efectivamente Barcelona sigue prosperando, Barcelona sigue teniendo éxito turístico, pero hemos empezado a poner orden

porque lógicamente un mercado desbocado es un mercado peligroso, incluso para la propia actividad turística. Hemos puesto inspecciones, y hemos cerrado centenares de pisos vacíos.

Otro fenómeno global que aterriza en nuestras ciudades son estas plataformas digitales como Airbnb, que es la más famosa, pero hay otras. A través de esas plataformas que pagan cero impuestos, alquilan viviendas para uso turístico, no se preocupan si son legales o ilegales y todos los problemas son para la ciudad, porque eso fuerza subidas de precios, especulación, molestias a los vecinos. A esas plataformas digitales a las que nadie les había pedido responsabilidad, el Ayuntamiento de Barcelona las ha responsabilizado, y les hemos dicho "o dejáis de anunciar pisos turísticos ilegales u os vamos a multar" y efectivamente algunas han dejado de hacerlo. Airbnb no dejó de hacerlo y le pusimos dos multas de 600.000 euros, que no son simbólicas, son de 600.000 euros. Entonces efectivamente han empezado a reaccionar, han empezado a negociar, se siguen resistiendo un poco pero ya han retirado unos cuantos pisos turísticos ilegales y ahora otras ciudades como París o Ámsterdam están estudiando implementar medidas similares, por lo tanto es difícil, la batalla es dura, pero vamos encontrando algunas grietas para dar esa batalla y defender a nuestra ciudad y a sus vecinos.

Y todo esto sigue siendo insuficiente, por lo que les decía, por esa dinámica del capitalismo financiero global que aterriza en nuestras ciudades, algo que Raquel lo explicará mucho mejor porque lo tiene estudiadísimo. También Saskia Sassen lo ha explicado magníficamente bien. Pero ese fenómeno nos lleva a lo que ya hablaremos, extractivismo, gentrificación. Estos grandes centros de las ciudades que son comprados por fondos de inversión, que no pisan nuestra ciudad, que seguramente ni siquiera la conocen o la pisan apenas una vez y tienen inmuebles vacíos solo con la idea de especular con esas viviendas, entonces ahí decimos "¿Qué más podemos hacer evidentemente, ahí necesitamos cambiar regulaciones que son estatales o incluso europeas, entonces tenemos que juntarnos muchas ciudades para hacer presión al Estado, a la Unión Europea, para cambiar las regulaciones, porque ahí tenemos discrepancias fuertes. Claro, aquí gobierna el mismo partido en la ciudad y en el Estado, ustedes lo tienen más fácil para negociar, nosotros lo tenemos más difícil y la verdad que con el gobierno del Partido Popular no estamos de acuerdo ². Ellos son partidarios de liberalizar absolutamente todo, y nosotros creemos que la realidad nos da la razón y hay que regular, que eso no quiere decir que no pueda haber un mercado, pero cuando es un bien de primera necesidad, cuando es un derecho básico como la vivienda, por supuesto hay que regular para garantizar que se trate como derecho y no como mercancía que es lo que está pasando ahora mismo en nuestras ciudades.

Por muchos esfuerzos que hagamos, ahora mismo tenemos la especulación salvaje como una de las principales amenazas depredadoras de nuestras ciudades. Tenemos fondos buitres que no tenemos manera de controlarlos y que incluso el Estado los ha incentivado, por ejemplo con una fiscalidad que les hace pagar cero impuestos. O sea, tenemos fondos

2 — El 1 de junio de 2018, Mariano Rajoy perdió la presidencia del gobierno a resultas de la moción de censura presentada por el PSOE con el apoyo de Unidos Podemos y los partidos nacionalistas vascos y catalanes.

buitres, grandes capitales que no son pequeños propietarios, que pueden comprar decenas de edificios en nuestras ciudades pagando cero impuestos sin que ni siquiera les estén pidiendo a cambio poner esas viviendas en un alquiler que sea accesible para la gente que vive en la ciudad, como mínimo sería lo exigible, pues ni siquiera eso. Incluso tenemos algo que para mí es una perversión y se tiene que acabar ya, es que el Estado regala la nacionalidad, los derechos de ciudadanía a personas extranjeras que se compran viviendas de lujo de más de 500.000 Euros.

Esto es inmoral, es pornográfico, es realmente un atentado a la democracia. Mientras se le niega con leyes de extranjería racistas como las que tenemos en España y en Europa, porque son leyes de extranjería racistas, a los pobres, a quienes los condenan a morir ahogados en nuestro mar Mediterráneo o en la frontera del sur de España. Mientras a los pobres se les condena a morir en la frontera, a los ricos se les regala los papeles de ciudadanía porque se compran fincas de más de 500.000 Euros, lo siento pero me da mucha vergüenza.

Lo digo como denuncia, pero me da vergüenza ser europea en este tema, porque de verdad me parece una política criminal e inaceptable, pero no nos rendimos y buscamos todas las maneras de hacer frente a esta situación claramente de injusticia y de desposesión porque es una lógica de desposesión, de extractivismo. Por ejemplo, ¿qué podemos hacer con fondos de inversión que compren fincas enteras?, pues ahora hemos modificado lo que sí depende del ayuntamiento que es la regulación urbanística, entonces hemos visto que una de las operaciones que siempre hacen estos fondos de inversión es que con la idea de rehabilitar los edificios, que es bueno, todos estamos a favor de rehabilitar, lo que ocurre es que utilizan la rehabilitación para expulsar a los inquilinos subiendo los precios. Entonces hemos cambiado la normativa urbanística y hemos dicho que cualquiera que quiera rehabilitar, no sólo lo público sino también lo privado, lo tiene que hacer garantizando los derechos de los inquilinos, que no va a subir los precios y que no los va a expulsar. Igualmente es insuficiente porque nos obliga a nosotros pelear finca a finca, calle a calle, barrio a barrio, o sea que no es nada sencillo, porque nos obliga a una pelea cotidiana, pero todas aquellas herramientas que tenemos con el urbanismo, pues, las buscamos todas para plantar cara a estos fondos especulativos que amenazan nuestras ciudades.

Y ya voy terminando por no alargarme más, pero la clave también aquí es cómo hacemos esta batalla. Está claro que hay una colisión de visiones de la ciudad entre quienes ven la ciudad como un negocio, como una gran oportunidad inmobiliaria de revalorización de capitales y de inversión segura, y quienes la ven como el lugar en el que tienen que vivir los ciudadanos, tanto si han nacido en ella como si vienen de fuera, los que queremos que sea una ciudad segura para su gente, accesible, una ciudad de derechos, una ciudad de libertades y una ciudad para su gente. Esos dos modelos no son conciliables, no lo son, hay un conflicto, una tensión, entonces hay que pelear para que efectivamente la vivienda y la ciudad se conciben como derecho y no como mercancía.

Eso se hace a muchos niveles, a nivel local, a nivel estatal, presionando para cambiar las leyes, a nivel global, pero también creo que sobre todo -vuelvo al inicio -tomando en cuenta quienes somos nosotros y de dónde venimos, pues también tenemos claro que efectivamente el cómo es importante y que en las políticas públicas que tenemos que impulsar, tenemos que hacer un sobreesfuerzo para no hacerlo solos sino hacer una coproducción de políticas públicas, hacer políticas con la gente, no solo para la gente, donde cada uno haga su papel. La institución tiene responsabilidades como institución, la gente de los barrios tiene otras responsabilidades, pero efectivamente fuera y dentro de la institución debe haber una estrategia compartida para defender la ciudad y su gente. Creo que aquí también, en América Latina, conocéis la judicialización de la política donde pueden haber cosas que sean inmorales pero que sean perfectamente legales, entonces la han denunciado a los tribunales. No tenemos miedo y vamos a seguir haciendo, pero esto es una anécdota que visualiza que efectivamente se trata de una batalla cotidiana donde está en juego una ciudad de derechos vs. una ciudad de los capitales y de la especulación y también en el horizonte - y con esto ya termino- creo que está la idea de un mundo global donde las ciudades cada vez más estamos llamadas a ser actores terminales, donde los Estados cada vez son más lentos también para dar respuestas. Las ciudades concentramos además la inmensa mayoría de la población, somos la administración más cercana a la gente, somos más ágiles.

Tenemos que dar respuestas a las necesidades más urgentes, a los servicios más básicos, los grandes retos globales, el cambio climático, las migraciones, las desigualdades.

Todos los grandes retos globales se concentran y se concretan en nuestras ciudades, entonces hay que empezar a poner sobre la mesa ese necesario cambio de gobernanza, porque ahora mismo las ciudades se consideran, al nivel de gobernanza como algo menor, con menos presupuesto, con menos competencias e incluso como un lugar de mera gestión y no de política. Y en realidad yo creo que precisamente para recuperar la democracia, para refundar y profundizar nuestras democracias, necesitamos empoderar a las ciudades, y reconocer que en las ciudades ahora mismo se discuten cuestiones de política en mayúscula, y que por lo tanto tenemos que empoderarnos, tenemos que trabajar juntas, tenemos que trabajar en red, cooperando entre nosotras, no compitiendo, para dar la mejor respuesta a nuestros ciudadanos, así que con esa voluntad, muy contenta de estar hoy aquí con vosotros.

Muchas gracias.

Capítulo 1 —
**AVANCES LEGISLATIVOS
EN LA AGENDA URBANA
DE URUGUAY**

AVANCES LEGISLATIVOS EN LA AGENDA URBANA DE URUGUAY

Participaron: Eneida de León, Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Patricia Ayala, Senadora. Gerardo Núñez, Dip. Graciela Villar, Presidenta de la Junta Departamental Montevideo. Fue moderada por la Senadora Constanza Moreira.

En esta mesa fueron planteados los avances legislativos que hubo desde la década del sesenta en adelante en materia de vivienda, se mencionaron los instrumentos que se fueron creando para garantizar el acceso de la ciudadanía, en especial de aquellas personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Fueron expuestos, también, los problemas que las instituciones públicas han tenido y tienen para efectivizar estas políticas de acceso a la vivienda, de combate a las viviendas abandonadas y de garantías para el ejercicio del derecho a la ciudad.

Comienza la exposición la Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Eneida De León, destacando que el derecho a la ciudad es de una importancia vital que atraviesa todos los poderes del Estado y las Intendencias.

Recuerda que en junio hizo 10 años de la Ley de Ordenamiento Territorial, que en diciembre de este año se cumplirán 50 años de la aprobación de la Ley de vivienda, y que en agosto del 2017 se aprobó la Ley de Directrices Nacionales de Ordenamiento Territorial, que define lineamientos para la actuación pública en ámbitos urbanos y rurales en todo el país.

Señala que el Frente Amplio¹ desde el 2005 ha plasmado avances legislativos en la materia, también ha generado programas concretos en política de hábitat y vivienda integral, cuyo objetivo es avanzar hacia el acceso a una solución de vivienda digna y asegurar su permanencia en ella. Si bien reconoce que aún se está lejos de asegurar el derecho a la vivienda consagrado en la Constitución, esa es la motivación del partido de gobierno.

Sostiene que a lo largo de estos sucesivos períodos de gobierno la prioridad ha sido atender a la población más vulnerable, la población con menores ingresos asentada en zonas inundables o contaminadas y a las que el mercado no le da respuesta. El tema del acceso a la vivienda está asociado a la sostenibilidad y al derecho a la ciudad, por ese motivo, en el último tiempo, el gobierno ha venido impulsando un conjunto de iniciativas y transformaciones legislativas y reglamentarias para dotar al Sistema Público de Vivienda, y a las políticas implementadas, de mejores herramientas para la acción.

En este sentido, valora la aprobación a fines del 2017, con amplio respaldo parlamentario, de la Ley de Subsidios a la Vivienda, que contó con fuerte respaldo de los movimientos sociales y consagró a nivel legislativo una medida de justicia distributiva que establece que cada quien aportará para su solución de vivienda en la medida de sus posibilidades y capacidades económicas. Esta Ley, facilita el acceso a una solución digna y de calidad, a la permanencia de las familias en sus hogares, aporta a la diversidad y heterogeneidad social, contribuyendo a consolidar las familias, arraigarlas y protegerlas de presiones y vaivenes económicos expulsando de la ciudad a los sectores más débiles.

Para evitar los procesos de expulsión de los sectores populares de las áreas erguidas de la ciudad, De León entiende que se cuenta con algunas herramientas importantes aunque no suficientes. Una de las más importantes es el cooperativismo de usuarios, que contemplan la tenencia segura a partir de la propiedad colectiva, y el subsidio a la cuota. El sistema cooperativo funciona favoreciendo la consolidación de las familias en las viviendas, en el barrio y asegurando esa vivienda para esa familia, más allá de los vaivenes personales que puedan tener sobre trabajo o salud.

Uno de los problemas a atender es la escasez de suelo para desarrollar programas de vivienda que afectan a nuevos grupos habitacionales de cooperativas, realojos u otros. Reafirma la necesidad de fortalecer las capacidades de las carteras públicas de inmuebles, de viviendas, y además fortalecer los mecanismos de accesos por diferentes vías. Se encuentran trabajando en la construcción de una estrategia nacional de acceso al suelo urbano con fines habitacionales, de manera de fortalecer las políticas de vivienda con las de desarrollo urbano habitacional.

En estos momentos se están diseñando modificaciones a la legislación vigente y ajustes a los decretos reglamentarios para buscar mejores resultados, teniendo como finalidad el fortalecimiento de las carteras de tierras. Entre ellos favorecer el uso del derecho de preferencia por parte del Estado para adquirir suelo urbano visto que se ha constatado existencia de inmuebles vacíos o degradados con buena localización, en barrios con todos los servicios requeridos. Hay un proyecto de ley a estudio en el Parlamento enviado por el Poder Ejecutivo en este sentido, al que hará referencia el Diputado Gerardo Núñez más adelante.

Eneida De León aspira a ser tan audaces y creativos como lo fueron los que hace medio siglo atrás imaginaron una nueva institucionalidad y un nuevo formato para las políticas de vivienda. Como el cooperativismo, que ha dado respuesta a decenas de miles de uruguayos y uruguayas. Ve como fundamental la profundización del abanico de programas que ya tiene el Ministerio, y que indudablemente hacen que se necesiten más creatividad e instrumentos más afinados, además de mayores recursos, porque el Ministerio ha ejecutado por encima del total de su presupuesto. Por último, manifiesta su deseo de trabajar en conjunto con el Parlamento para poder sacar adelante todas estas leyes.

1 — Partido político en el Gobierno desde 2005 hasta la actualidad

La Senadora Patricia Ayala, por su parte, presentó una detallada lista de instrumentos legales existentes aprobados desde el año 1967 hasta hoy.

- 1967

- Se crean MEVIR² y los Fondos Sociales de Vivienda.

- 1968

- Ley N° 13.728, Plan Nacional de Viviendas, conocida como Ley de Vivienda. Promovida por Juan Pablo Terra. Formaliza las cooperativas de vivienda y los institutos de asistencia técnica. Se estimaba un déficit aproximado de 100.000 viviendas según la CIDE³.

- 1970 al 2004

- En dictadura se elimina el Ministerio de Vivienda, la DINAVI⁴, el INVE⁵. Algunas de sus funciones pasan al Banco Hipotecario del Uruguay.

- Retorno democrático, no se restablece el Ministerio en forma inmediata. Se crea nuevamente en 1990.

- Primer período de Gobierno del Frente Amplio 2005 - 2010

- Ley N° 17.930 de Presupuesto Nacional asigna a la DINAVI la tarea de administrar el Fondo Nacional de Vivienda.

El PIAI⁶ pasa de la OPP⁷ a la órbita del Ministerio.

- Ley N° 18.083 de Sistema Tributario prevé como deducciones al IRPF⁸ los gastos por concepto de vivienda y las cuotas de préstamos hipotecarios destinados a la compra de vivienda única.

- Ley N° 18.125 crea la Agencia Nacional de Vivienda, parte de la cartera del Banco Hipotecario pasa a su égida. Esto le permite al Banco Hipotecario iniciar un proceso de restablecimiento para volver a brindar préstamos para vivienda. Amplía la concepción de subsidios como el otorgado para las refacciones. Habilita la enajenación de vivienda con subsidios. Autoriza al Ministerio de Vivienda a rescindir contratos, a transferir montos al Banco Hipotecario y a los Institutos para contribuir con el pago de cuotas.

- Ley N° 18.172 de Rendición de Cuentas del año 2006, algunos artículos modifican los artículos 40 al 44 de la Ley de Vivienda (1968) relativa a la cartera de créditos, préstamos y subsidios.

- Ley N° 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Impacta directamente en todo lo referente a la implantación de viviendas en terrenos urbanos, suburbanos con servicios ya implementados o de fácil acceso a los mismos. Hace ver al territorio como un bien común, incorporando la sustentabilidad y la sostenibilidad, preservando y cuidando el medio ambiente.

- Ley N° 18.340 de Disposiciones Referidas a la Administración de Viviendas para Jubilados y Pensionistas del BPS.

- Ley N° 18.362 de Rendición de Cuentas del año 2007.

A través de algunos artículos crea el Proyecto 705, de Cartera de tierras para las viviendas de interés social y le asigna recursos. Los inmuebles financiados por el Banco Hipotecario en todo o en parte, a través de subsidios otorgados por el Ministerio, estarán comprendidos al amparo de la ley 13.728.

- Segundo gobierno del Frente Amplio 2010 -2015

- Ley N° 18719 de Presupuesto Nacional. El artículo 595 establece el impedimento a arrendar, enajenar, hipotecar inmuebles que hayan sido construidos o refaccionados a través de MEVIR, salvo autorización previa de la institución. Da preferencia a MEVIR para volver a hacerse de la vivienda, en caso de que la persona no quiera o no pueda seguir viviendo en ella. Artículo 604 otorga al Ministerio el control de las cooperativas de vivienda, que hasta ahora lo llevaba la Auditoría Interna de la Nación. Artículo 811 habilita al contribuyente a imputar el pago de su cuota reduciendo el precio de arrendamiento en lo que refiere al pago de sus tributos.

- Ley N° 18.795 de Declaración de Interés Nacional, Mejoras de las Condiciones de Acceso a la Vivienda de Interés Social.

- Ley N° 18.829 de Declaración de Interés General, Ejecución del Plan Nacional de Integración Socio-habitacional Juntos. Dependiente de Presidencia de la República, para luego pasar al MVOTMA

- Ley N° 18.651 de Protección Integral de Personas con Discapacidad. Posibilita el acceso a la vivienda a personas con discapacidad.

- Ley N° 18.910 de Determinación de Ajustes al Sistema Tributario Vigente. Amplía las deducciones al IRPF por concepto de vivienda y cuota de préstamo.

- Ley N° 18.996 de Rendición de Cuentas del año 2011. Se gravan con derecho a garantía a favor del Ministerio, los predios particulares destinados a la autoconstrucción, hasta la cancelación de la deuda del préstamo. Establece que los edificios construidos o financiados por el sistema público al amparo del programa de autoconstrucción, podrán ser incorporados al régimen de propiedad horizontal si cumplen con los requisitos que establece la normativa. Lo mismo vale para los predios resultantes de las regularizaciones de asentamientos irregulares.

- Ley 19.149 de Rendición de Cuentas del año 2012. Artículo 282 define la urbanización de la propiedad horizontal. Artículo 287 define al núcleo familiar y también toma como referencia su ingreso a efectos de la prescripción adquisitiva, prevista en el artículo 65 de la ley 18.308. Faculta al Ministerio a realizar tasaciones. Artículo 294 exceptúa el control previo del MEF para contrataciones directas, establecidas en el TOCAF, que deba realizar el Ministerio de Vivienda a efecto de dar rapidez de respuesta a algunas situaciones. Incorpora los grupos habitacionales a la propiedad horizontal. Artículo 382 establece el orden de prelación sobre las retribuciones salariales y pasividades vinculadas a arrendamientos a través de la Contaduría General de la Nación y los préstamos del Banco.

- Ley N° 19.210 de Inclusión Financiera. Regula el Programa Ahorro Joven.

- Ley N° 19.280 de Modificación del Texto Ordenado DGI Relativo a la Deducción del Impuesto a la Renta de Personas Física. Incorpora nuevas deducciones al IRPF.

2 — Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre

3 — Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico

4 — Dirección Nacional de Vivienda

5 — Instituto Nacional de Viviendas Económicas

6 — Proyecto Integración Asentamientos Irregulares

7 — Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República dependiente de Presidencia de la República

8 — Impuesto a las Rentas de las Personas Físicas

- Tercer gobierno del Frente Amplio 2015 – 2020

- Ley N° 19.335 de Presupuesto Nacional de Sueldos Gastos e Inversiones Ejercicio 2015-2019. Artículo 488, se modifica el artículo 53 de la ley 18.308, previendo entre un 10% y un 30% el número de viviendas de interés social respecto al total en los sectores de suelo urbano y potencialmente suburbano y potencialmente transformable. Las Intendencias deberán impedir la ocupación, construcción, fraccionamiento y toda operación en inmuebles destinados a soluciones habitacionales. Artículo 493 establece la exoneración de pago al impuesto de transmisiones patrimoniales en determinadas enajenaciones.

- Ley N° 19.525 de Aprobación de las Directrices Nacionales y de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

- Ley N° 19.581 de Modificación de la Ley 13.728 Relativa al Plan Nacional de Viviendas. Establece un metraje mínimo habitacional, según la situación, exceptuando de dicha norma a casos de emergencia según resoluciones fundadas del Ministerio de Vivienda.

- Ley N° 19.588 de Modificación de la Ley 13728 Referente al Sistema de Subsidios a la Demanda Habitacional. Modifica la regulación de subsidios y préstamos para acceso a la vivienda a soluciones habitacionales.

En lo que respecta a los proyectos de ley que aún están proceso de aprobación y se encuentran a estudio en Comisión en el Senado están:

- Carpeta 1002 (2018) proyecto que refiere a inmuebles vacíos y degradados.

- Carpeta 988 (2017) proyecto sobre desalojos colectivos y régimen de prescripción adquisitiva de inmuebles.

La Senadora Patricia Ayala concluye su presentación destacando que está convencida que el mundo tiene recursos para todas las personas pero están muy mal distribuidos, de ahí que haya que trabajar de forma de garantizar el acceso a todos los seres humanos.

A su turno el Diputado Gerardo Nuñez comienza su intervención señalando que hay que continuar trabajando para que la vivienda sea cada vez más un derecho y menos una mercancía. El principal objetivo en términos legislativos tiene que ser tender a eso.

En lo que refiere al trabajo en el Parlamento destaca como central el proyecto de ley sobre inmuebles urbanos vacíos y degradados, proyecto que fue elaborado por el Ministerio de Vivienda al que se le ha sumado el aporte de distintas iniciativas y se continúa trabajando a nivel parlamentario.

Indica que en Uruguay, no necesariamente hay un déficit habitacional, ni por cantidad, ni por calidad; según varios autores e investigadores -en términos generales- se está muy cerca de cumplir con las posibilidades de distribución y de acceso a la vivienda para todas las personas.

En función del derecho establecido en la Ley de Ordenamiento Territorial los propietarios de inmuebles tienen la obligación de hacerse cargo de su propiedad. Lo ejemplifica de esta forma: una casa vacía es lo mismo que fuera un auto mal estacionado, si el auto está mal estacionado la Intendencia va a intervenir, va a multar al dueño y lo va a retirar del lugar, es parte del

ordenamiento de la ciudad en cuanto al tránsito. Plantea que con las casas debería suceder lo mismo.

Por su parte pone sobre la mesa una de las principales trabas que es el concepto de propiedad privada en términos exclusivamente individuales, y no en sentido de comunidad, no en sentido social. Para revertir esta mirada es que se está trabajando en un proyecto de ley que ponga a disposición inmuebles, urbanos, vacíos y degradados, para distintos usos de forma que esa parte de la ciudad que no está siendo utilizada, pueda ser utilizada.

Uno de los temas por él planteado fue el de alquileres, tema que fue tomado por el grupo bicameral de diputados y senadores para estudiar la regulación del precio de los alquileres por su relación con el acceso de la vivienda digna. Y no solo de acceso a una vivienda digna sino, también, de asentarse desde el punto de vista territorial, de construir vínculos sociales con la perspectiva y la necesidad de la construcción del tejido social y de la comunidad.

Por su parte señala que el capital, el sector inmobiliario no solo utilizan el precio de los alquileres en forma especulativa y de lucro, también es una de las formas en la cual rompen sistemáticamente las posibilidades de organización del tejido social y la comunidad por la movilidad permanente de las personas. Sobre todo de los trabajadores que se van moviendo en función de donde es más barato, no en función de donde tienen sus vínculos, no en función de donde está su familia, sus amigos, sus referentes barriales.

Desde el año 2005 hasta la fecha, el precio de los alquileres siempre ha subido por encima de la inflación, esto es un comportamiento que se ha estudiado y hay fundamentación técnica y académica sobrada. ¿Por qué ha pasado esto? Porque no está regulado. En Uruguay, los grandes operadores inmobiliarios, están contentos porque los uruguayos cada vez alquilan más. Alquilan más porque tienen cada vez menos posibilidades de acceder a la compra de una vivienda. Esta es la estrategia que han llevado adelante en Latinoamérica.

La cantidad de viviendas arrendadas hoy en Uruguay es la misma que tenía Argentina hace 20 años, un poco superior al 20 %. La cantidad de hogares que están siendo arrendados en Argentina está por encima del 30% o 35%.

En 2006 en Uruguay, las familias destinaban el 18% de sus ingresos para el alquiler, hoy se destina más del 22%, con el aumento salarial más grande en la historia de la recuperación democrática a la fecha, hubo una recuperación salarial desde el año 1985 al año 2004 del 4% y del año 2005 a la fecha, cerca del 60%.

En otro orden el Diputado Gerardo Nuñez cuestiona los objetivos alcanzados por la Ley de Vivienda de Interés Social. Esa ley tuvo buenos objetivos, buenos motivos, pero ha generado un enriquecimiento de los sectores inmobiliarios de manera alarmante. El promedio de las viviendas que se vendieron topeadas fue de U\$S 112.000 (6% de las viviendas). El promedio de las viviendas sin tope superó los U\$S 160.000. El promedio de un alquiler de dos dormitorios por medio de la Ley de Vivienda de Interés Social está en torno a los \$ 18.000 y el promedio

a finales del año 2017 de una vivienda que no sea de interés social de alquiler, estaba en el entorno de los \$ 14.000.

Se pregunta: ¿cómo un proyecto que tiene incentivo, que tiene una renuncia fiscal que superó los U\$S 700.000.000, puede tener como resultado un precio más elevado de lo que cuesta construir una casa, o de lo que cuesta poner en alquiler o en venta una casa sin ese conjunto de exoneraciones fiscales?

Hace énfasis de lo necesario que es frenar la especulación, poner topes a la especulación para garantizar el derecho a la vivienda. Si hay varios aspectos de la vida cotidiana regulados por la política pública, el transporte, la salud, alimentos ¿por qué no lo está la vivienda?

Cierra esta mesa Graciela Villar, Presidenta de la Junta Departamental de Montevideo que tiene una larga trayectoria de trabajo en asentamientos como Presidenta de la Comisión de Asentamientos. Comienza haciendo referencia a algunas políticas de vivienda que generaron mucha de la precariedad que hoy existe como ser los planes de vivienda SIAV⁹ y los complejos evolutivos. La precariedad se da de diferentes maneras, está la precariedad concentrada, que son los asentamientos (en Montevideo son más de 290). La dispersa, que es el asentamiento hecho en edificios de material. Son los complejos habitacionales de Casavalle, de Cerro Norte, etc.

Por otra parte destaca que en la Ley de Ordenamiento Territorial está incluida la «Prescripción adquisitiva» que es cuando el ocupante de un predio urbano tiene la voluntad posesoria de un bien que el dueño ha abandonado, y donde no ha habido ninguna acción legal puede ir por la prescripción adquisitiva para acceder a ese bien. En 10 años de implementada la ley no han logrado una sanción favorable por parte del Poder Judicial.

Pone de ejemplo una casona en el Hipódromo que reúne todas las condiciones para la prescripción y no han logrado que la justicia le dé el aval desde hace tres años. Reflexiona que habiendo instrumentos formidables no están cumpliendo el objetivo. A pesar de los planes de desarrollo no se consigue resolver a tiempo la relocalización de numerosos asentamientos. Realizan un censo con 200 familias y al año siguiente regresan y se encuentran con que un hijo/a formó pareja e hizo una casita en el fondo. Así se van reproduciendo.

Hay una sociedad fragmentada, hay una fragmentación territorial que sigue creciendo, las personas se siguen yendo hacia los bordes de la ciudad. En Montevideo viven 1.500.000 personas, y si se toma el área metropolitana, es un poco más. Señala que a Montevideo hay que pensarlo en clave metropolitana, si no se lo piensa así se está ignorando parte del problema que tiene esta ciudad.

Hay problemas urgentes para resolver. En primer lugar está el hecho de que la ciudad que tiene todos los servicios está vacía en relación a una población que no crece, mientras que en los asentamientos es donde se reproduce la población. Estos van al borde de la ciudad a las zonas no habilitadas y terrenos rurales, donde se consolidan y luego es muy difícil sacarlos de esos lugares donde establecieron sus vínculos.

La desigualdad territorial solo queda expuesta en la situación sobre la vivienda, sino que también es necesario

pensar y concebir un proyecto de hábitat, donde el individuo no solo tenga una casa que no se le llueva, sino que cuando salga, tenga una escuela, no sea una zona roja, tenga un policlínico y sus hijos/as puedan tener una locomoción para ir y venir de donde quieran, porque si no construimos hábitat y redes sociales se sigue generando guetos.

Hay que pensar quién es el dueño de la tierra y si la tierra tiene que ser de propiedad social. Hay que resolver estos problemas urgentes para la sociedad uruguaya y en particular para la montevideana. Porque esto supone problemas de salud, problemas de terrenos contaminados, ausencia de pozos negros. Problemas que no se pueden solucionar llevando saneamiento a zonas rurales porque supone costos e infraestructura que lo hacen inviable.

Por otra parte las cañadas, los arroyos están contaminados por materias fecales que van a parar ahí. Y en una ciudad que tiene el 90 % de saneamiento hay niños/as con lombrices que les salen por la nariz, que son justamente las que se toman cuando la materia fecal queda a ras del suelo.

En el Municipio CH, que es un municipio de alta densidad, de altos recursos el Alcalde indica que hay 100 viviendas abandonadas. La zona más cara de todo Montevideo tiene 100 viviendas abandonadas. Montevideo votó en su rendición de cuentas anterior una multa a las viviendas abandonadas de 100% de recargo en la Contribución Inmobiliaria.

El derecho a la propiedad privada aparece como un elemento que siempre encuentra una tangente por donde ser protegido. Un juez dictaminó un lanzamiento masivo de un asentamiento donde había más de 150 familias, respondiendo al Presidente de la Cámara de Industria de este país, para dejar un predio abandonado con la pretensión de que sea comprado por la Intendencia para hacer realojo. También se especula con la pobreza y hay que denunciarlo. Hay una judicialización de la pobreza.

En los 90 había un déficit habitacional de más de 200.000 viviendas, hoy andamos en el orden - según indicó Salvador Schelotto- de unas 40.000. Si utilizando todos los instrumentos se recuperan para la cartera de tierras las viviendas abandonadas -que son un problema para la ciudad, un problema de seguridad, un problema medioambiental, un problema de higiene, un problema de derrumbe- se pueden desarrollar allí políticas de vivienda mixta, cooperativas para trabajadores/as, viviendas sociales.

Pone de ejemplo el Plan Goes, el corralón municipal era el terror de la ciudad, hoy todos los trabajadores quieren anotarse en las cooperativas que se están haciendo y el mercado se transformó. De ser una zona totalmente tugurizada a ser un punto de referencia hasta para el turismo siendo una zona de trabajadores.

Graciela Villar convoca a articular cada vez más y mejor con los gobiernos departamentales, con el gobierno nacional, con el PIAI y con el MIDES¹⁰. Hay que concebir a la política de vivienda como una política social de primer orden. El desafío que tiene Uruguay y Montevideo en particular -por su altísima concentración- es poder ver este tema multidisciplinariamente. A pesar de haber abatido notablemente la pobreza, en Uruguay todavía la pobreza tiene cara de niño/a y de mujer.

Capítulo 2 — **DERECHOS HUMANOS Y CIUDAD**

Conferencia:
La ciudad desde la perspectiva
de los Derechos Humanos. Lecciones y propuestas
desde lo global y lo local.

Lorena Zárate

Presidenta de Habitat International Coalition (HIC)

Buenos días a todas y todos y gracias por estar acá. Muchas gracias por supuesto también por esta invitación a las instituciones organizadoras, y muy especialmente a Silvana Pissano y Graciela Dede por toda la magia que han puesto en operación para hacer mi participación en este magnífico evento posible.

Es una gran alegría volver a esta ciudad y a este país tan entrañable para mí que soy de por acá, del otro lado del charquito, de Argentina, pero llevo muchos años viviendo fuera; así que volver al Río de la Plata siempre es eso, es estar en casa. Yes por esto un gran honor ser parte de estas reflexiones y estos debates con compañeras y compañeros tan queridos. Compañeras de lucha y de trabajo con quienes hemos compartido este camino durante muchos años y gente de la que aprendo todos los días.

Empezaré por decir que la Coalición Internacional para el Hábitat, o HIC por sus siglas en inglés, es una red global independiente y sin fines de lucro que aglutina alrededor de 350 organizaciones de la sociedad civil en algo más de 100 países. Fue creada en 1976, hace ya más de 40 años, justamente a partir de lo que fue el Foro de las ONG frente a Hábitat I, la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre temas de asentamientos humanos que se realizó en Vancouver, Canadá. Desde entonces se decidió armar una red -como suele pasar después de muchos foros llenos de energía-, que todavía está vivita y coleando. Está conformada hoy por una gran diversidad de organizaciones, entre las que se incluyen muchas ONG pero también movimientos sociales, cooperativas de vivienda, federaciones de inquilinos, redes de mujeres, asociaciones de barrios, etc. Así como unidades académicas, institutos de investigación y formación en distintas universidades del mundo, profesores, estudiantes y activistas comunitarios en derechos humanos. En fin, una red amplia y compleja, con muchos desafíos y con algunos aprendizajes y propuestas, que es lo que intentaré compartir ahora.

Por supuesto, el tema de los derechos humanos en la ciudad es enorme y podríamos abarcarlo desde muchísimos lugares, pero creo que el cincuenta aniversario del 68 (¡medio siglo que no es poco!) nos da algunas pistas de por dónde voy a intentar centrar las contribuciones.

El primero, por supuesto, es el aniversario de la ley uruguaya de cooperativas vivienda que se mencionó ayer varias veces, una ley ejemplar y una ley modelo que, como aprendimos

ayer, se inspiró a su vez en cosas que en ese momento eran de vanguardia en muchos lugares del mundo.

Y fue fundamental para el movimiento latinoamericano el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad. Y vinculada a esa ley está por supuesto la FUCVAM, la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, parte de nuestra red y que, si no me equivoco, cumple 48 años este año, ¡casi medio siglo también!

Esa ley y ese movimiento han inspirado procesos similares en distintos lugares de América Latina e incluso otras regiones del mundo. Escuchamos aquí de la voz de Ada Colau, la Alcaldesa de Barcelona, que ha dado origen a iniciativas y políticas públicas en Europa. En estas fotografías (Imagen 1) vemos experiencias de Argentina, Brasil y por supuesto de aquí, de la propia FUCVAM. Movimientos y luchas similares por viviendas dignas, a través de leyes, marcos jurídicos y sistemas financieros adecuados, acceso a suelo, apoyo técnico y propiedad colectiva.



Imagen 1. Archivo de HIC-AL (fotografías de FUCVAM, la UMMP-SP y otras organizaciones), sin datos de autor. Construcción de viviendas cooperativas en Argentina, Brasil y Uruguay.

Pero además sabemos que ese trabajo y esa lucha fue también por el proceso organizativo en torno a ella, entendido como el acceso y la posibilidad de construir una ciudad distinta. Así, muchas de estas cooperativas y estas organizaciones empiezan la construcción de los conjuntos habitacionales no por las casas individuales sino por el salón comunal, por lo que va a ser el salón de las asambleas, de la toma de decisiones; por los espacios comunes, comunitarios, para el cuidado de las y los niños, la atención a la salud, el deporte, la cultura e incluso la producción y la provisión de servicios. Cosas que desde la política pública tardan mucho en llegar, cuando llegan.

Las cooperativas iniciales, como la de Isla Malaacá en Uruguay, fueron inspiración para otras similares en Palo Alto y El Molino en la ciudad de México, tanto en términos de su lucha política como en las técnicas constructivas que emplearon, que hacían posible que la gente pudiera participar en la producción de las viviendas. Pero también atendiendo otros aspectos más integrales y guardando terrenos dentro de las cooperativas para hacer proyectos de agricultura urbana o equipamientos comunitarios y recreativos, por ejemplo, como ha sucedido dentro del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en la última década.

Algunas de esas cooperativas generaron centros de atención a la salud, jardines de infantes y escuelas que se volvieron después referentes, no sólo para esa cooperativa sino para los barrios enteros, y varias de esas iniciativas han sido con el tiempo formalmente incorporadas a los sistemas de educación pública.

Estamos hablando de logros y de luchas fundamentales. Y debemos decir, logros y luchas que eran por el derecho a la vivienda y por el derecho a la ciudad pero a la vez por creación de sujetos políticos y la democratización de nuestras sociedades. Porque no tenemos que olvidar, y ayer se mencionó, el contexto de lucha contra la dictadura y los autoritarismos brutales en la región. Esta conexión es muy importante y sigue marcando las luchas de hoy.

El otro aniversario del que ayer se habló menos, y del que también se cumplen cincuenta años este año, es el del mayo francés, que por supuesto contagió e inspiró a muchos movimientos estudiantiles, obreros y populares en muchas ciudades del mundo. Hemos visto mucho los grafitis y las frases que dieron la vuelta al mundo desde las calles y muros de París: "sean realistas, pidan lo imposible". Pero se conocen menos quizás estas imágenes de abajo que también son de ahí: no del París céntrico, de Napoleón y Haussmann, sino de la periferia oeste, de Nanterre, en esa misma época (Imagen 2).



Imagen 2:
Fotos tomadas de internet, sin datos de autor. Imágenes de París y Nanterre, Francia (1968).

Si miramos esas imágenes con atención, veremos que no son muy distintas de las imágenes de esa misma época de Río o de Sao Paulo, o de cualquier otra gran ciudad latinoamericana. En esa localidad se había creado una universidad y fue ahí, en la Universidad en Nanterre, donde fue profesor Henri Lefebvre: el sociólogo, filósofo, geógrafo [redacted] fue el primero en hablar como tal del derecho a la ciudad [redacted] entenderemos entonces que no es casualidad que él estuviera en esa universidad, cerca de esa realidad, cuando pensaba y escribía sobre el derecho a la ciudad; ni que sus textos terminaran siendo parte de los debates y propuestas que se discutieran durante el mayo francés. Me enteré hace poco que además de Estados Unidos, él también visitó Chile en la época del gobierno de Salvador Allende, y es probable que haya visto algo de la realidad latinoamericana en ese momento y que parte de sus

documentos posteriores hayan tenido que ver [redacted] también con esa reflexión.

Por supuesto estos debates siguen siendo vigentes hoy —quizás más vigentes que nunca o al menos tan vigentes como entonces. La siguiente imagen seguro la han visto ya varias veces, porque se volvió muy famosa en particular por los informes producidos por ONU Hábitat (la agencia de las Naciones Unidas que trabaja los temas de asentamientos humanos), y bueno, ha dado la vuelta al mundo. Es sin duda una imagen muy potente de Sao Paulo, Brasil: la favela Paraisópolis y el edificio de lujo contiguo.



Imagen 3.
Tuca Vieira. Favela Paraisópolis en Sao Paulo, Brasil (2005).

Una imagen muy poderosa porque, entre otras cosas —y podríamos conversar horas y horas de lo que nos dice esta foto— muestra con muchísima crudeza y claridad los contrastes, la desigualdad creciente que viven nuestras sociedades. La concentración brutal de la riqueza cada vez en menos manos y el despojo y empobrecimiento que sufrimos cada vez más amplios sectores de la población.

Una imagen de la que podríamos hablar también en términos del rol del Estado y de los distintos actores, en el sentido de favorecer unas cosas, dificultar las otras, etc.; o bien de las dinámicas de conflicto o cooperación entre estos grupos sociales. En fin, podríamos dedicar un evento entero a esto pero, dicho en pocas palabras, esta imagen nos habla de un par de cosas muy fundamentales: una es que el territorio es a la vez el reflejo de eso que sucede en la sociedad en general, pero también condición o precondition para reproducir (en este caso desigualdades) o bien tratar de mitigar o incluso cambiar esa realidad. Lo segundo es que las políticas de viviendas y hábitat en general —y esto fue parte de la cuestión con el proceso de industrialización y urbanización muy fuerte que vivió nuestra región en particular entre 1950 y 1970— no fueron suficientes y no se pensaron en términos de donde iba a vivir la gente que estaba migrando del campo a la ciudad en busca de esas nuevas oportunidades de trabajo. Hoy seguimos teniendo problemas en vincular la política de vivienda y hábitat con la política económica, incluso con políticas de apoyo al empleo o a la producción en pequeña escala. Muy pocas veces o nunca se vinculan estos aspectos desde una perspectiva territorial (es decir el dónde, no sólo el qué o el quién). Entonces, son cuestiones que tenemos que seguir discutiendo y promoviendo.

Esta imagen es de la Villa 31, acá cerquita, del otro lado del río, en Buenos Aires, en el área central de la ciudad (Imagen 4). Sabemos que esta es la realidad de millones de personas en el mundo y en particular en el sur global. No hay estadísticas precisas, porque parte del problema es que estos asentamientos se invisibilizan y por lo tanto no están en los mapas, no están en las estadísticas. Pero en general sabemos que entre el 50% y el 70% del hábitat construido en el sur global lo ha hecho la gente (en nuestras ciudades latinoamericanas puede variar mucho, desde el 20% o menos a más del 70% en algunos casos). Es decir, no lo ha hecho el Estado, no lo ha hecho el mercado, sino sus propios habitantes. Y seguimos teniendo problemas con que esto que ha hecho la gente sigue siendo tratado de marginal, de irregular, de informal, incluso de ilegal. En realidad parece que se ponen caracterizaciones negativas sobre la gente, sobre esos barrios, y no sobre las instituciones y actores que tienen las responsabilidades compartidas de crear condiciones para que esos barrios no tengan que crecer de esa manera por falta de otras alternativas.



Imagen 4. Lorena Zárate. Villa 31, Buenos Aires, Argentina(2016).

También hay tendencias crecientes de militarización y de criminalización de muchos de estos barrios. Por supuesto existen problemas de violencia y criminalidad (aunque no más que en otras áreas de esas mismas ciudades), pero en general se los toma como excusa para poner en práctica programas que aumentan considerablemente la presencia policial e incluso militar (que en algunos casos van combinados con programas de regularización de la tenencia e introducción de servicios e infraestructura). Sabemos lo que está sucediendo en Brasil y del terrible asesinato de Marielle Franco en marzo de este año, activista social que entre otras cosas denunció lo que estaba pasando otra vez en las favelas de Rio de Janeiro.

Entonces, no sólo no se reconocen y no se apoyan sino que se criminalizan y castigan estos esfuerzos de organización, de auto-producción y de mejora de las viviendas y los barrios. Y muchas veces se nos dice que no se pueden apoyar "porque no hay plata suficiente". Bueno, alcanza con mirar los nuevos edificios y barrios de lujo en nuestras ciudades para entender que parte del problema es que hay mucha plata, pero muy mal repartida y en manos que obviamente no están pensando en distribuir y en generar mejores condiciones de vida para todas y todos.

Esto también es de acá enfrente, de lo que curiosamente se llama la Pequeña Manhattan, porque bueno, no es difícil adivinarlo, se inspira en Nueva York (Imagen 5) —centro del capitalismo global y cuna de experimentos financieros e inmobiliarios que se replican por ciudades de todo el mundo. Por lo menos la última vez que lo visité, que no fue hace tanto, mucho de eso estaba vacío. Departamentos de lujo que cuestan millones y que están vacíos. Casi nadie caminando en las calles; parece una maqueta. Una maqueta a escala real hecha en gran medida con el dinero que viene de fondos de pensiones de trabajadoras y trabajadores y que está especulando en el gran casino global en lo que se conoce como el proceso de financiarización de la vivienda.



Imagen 5. Tomada de internet; sin datos de autor. Pequeña Manhattan, Buenos Aires, Argentina (s/f).

Entonces no es una cuestión de que falte dinero sino de quiénes lo tienen y dónde se pone. Estos procesos suponen además en muchos casos desplazamiento de poblaciones tradicionales o de menores recursos que muy tienen que irse a buscar alojamiento en las periferias o terminan hacinadas en condiciones habitacionales muy precarias en los centros. En general, estas construcciones suponen el encarecimiento generalizado de los precios del suelo, y por lo tanto del precio de la vivienda, los precios de los alquileres e incluso de los servicios. Los impactos que esto está generando son brutales y se están generalizando: es un fenómeno que vemos no sólo en las grandes ciudades, no sólo en las ciudades capitales, sino en ciudades más chicas, en ciudades intermedias también. Raquel Rolnik seguro nos hablará más de esto en la presentación de su libro mañana pero está claro que hay una combinación de fondos salvajes que están operando en nuestros territorios. Porque hay dinero local, de las élites locales, pero hay mucho dinero trasnacional que está siendo destinado al desarrollo inmobiliario. Según la Relatora actual de la ONU para el derecho a la vivienda adecuada, Leilani Farha, se trata de una cantidad de dinero impresionante, difícil de contar porque el mercado de los bienes raíces representa algo así como el 60% del PBI global y suma varios trillones de dólares ¹.

Pero también hablamos de los desastres que puede hacer una política de vivienda impulsada por el gobierno. Nuestra red fue parte de las organizaciones que trabajaron en el proceso de la Conferencia Hábitat II, realizada en Estambul en 1996, para

1 — Accesible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/009/61/PDF/G1700961.pdf?OpenElement>

un lugar donde vivir más allá de los arreglos jurídicos, libre de temores y amenazas de desalojos y desplazamientos. Es decir, el derecho a la vivienda no es igual ni solamente el derecho de propiedad, y el derecho de propiedad no siempre garantiza el derecho a la vivienda. Este es un tema fundamental sobre el que hemos trabajado mucho también con Raquel Rolnik cuando ella era la Relatora Especial de la ONU. Hay tres informes que ella elaboró sobre seguridad de tenencia y las alternativas que existen para promover distintos tipos de políticas que les recomiendo mucho que los miren ².

Parte del problema con la foto que vimos de México tiene que ver no solamente con construir casas nuevas en las periferias, que además no pueden crecer, sino también con promover solamente la propiedad privada, individual, como la única opción. En los últimos 25 o 30 años se ha hecho muy poco para promover vivienda cooperativa u otras formas colectivas de tenencia y de disfrute de la vivienda; y se ha hecho muy poco para proteger a las y los inquilinos y promover vivienda de alquiler. Uruguay es muy probablemente una de las pocas excepciones, junto con algunas otras iniciativas aisladas por ahí. Pero en general, donde había vivienda pública, donde había protección de inquilinos y donde había apoyo a cooperativas se ha debilitado e incluso atacado eso sistemáticamente.

Por eso los temas que se discutieron ayer y estas iniciativas de leyes que nos presentaron sobre cuestiones inquilinarias o para revisar y poner a disposición las fincas y los vacíos urbanos son centrales, no solamente para Montevideo y para Uruguay; son centrales en distintos lugares del mundo. Es un asunto que está cobrando mucha fuerza otra vez y hay muchos actores hablando de esto en este momento. Se está discutiendo en México, y sabemos que en España y otros países de Europa, así como en Estados Unidos y Canadá, también está retomando fuerza el movimiento inquilinario —me acaban de escribir de Montreal hace unos días para preguntarme si hay una carta global de los derechos de las inquilinas y los inquilinos. Entonces les invitamos a que esta conversación siga, y con caja de resonancia en esos ámbitos académicos también. De acá voy para Argentina, donde en una semana hay un webinar sobre estos temas de los vacíos urbanos y las políticas de alquiler y protección de inquilinas e inquilinos que se organiza a nivel regional ³.

Siguen en la lista otros elementos que son más habituales y que seguramente ustedes conocen muy bien, siendo todas expertas y expertos en estos temas: el acceso a los servicios y materiales; la habitabilidad y la adecuación de los gastos en relación al ingreso de la gente. Se está viendo que en muchas ciudades la gente está gastando más del 40% del ingreso para mantener su vivienda, ya sea en alquiler o en propiedad, y esto está poniendo en dificultades a muchísimas personas y familias, junto el fenómeno, por ejemplo, de lo que se llama la pobreza energética —gente que tiene casa pero que no puede pagar los servicios para tener calefacción en invierno o aire acondicionado en verano, lo que genera serios problemas de salud incluso fallecimientos.

Las condiciones adecuadas de accesibilidad se refieren sobre todo a atender prioritariamente a los grupos que más lo necesitan, los grupos justamente que el mercado deja fuera. El lugar adecuado es por supuesto fundamental, y esto normalmente se olvida, porque vivienda para los sectores de menores ingresos significa la tierra más barata que se pueda encontrar y por lo tanto lejos de las oportunidades y los beneficios materiales, políticos y simbólicos que la ciudad tienen para ofrecer. Lo mismo ocurre con la adecuación cultural que, muchas veces bajo pretextos de eficiencia y ahorro de costos (o mejor dicho maximización de ganancias para las empresas constructoras), queda fuera de la película, con un número limitado de prototipos que se aplican en todas las zonas del país —sin importar si en una zona hace frío y en otra un calor insostenible todo el año, como si las necesidades y prácticas culturales de la gente fueran las mismas.

Los grupos indígenas de origen rural que viven en la ciudad de Méxicotuvieron que pelear mucho con el instituto de vivienda local porque no les permitía hacer lavaderos u otros espacios comunitarios, simplemente porque no estaba en la normativa. Y nos preguntamos, ¿quién hizo la normativa? Está claro que no vino del espíritu santoni de Marte. La normativa la hicieron personas, y bueno, la tendrían que poder cambiar también.

El ejercicio que intentamos hacer con esta tabla es un ejercicio muy simplificador y más bien tiene una función pedagógica, intentando analizar y comparar tres tipos de producción desde el marco del derecho a la vivienda para ver en qué medida cumplen con él o no y por qué. Para ello usamos los colores, que son una especie de semáforo: en verde los que más se cumplen, en amarillo los que están a la mitad y en rojos los que están muy mal. La primera se refiere a la producción social del hábitat organizada, como la que hace FUCVAM con sus cooperativas y muchos otros grupos organizados bajo distintas modalidades. La segunda es la vivienda llamada de interés social y para los sectores de menores ingresos, que antes hacía el Estado y que ahora hace en su mayoría el sector privado. Y la última columna es la producción social espontánea, no organizada del hábitat —familiar, individual, casi sin apoyo institucional de ningún tipo. Y como verán por los colores aún esa, que es la más vulnerable de todas, da mejores resultados en el semáforo que la producción del medio, que es la que tiene el marco regulador y jurídico, los recursos financieros y humanos, y todo el apoyo del Estado para hacerlo. Llama mucho la atención que aún esa última, que es la más precaria, de mejores resultados en este análisis desde el marco de los derechos humanos. Por supuesto que podríamos discutirlo; insisto, es un análisis simplificador, pero es parte de los ejercicios que creemos que vale la pena hacer para evaluar y reformular las políticas y programas de vivienda que se están impulsando en distintos países.

Ayer se habló mucho de la necesidad de mirar las cosas desde la perspectiva de la gente. Vayamos entonces al siguiente gráfico (Gráfico 1) donde se muestran las distintas problemáticas de vivienda que padecen diversos grupos de población. Por supuesto sabemos que todo esto se da en un

2 — Disponibles en <https://www.ohchr.org/EN/Issues/Housing/Pages/AnnualReports.aspx> (ver A/HRC/22/46, A/68/289 y A/HRC/25/54 de 2013 y 2014).

3 — Para más detalles ver https://www.suelourbano.org/tema_biblioteca/vacios-urbanos-alquileres-informales/

contexto de mercado formal/informal y de mercados que actúan sin regulación de ningún tipo, y que tenemos también el desafío de proteger y mantener la vivienda ya construida, el stock ya construido, incluso de viviendas públicas que en muchos países tienen décadas y está en proceso de deterioro fuerte. Y también somos conscientes de las diferencias y necesidades de sectores específicos de la población que usualmente están en condiciones de mayor vulnerabilidad y sufren discriminación y exclusión (tales como mujeres jefas de hogar, jóvenes, adultos mayores, grupos étnicos, de la diversidad sexual y de género, personas con discapacidad o enfermedades crónicas, migrantes y refugiadas, etc.), por lo que deben ser atendidos con prioridad.

Entonces faltan varios elementos en esta gráfica pero digamos que, de manera muy esquemática, acá figuran algunas de las problemáticas más comunes para una gran parte de la población en nuestras ciudades y debemos considerar cómo somos capaces de diseñar políticas que puedan atender todo eso. Lo que queda claro es que una política de derecho a la vivienda no necesariamente implica construir casas —de hecho muchas veces construir casas es lo peor que podemos hacer, porque cuesta mucho dinero, lleva mucho tiempo y porque si no hay terrenos y condiciones adecuadas pasa todo lo que vimos recién.



Gráfico 1. Problemáticas de vivienda y hábitat. Lorena Zárate, 2016.

Pero hay un montón de otras cosas que sí se pueden hacer, desde la regulación y sobre todo la coordinación de los programas públicos ya existentes —porque esta es la otra dimensión fundamental, de la que hablaremos en un momento cuando entremos al tema del derecho a la ciudad.

Parte muy importante de la cuestión no es solamente qué hacen o pueden hacer las políticas de vivienda y hábitat sino el enfoque territorial de todas las otras políticas que ya están en marcha; la clave es identificar cómo podemos articular mejor todo eso. Entonces, tenemos que ver también cómo se establecen nodos de coordinación territorial de esas otras políticas y esas otras instancias, lo que hoy, hasta donde sabemos, se hace bastante poco.

Existen ciertamente algunos esfuerzos que se están implementando para articular actuaciones institucionales, incluso abrir oficinas de distintos ministerios, departamentos y secretarías en los barrios, justamente para intentar que esas funcionarias y funcionarios que están definiendo y poniendo en práctica las políticas lo hagan desde los lugares concretos y entendiendo las dinámicas de esos barrios de manera distinta. Esta visión territorial es realmente fundamental, incluso en el sentido de profundizar la concepción de los derechos humanos que tradicionalmente están entendidos como derechos específicos por tema (civiles, políticos, sociales, económicos, culturales, ambientales), o bien por sectores de población (pueblos indígenas, mujeres, niñas y niños, etc.); y aunque se afirma que son integrales e interdependientes, es muy difícil entender cómo se da eso concretamente y las tensiones, las dificultades y los desafíos de avanzar en esos derechos realmente de manera integral.

Por eso creemos que parte de la clave está en el territorio, está en la mirada territorial y espacial: no alcanza con decir “tenemos suficientes maestros o suficientes doctoras per cápita” sino que la pregunta es ¿dónde están? ¿y todas las personas tienen acceso? Por eso creemos que esta mirada territorial es parte fundamental de lo que aporta el derecho a la ciudad como un derecho nuevo, colectivo y complejo, que obliga entonces a mirar los derechos humanos desde otra perspectiva y por supuesto —y lo decía al inicio— a profundizar también en la democracia, en esta lucha por la democratización de nuestras sociedades.

Esa profundización de la democracia significa ir más allá de la democracia representativa, porque sabemos de las frustraciones generalizadas que hay respecto a las formas convencionales de la democracia representativa para avanzar en esto. Entonces, ¿cómo combinamos eso con otras formas? Y acabo de leer en las redes sociales que aquí tuvieron una semana o jornada de cabildos abiertos hace poco.

De eso hablamos, de cómo profundizamos en la participación y la toma colectiva de decisiones si queremos avanzar en estos cambios y realmente construir una ciudad distinta. Estos debates se han dado en distintos ámbitos, desde hace décadas, pero en particular en tres espacios a nivel internacional, que conectan lo local y lo global. Son espacios que se han dado más o menos en paralelo, con actores en general distintos y algunos pocos como nuestra red, que intenta conectarlos. Me refiero al Foro Social Mundial, que seguramente conocen muy bien; las conferencias oficiales de las Naciones Unidas y los Foros Urbanos Mundiales; y al espacio de las Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) ⁴.

En este sentido, me alegra mucho que estén aquí Amanda Flety, que es la nueva coordinadora de la Comisión de inclusión social, democracia participativa y derechos humanos del CGLU, y Vanesa Marx, que fue su creadora. El CGLU es una red global con la que hemos trabajado muy de cerca, en particular en los últimos 10 años, discutiendo cómo avanzar juntas en esto de los derechos humanos en la ciudad, el derecho a la ciudad, pero también los derechos de las ciudades, una dimensión fundamental y que no puede ser dejada de lado. Ada Colau lo decía muy claro ayer también: que las ciudades necesitan

ser reconocidas en ese rol fundamental que están jugando y por lo tanto son necesarios varios y profundos reacomodos institucionales al interior de los países, en la gobernanza internacional, en la distribución de los recursos.

De esos foros han surgido cartas, documentos y declaraciones, algunos de la sociedad civil y otros documentos oficiales. Lo más importante de todo esto es notar que esos debates se han dado en distintas ciudades y regiones del mundo, no sólo en América Latina y Europa; pero también que el proceso que ha habido entre estos movimientos y por lo tanto entre estos documentos es un proceso de retroalimentación o de fertilización cruzada, porque estos instrumentos se han inspirado mutuamente.

Así, la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2005) ⁵, desarrollada dentro del Foro Social Mundial por varios de nuestros colectivos y redes, muchos de ellos aquí presentes, toma diversos elementos de otros instrumentos anteriores (como el Estatuto de las Ciudades de Brasil -2001- o la Carta europea de salvaguarda de los derechos humanos en la ciudad -2000-) y fue a su vez inspiradora para otros que vinieron después: la Constitución del Ecuador (2008), la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad (2010) y la nueva Constitución de la Ciudad de México (2017).

Más recientemente, se está discutiendo también la Carta de Beirut por el Derecho a la Ciudad, pensando sobre todo en la condición de las personas migrantes y refugiadas —lo que agrega a este proceso toda una dimensión que no teníamos desarrollada en forma tan clara antes.

En términos de derecho a la ciudad, el Estatuto de Brasil ha sido, como la ley uruguaya para el caso de la vivienda cooperativa, un faro, guía e inspiración para muchísimos de estos procesos y documentos en múltiples lugares del mundo. De los seis fundamentos estratégicos que incluimos en la conceptualización incorporada dentro de la Carta de México, los tres primeros vienen claramente del Estatuto de Brasil y la Carta Mundial: los derechos humanos en la ciudades o la ciudadanía plena; la función social de la tierra, la propiedad y la ciudad, y la gestión democrática del territorio o el derecho a participar al más alto nivel posible en la toma de decisiones (aspectos de los que también habló mucho Lefebvre). A estos se agregaron otros tres que tienen que ver con la dimensión económica, la sustentabilidad y el espacio público.

Así, hablamos también del derecho a producir la ciudad y al reconocimiento de la producción social del hábitat por los distintos actores, así como vincular eso con la promoción de la economía social y solidaria y el reconocimiento del trabajo informal —en muchos lugares del mundo, la economía llamada informal implica más del 80% de toda la actividad económica local o nacional (en México es más del 50%), por lo que estas categorías ya no nos ayudan a entender adecuadamente y mucho menos a transformar la realidad.

El tema del manejo responsable y sustentable de los bienes comunes nos vincula no sólo a la ecología sino también a todo el debate sobre el buen vivir y nuestra relación con la naturaleza:

de dónde viene el agua que usamos o los alimentos que consumimos, adónde va a parar la basura que generamos y cuánto y cómo reciclamos, o qué tipos de energía privilegamos y para quiénes. Es decir, pensar la ciudad como una región, cómo una cuenca en la que conviven varios ecosistemas, más allá de los límites políticos/administrativos, y entender cómo funcionan esas dinámicas y cómo nos articulan con otras localidades y territorios en la región.

Por último, pero no por ello menos importante, el disfrute democrático de nuestras ciudades, que tiene que ver sobre todo con la provisión, la calidad y el funcionamiento del espacio público y los equipamientos comunitarios. En muchos lugares del mundo donde se está peleando hoy por el derecho a la ciudad en realidad se está peleando por defender equipamientos y espacios que están sufriendo la embestida de fuertes procesos de desmantelamiento y privatización. En esto Uruguay tiene también muchas lecciones que enseñarnos, como el sentido de lo público que hay todavía en este país —que como en Montevideo todavía podemos caminar por la playa o por la rambla, y que podamos disfrutar de esos espacios colectivos debería ser la norma pero lamentablemente se está volviendo la excepción ¡y no podemos permitirlo!

Para ir cerrando, quisiera comentarles brevemente algunos aprendizajes y desafíos sobre el proceso más reciente de la nueva agenda urbana, aprobada en Quito en el 2016.

Durante los últimos cuatro años hemos estado trabajando muy intensamente en promoción de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, una articulación de diversas redes de la sociedad civil y gobiernos locales. Buscamos incluir no solamente aquellas que venían con experiencia desde la vivienda y el hábitat en general sino también desde los derechos de las mujeres y de las niñas en particular: cómo miramos la ciudad con enfoque de géneros y qué significa una mirada feminista de la ciudad, del hábitat, de la economía (ya las otras colegas nos hablarán bastante de eso en los próximos paneles). Pero también con grupos que trabajan la llamada economía informal (trabajadoras domésticas, vendedoras ambulantes, recicladoras de basura), grupos enfocados en temas de movilidad y accesibilidad, diversidades, transición ecológica y energética, entre muchos otros.

La definición del derecho a la ciudad que, luego de muchos debates y duras negociaciones, se incluyó como parte del "ideal común" dentro de la nueva agenda urbana (art. 11) recoge gran parte, aunque no todo, de lo que se había propuesto desde la sociedad civil y en particular desde esta Plataforma. Colegas como Ana Falú (de la Red Mujer y Hábitat) y Nelson Saule (del Instituto Polis de Sao Paulo) estuvieron muy involucrados dentro de los grupos de expertas y expertos que prepararon insumos relevantes para esta discusión y los diversos documentos que fueron surgiendo en el camino ⁶. Esa mención al derecho a la ciudad es la única que van a encontrar en el texto, lo que costó sangre, sudor y lágrimas y casi pone en riesgo la aprobación de toda la agenda —y por eso quizás su relevancia. Pero la incidencia no se limitó a eso, sino que muchos de los elementos y propuestas que se presentaron fueron incluidos tanto en esos artículos iniciales (arts. 12 y 13) como en varias otras secciones del documento.

5 — Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad https://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc1.pdf

6 — Para más detalles ver www.habitat3.org

Así, y aunque no se trate de un texto con fuerza legal (vinculante), hay muchos compromisos importantes que asumieron 167 gobiernos en la Asamblea General de la ONU (el primero en su tipo que menciona el derecho a la ciudad). Entre otras cosas, vale la pena destacar que se reconoció la relevancia de promover diversas formas de tenencia (alquiler, cooperativas, etc.) pero también la necesidad de regular los mercados y de controlar la gentrificación y la especulación, evitar los desalojos y desplazamientos y atender con urgencia a la población en situación de calle.

Se reafirman los compromisos para garantizar la equidad de género y eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas en los espacios públicos y privados. Son múltiples las menciones respecto a hacer posible la participación significativa de las y los habitantes en la toma de decisiones, en el sentido de reconocer la coproducción y la cogestión de la ciudad. Se destaca la visión de un "desarrollo urbano centrado en las personas" y el reconocimiento a las contribuciones de la economía informal.

A la vez, hay que decirlo, muchos temas muy relevantes no aparecen porque, por presiones de ciertos gobiernos, se quitaron de los borradores sucesivos de la agenda. En consecuencia, hay omisiones gravísimas tales como que no hay una sola mención a la democracia ni al fortalecimiento de las instituciones democráticas en la agenda; se borraron las menciones a los derechos de la diversidad sexual y la identidad de género; y se quitaron menciones a la ciudad como bien común, que era parte de la propuesta de definición del derecho a la ciudad, entre muchas otras cosas.

En fin, muchos cuentos que contar pero ya se acabó el tiempo hace rato. Espero que algo de todo esto haya resultado interesante. Muchas gracias por su atención.

Mesa de diálogo

DERECHOS HUMANOS Y CIUDAD

La mesa sobre Derechos Humanos y ciudad estuvo integrada por Salvador Schelotto, director de la Dirección Nacional de Vivienda del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Nelson Villareal, secretario de Derechos Humanos de la Presidencia de la República; Josefina Plá, del Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos; y Ana Agostino, titular de la Defensoría de las vecinas y los vecinos de Montevideo.

Graciela Dede, moderadora, abrió el intercambio con una serie de preguntas que guiaron las participaciones. ¿Qué significa el derecho a la ciudad?, ¿qué implica?, ¿cuáles serían los elementos constitutivos?

Se vieron reflejadas las diferentes miradas: Salvador Schelotto aportó una mirada territorial, Nelson Villareal desde lo filosófico y ético, Josefina Plá desde la experiencia, desde el espacio más barrial y Ana Agostino hizo hincapié en la incorporación de la multiculturalidad.

Haciendo un poco de historia, el Director Nacional de Vivienda hizo un recorrido sobre los orígenes del concepto "derecho a la ciudad" ubicándolo en Henri Lefebvre y en Jane Jacobs, precursores de este tema desde hace más de 50 años.

Por otra parte, destacó la importancia que tuvieron los movimientos sociales en la Nueva Agenda Urbana (Quito, 2016), hito de un proceso acumulativo - fundamentalmente por parte de los movimientos sociales- pero en los que algunos gobiernos también intervinieron. En ese sentido, Salvador Schelotto resaltó el proceso de trabajo de elaboración del documento nacional para Habitat III realizado de forma participativa entre diferentes actores, tanto de gobierno como de sociedad civil. Dicho documento trató de aportar desde una lógica diferente a la Nueva Agenda Urbana.

Asimismo, alertó del riesgo de la cooptación, no solo de los movimientos, sino también de las iniciativas renovadoras, las rebeldías, las protestas, y los conceptos. Su temor es que el concepto de derecho a la ciudad sea cooptado desde el poder.

El derecho a la ciudad tiene distintas expresiones concretas que están en pleno debate. En primer lugar, el derecho a estar en la ciudad, para poder tener derecho a la ciudad hay que poder estar en la ciudad.

Existen algunas herramientas que pueden favorecer en este sentido: el cooperativismo de viviendas, el cooperativismo de usuarios y el subsidio a la permanencia, de manera que las

familias con diferentes niveles de ingreso puedan continuar viviendo en determinadas zonas, aunque el valor de la vivienda hubiera aumentado, lo que redundaría en la tenencia segura de la vivienda como componente fundamental.

Una experiencia interesante -aseguró Schelotto- es la que está haciendo la Intendencia de Paysandú con el apoyo del MVOTMA, en un antiguo establecimiento industrial. Se realizó un llamado a concurso para un proyecto complejo, que tuviese alternativas de viviendas, escuela, CAIF, escuela técnica, equipamientos de salud y también espacios para actividades productivas y recreativas.

Schelotto explicó que esta iniciativa no es aislada, sino que está en el marco de una estrategia general: identificar el acceso al suelo como la clave para poder acceder a la ciudad y como una de las principales restricciones, a su vez, uno de los principales conflictos que limitan esa capacidad de los ciudadanos y ciudadanas de ejercer sus derechos.

Nelson Villareal se preguntó si la ciudad puede ser un espacio utópico en el sentido que lo decía Tomás Moro, un espacio en el cual puedan vivir las personas en igualdad con una planificación del espacio, o en una estructura que pueda dar cuenta de todos.

Alertó que los derechos no son de los ciudadanos, sino de los habitantes y los vecinos, ya que la idea de ciudadanos puede estar limitando la posibilidad de la construcción de los derechos humanos. Una cosa es construir ciudadanía, pero cierto es que los inmigrantes que estamos viendo en nuestras calles, no son ciudadanos. La idea de ciudadanos, incorporada desde una perspectiva de poder, legitima una lógica de ciudadano que está funcionando mal, por algo muchos quedan por fuera, excluidos, por más que sean ciudadanos.

Para poder hablar de derechos humanos, tenemos que hablar desde el lugar donde los construimos, desde donde los pensamos, y los pensamos desde la corporeidad, los pensamos desde el ser cuerpo, como personas. El derecho a la ciudad consiste en superar la dialéctica que hace que el movimiento colectivo se imponga a la cuestión individual de una forma que no sea autoritaria, sino que sea dialógica, que pueda construir ciudad, no solo participativa sino democráticamente.

Si la corporeidad está definida por los valores intelectuales, técnicos, probablemente la corporeidad en los vínculos se transforme en una forma de poder. La discusión es desde dónde estamos construyendo el derecho a la ciudad, ¿desde el ser que puede generar distopía? Entonces la pregunta es ¿por qué los márgenes subsisten?... a pesar de todos los esfuerzos que hacemos para que los márgenes no existan.

En este sentido, Ana Agostino aportó una perspectiva multicultural al intercambio, una concepción intercultural de los derechos humanos: el derecho al lugar y el derecho a la diferencia, no partiendo desde una visión eurocéntrica de los derechos humanos. Esto permite comprender que en realidad hay múltiples mundos, múltiples cosmovisiones, comprensiones diversas sobre el mundo.

Destacó la visión de Boaventura de Souza Santos, sobre la

concepción intercultural de los derechos humanos. El autor dice que efectivamente todas las culturas tienen una concepción de la dignidad humana, que esa concepción puede variar, ser distinta, pero es siempre incompleta. Elevar el nivel de conciencia sobre este tema al máximo posible, es una de las tareas más cruciales en la construcción de una concepción multicultural emancipadora de los derechos humanos.

Villareal colocó la política en el centro: la ciudad sólo puede ser escenario de construcción de derechos, como reconocimiento de diversidad y de apropiación cuando está centrada en la política, no puede estar centrada en los dioses ni en el negocio. Es decir, la política es la capacidad de hacer que la ciudad se gestione, las personas se emancipen y se construyan procesos de apropiación que implican reconocimiento de derechos.

Decía Tomás Moro, que ni la religión ni el mercado construyen la identidad de la ciudad. Esto no significa que la gestión de la polis no reconozca la capacidad de la trascendencia en la ciudad y la religión, y no reconozca la necesidad del mercado para producir bienes.

Es importante reflexionar más sobre esta relación habitantes-vecinos-ciudadanos en la apropiación de los derechos, tenemos que ver cómo está relacionado esto en el conflicto caos-orden para que exista un cosmos, es decir, algo que pueda tener sinergia.

Esto necesariamente supone poner en relación las dimensiones de la política, las relaciones de la ética, las relaciones de la estética y las relaciones de la mística, es decir, cómo se hace para que la ciudad sea efectivamente un espacio donde las personas puedan ser su expresión máxima.

El goce efectivo de los derechos humanos en los contextos urbanos supone partir necesariamente de cómo los vulnerables son parte incorporada en la igualdad, no sumidos a la determinación de aquellas jerarquías que se producen en la sociedad que impiden la integración igualitaria.

Josefina Plá enmarcó su intervención en la experiencia vital de su vínculo con la vivienda, con el desalojo de familias, con la tierra. En 1982 participó de la creación del movimiento social Pro por vivienda, MOVIDE (Movimiento Provida Decorosa), al que los propios vecinos decidieron agregarle el sufijo "pro" (vida decorosa), porque la vivienda era parte de la vida. Los primeros afectados por el desalojo fueron los vecinos del barrio 19 de abril, donde los abogados del movimiento tuvieron que buscar mecanismos de defensa, y uno de los primeros fue exigir el desalojo individual, rechazando el desalojo colectivo.

En cuanto al espacio público, llamó la atención sobre la apropiación del mismo por parte de vecinos y vecinas, hecho que ocurre en algunas ocasiones de forma muy evidente, relacionándolo directamente con su participación en la creación y el diseño del mismo, así como en el cuidado y mantenimiento.

Mencionó el derecho a la ciudad como el derecho a tener un lugar donde vivir, y hacerlo con dignidad, teniendo la posibilidad de disfrutar y ser feliz. En este sentido, destacó la importancia de que las ciudades sean accesibles para todas las personas.

En este sentido, Ana Agostino también hizo foco en el derecho al lugar, incorporándole una perspectiva feminista. Wendy Harcourt y Arturo Escobar argumentan que aun cuando vivimos en un mundo globalizado, el lugar sigue siendo la forma en que las personas conocen y experimentan la vida. El lugar es un espacio de posibilidad donde se desarrollan las resistencias, las realidades, las lógicas comunitarias, donde ocurren los eventos, donde podemos comprender, proponer y transformar.

Agrega un nuevo elemento que es el derecho a la diferencia. Arturo Escobar dice: "el territorio se concibe como algo más que una base material para la reproducción de la comunidad humana y sus prácticas, para poder captar ese algo más es crucial atender a las diferencias ontológicas". Esa diferencia ontológica que implica que no todos somos en el mundo de la misma manera y que no todos pensamos que el mundo es sólo este mundo que vemos, también es un desafío para la política pública, ese derecho a ver y a vivir en el mundo de otro modo.

Siguiendo con esta línea de pensamiento, Ana Agostino, llama la atención sobre la necesidad que la política sea la política del día a día, retejer el tejido comunitario, derrumbar muros que encapsulan los espacios domésticos y restaurar la politicidad de lo doméstico y propio de lo comunal, como lo señala Rita Segato. Esto plantea un desafío para la política pública que es reconocer esta dimensión e incorporarla en la planificación urbana.

La mayoría de las personas que llegan a la Defensoría en su mayoría son mujeres, y en muchas ocasiones, grupos de mujeres que en su vida cotidiana experimentan las consecuencias de los procesos globales. A partir de su experiencia corporal de ese primer territorio, de lo que falta o de lo que no funciona y que claramente impacta en su vida cotidiana, en su hogar, ellas desarrollan un sentido de lo que debería estar ocurriendo en esa esfera, primero localizada, pero que por definición va a afectar a otras personas de su entorno y eventualmente va a afectar al barrio y a la ciudad en su conjunto.

Por otra parte plantea que la discriminación por múltiples causas que vivimos en el presente, por género, discapacidad, origen étnico racial, orientación sexual, religión, etc., también está vinculada a un criterio de normalidad que se impone como normativo para el resto de la sociedad, limitando las posibilidades de participación e integración en las diversas esferas.

No sólo limita la posibilidad de esos otros, esa otredad de participar, sino que nos limita a aquellos que integramos las sociedades dominantes a reconocer en esas otras formas de ser en esos pueblos, en esa diversidad, soluciones alternativas, soluciones novedosas a los desafíos urbanos que tenemos, a los desafíos ambientales que tenemos.

Citando a Borja, "la ciudad es una construcción que nace del pensamiento, de la capacidad de imaginar un hábitat. Hacer la ciudad es ordenar un espacio de relación, es construir lugares significantes de la vida en común".



Capítulo 3 —
**EXTRACTIVISMO URBANO
Y GENTRIFICACIÓN**

Conferencia:
EXTRACTIVISMO URBANO
Pensando el modelo de desarrollo de las
ciudades latinoamericanas

Ana María Vásquez Duplat

Politóloga, especialista en Cultura de Paz, activista.
Centro de Estudios y Acción por la Igualdad – CEAPI
Argentina

Hola, muchas gracias, agradezco a todos y todas por estar aquí, les saludo. Principalmente el agradecimiento a la Intendencia de Montevideo y a Silvana por la invitación, la verdad que es un placer poder compartir este evento no solamente con ustedes que están acá presentes, sino con esta cantidad de pensadores, activistas y personas que han hecho tantos aportes al tema de la vivienda y el hábitat. Es una gran responsabilidad, sobre todo porque ayer, la Vicepresidenta Lucía Topolansky dijo que el concepto de extractivismo urbano era un tema central del evento, entonces puso sobre mis hombros una gran responsabilidad. Espero estar a la altura de las circunstancias.

Quisiera iniciar planteándoles y contándoles de dónde surge el concepto de extractivismo urbano. Subtitulé la ponencia "Pensando el modelo de desarrollo de las ciudades latinoamericanas", porque justamente fue esa vocación la que nos llevó colectivamente a construir este concepto que no surge de investigaciones universitarias sino del activismo de muchos y muchas de nosotras que habíamos elegido como ejes de trabajo y de militancia el ambientalismo, el acompañamiento a los pueblos que estaban luchando contra el extractivismo clásico, contra la megaminería, el monocultivo, el fracking, etc., en Argentina; y a su vez, todos los temas urbanos, con una militancia de muchos años en la ciudad de Buenos Aires, especialmente intentando aportar algunas estrategias judiciales y legislativas para la urbanización de villas y asentamientos en la ciudad.

Entonces esas dos líneas de trabajo y de militancia nos llevaron a reflexionar sobre el modelo de desarrollo de la ciudad de Buenos Aires, principalmente. Siempre desde nuestra militancia planteábamos la inquietud y la necesidad de que las izquierdas se cuestionaran acerca del modelo de desarrollo extractivo, qué estaba pasando, cómo nos posicionábamos frente al modelo de desarrollo y la crisis socio-ambiental que se estaba generando en Argentina. En esa misma línea nos empezamos a preguntar, si nosotros estamos

diciendo ésta es la izquierda, por qué nosotros mismos no nos estamos preguntando cuál es el modelo de desarrollo que sostiene la consolidación de la sociedad capitalista, y en particular qué era lo que estaba pasando en la ciudad de Buenos Aires.

El concepto surge más o menos en el año 2012 en el marco de un paquete de leyes que empezaron a llevarse adelante, en un pacto de los dos oficialismos en ese momento en Argentina, del kirchnerismo a nivel nacional y del PRO a nivel local. En base a acuerdos políticos llevaron adelante un paquete de entrega de tierras públicas en la ciudad de Buenos Aires que nunca se había visto, más o menos en los últimos años se hablan de 240 manzanas de tierra pública entregadas para negocios inmobiliarios. Entrega que tiene su principal boom con este paquete de leyes que se legisla en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2012.

El correlato a ese proceso fue la emergencia, justamente, de un montón de expresiones de resistencia popular que terminaron consolidándose en un agrupamiento que se llamó "Es Nuestra la Ciudad", en donde se aglutinaron asambleas barriales que estaban protegiendo el espacio público, organizaciones sociales y vecinos y vecinas de las villas y asentamientos que estaban padeciendo en carne propia la crisis, el agudizamiento de la crisis habitacional en la ciudad de Buenos Aires.

También se sumaron todo un montón de expresiones de la cultura y el arte independiente que estaban viendo cercenadas sus expresiones por el propio gobierno de la ciudad. Había persecución a los centros culturales independientes, el arte callejero era también perseguido, y todo esto llevó a aglutinar una fuerza muy grande en la ciudad. Dijimos: es nuestra Buenos Aires, es nuestra la ciudad. Y a partir de ahí, claramente se develó que estaba pasando algo en la ciudad y que era fundamental entender cuáles eran las raíces y el modelo que está llevando a que todas estas expresiones se estuvieran juntando como consecuencia de lo que estaba pasando en la ciudad de Buenos Aires.

De ahí surge este concepto de extractivismo urbano que es un concepto nuevo y por tanto en construcción, así que el intercambio con ustedes y con mucha gente que nos hemos venido encontrando en el camino, sigue nutriendo y seguimos avanzando en él. Es un concepto abierto, así que es bienvenido cualquier tipo de intervención y aporte que quieran hacer para seguir perfeccionando este concepto.

Lo primero era pensar que era el extractivismo y por eso lo planteo aquí. ¿Qué es el extractivismo en términos tradicionales? Es la extracción ilimitada de grandes volúmenes de bienes naturales, que en Argentina está expresado en el monocultivo de soja, en la megaminería, en la extracción de hidrocarburos, y ahora con las nuevas formas de extracción como el fracking que tiene afectaciones enormes.

¿Cuál es la característica de estas extracciones? Que genera ganancias por sí mismas, quien tiene la ganancia de esa extracción no aporta más que la extracción misma. Saca el bien de la naturaleza, lo vende y ya con eso tiene ganancias

suficientes para la acumulación del capital.

Las consecuencias las conocemos enormemente, es el despojo de bienes, territorios y derechos de las poblaciones, el deterioro de la naturaleza y las mayores desigualdades sociales y económicas. Lo que ya sabemos, es la acumulación por despojo y la ciudad tiene un espejo exacto. En contextos urbanos tenemos la extracción ilimitada de suelo y bienes públicos que genera ganancias a los desarrolladores inmobiliarios, algunas veces de manera igual, automática.

Es decir, el desarrollador inmobiliario compra tierra pública a muy bajo costo, el Estado invierte en infraestructuras alrededor de esa tierra y ya automáticamente el precio de la tierra sube y empiezan a generarse las ganancias para los desarrolladores inmobiliarios. Las consecuencias, exactamente las mismas: el despojo, la expropiación de los barrios, de la gente, la expropiación de derechos de las poblaciones, la modificación de los lenguajes y uso de los territorios, el deterioro también de la naturaleza.

La ciudad de Buenos Aires en aquella época, más o menos entre el 2012 y el 2014, vivió las inundaciones más graves que tuvo casi en su historia, con consecuencias mortales, personas muertas por las inundaciones, y no solamente en la ciudad, en la provincia de Buenos Aires también, como consecuencia de dos cuestiones principales: la especulación y el crecimiento del negocio inmobiliario, y la soja que en la provincia de Buenos Aires son dos cosas que se conectan.

¿Cuáles son las características o cómo se desarrolla el extractivismo urbano en las ciudades?, ¿cuáles son sus características más específicas?, ¿cómo se hace esta entrega ilimitada de los bienes públicos, la tierra pública y el suelo urbano a los grandes desarrolladores?

Una es esta entrega directa de tierra pública para los negocios. El stock de tierras que la gente no conoce, que nosotros no tenemos ni idea cual es la tierra pública, en donde está ubicada, cuales son los edificios públicos, esto es casi un secreto de Estado, y se empieza a entregar directamente para negocios.

En Bogotá particularmente pasa algo muy especial y es la cuestión de los crecimientos de los shopping, de los centros comerciales cada vez más grandes. Grandes porciones de tierras, que eran baldíos, entregadas a las grandes corporaciones para hacer shoppings que compiten entre ellos para ver cuán más grande es el uno del otro, incluso a veces siendo los mismos dueños de uno y de otro.

En la ciudad de Buenos Aires pasa exactamente lo mismo. Este paquete de leyes que les contaba del pacto "PRO-K", llevó a la entrega de terrenos ferroviarios inmensos para la construcción de centros comerciales que beneficiaban exclusivamente a IRSA, experimentando esto de la socialización de los gastos, es decir, nos afecta a todos, pero se privatizan los beneficios, el único privilegiado de esa entrega de tierra pública era el desarrollador, en este caso, comercial.

La segunda cuestión son las concesiones fraudulentas. En la ciudad de Buenos Aires, ahora lo vamos a ver con más detalle, cuando les cuente un poco ese caso particular como caso paradigmático, ha experimentado una entrega desproporcionada, incluso de edificios públicos a los cuales se les hicieron enormes inversiones del Estado para administración de privados, en muchos casos gratuita y en muchos casos a bajo costo.

Uno de los mejores ejemplos, y en contradicción con una crisis habitacional profunda como es la de la zona sur de la ciudad, es el del Parque de Las Victorias en la comuna 8, la zona más pobre de la ciudad de Buenos Aires. La mitad de ese parque fue entregado a un club de Golf, con costo cero, para explotación, para hacer un campo de golf enfrente de un barrio que después fue desalojado y donde hay una crisis habitacional inmensa. Esa también es una de las formas como el Estado entrega tierras públicas y bienes públicos para negocios, a través de concesiones irregulares, que no pasan por las legislaturas, sin estudios de impacto ambiental. Es decir, un montón de irregularidades institucionales para privilegiar el montaje de los negocios en las ciudades.

Este es un caso que estamos estudiando mucho para ver si efectivamente está sucediendo en otras ciudades de Latinoamérica, pero en Buenos Aires ha sido unos de los principales ejes de acción del gobierno de Cambiemos. Planificaron la ciudad a través de distritos económicos, es decir, una ciudad pensada para la reproducción absoluta del capital, la ciudad dividida por partes: acá vamos a armar un distrito de artes, acá vamos a armar un distrito tecnológico, acá un distrito farmacéutico. Entonces se empieza a pensar la ciudad para la extracción económica y no para la reproducción de la vida, esto también lo vamos a ver un poco con más detalle más adelante.

Como les contaba anteriormente, en esta cuestión de Es Nuestra la Ciudad hubo una cuestión también central que marcó mucho la pauta de esta resistencia, y fue el enrejamiento de las plazas y los parques. Hubo un primer paso que fue enjear los parques de la ciudad donde se retoma la Asamblea del Parque Lezama, con la experiencia que ya había tenido Argentina tan potente de sus asambleas barriales. Bueno, el enrejamiento de las plazas y los parques llevó a que resurgieran de nuevo las asambleas barriales. Que las plazas fueran absolutamente privatizadas, fue uno de los primeros pasos para empezar a cercenar y encerrar el espacio público.

Algunas de esas luchas barriales se ganaron, se logró que algunos parques y plazas no se cerraran, en otras no se logró, no se alcanzó. Judicializaron muchos de esos procesos de encerramientos de parques, el más importante que terminó en una represión policial enorme, fue el caso del parque Centenario. Allí se había iniciado una acción de amparo de los vecinos del barrio y el parque fue enrejado; cuando se iba a iniciar la obra, la propia resistencia barrial cercó el parque, y vino la policía e hizo una represión enorme con personas presas y heridas.

Algunas, como por ejemplo, la Asamblea del Parque Lezama si logró que el parque quedara abierto y a partir de ahí hubo una continuidad de la lucha de la Asamblea y de la zona de Lezama que es el centro sur de la ciudad para proteger el

barrio de eso y de otras cuestiones más que estaban pasando en la zona. Lo siguiente después del encerramiento de las plazas fue empezar a promover desde el gobierno local la posibilidad de vender porciones de los parques para poner barcitos, negocios y sacar a los artesanos, estaban incluso pensando en poner un Starbucks en algunos parques de la ciudad y este tipo de negocios.

Aquí hay dos puntos que me parece que son centrales en todo este tema y son las vías institucionales que utiliza el Estado para aumentar el valor de la tierra. El Estado tiene esa capacidad de decir, esta porción de tierra vale \$2 o vale U\$S 2.000.000 y utiliza sus mecanismos institucionales para poner el valor de esa tierra. Uno es, como les decía antes, mejorando las infraestructuras de la zona.

Hablando con Andrea Lima, una investigadora brasileña, ella nos contaba que, en Brasil, en las infraestructuras que se han construido alrededor de los lugares donde se está generando la especulación inmobiliaria, la infraestructura aumenta entre 25% y 30% el valor de ese suelo. En Buenos Aires y en toda Argentina pasa exactamente lo mismo, un montón de construcción de infraestructuras al lado de zonas que habían sido compradas a valores muy bajos.

Una segunda cuestión es el cambio de la regulación en normativas. Actualmente en Argentina se está discutiendo la modificación del Código de Planeamiento Urbano en Buenos Aires, una modificación del código que fue pensada con el Real Estate, no con la gente. Se definió en el marco de reuniones con los desarrolladores inmobiliarios, y ese código de planeamiento urbano lo que plantea hoy en sus modificaciones es aumentar la posibilidad constructiva de la ciudad. Lo siguiente es aumentar las alturas de las construcciones sobre las avenidas, y un tercer factor es achicar la cantidad de metros cuadrados posible de un departamento para vivienda. Entonces nos estamos acercando a lo que se llama la monoambientalización de la vivienda, cada vez espacios más chicos para vivir. Buenos Aires ya tiene un problema en ese sentido y ese problema se va a ir agudizando cada vez más. Todo esto, obviamente, decidido con los desarrolladores inmobiliarios, no con los barrios.

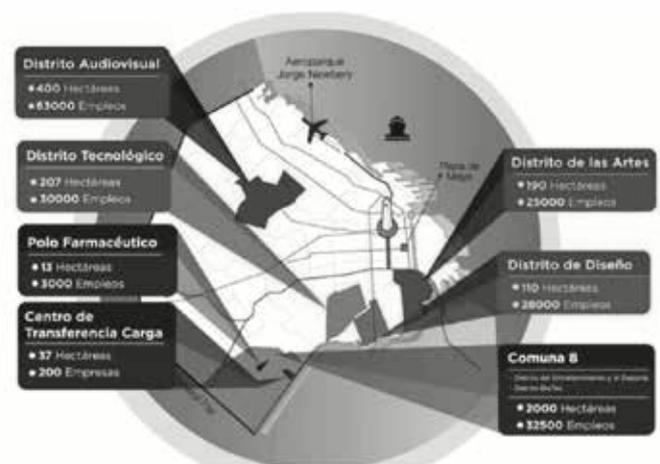
La última de las características es la ausencia de regulaciones para poder controlar el valor de los alquileres y de la venta de los inmuebles. Se calcula más o menos que en Buenos Aires, entre el 2004 y el 2014, o sea en 10 años, aumentó 285% el precio del valor de la tierra en la ciudad, teniendo el mayor impacto en la zona sur que es la más pobre.

Allí donde justamente se hicieron todos estos procesos de infraestructuras no para garantizar el derecho a la vivienda, sino infraestructuras para la construcción de estos polos económicos que como van a ver ahora en unos mapas están concentradas en la zona más pobre de la ciudad de Buenos Aires. Mientras que en la zona norte que es la más rica de la ciudad, aumentó un 40% el valor de la tierra, en la zona sur aumentó entre un 90% y un 95% el valor de la tierra, generando claramente procesos de gentrificación y de expulsión de las poblaciones que no pueden soportar el aumento del costo de la vivienda y del hábitat, porque la

regulación en el mercado formal, termina también generando aumentos desproporcionados en los alquileres informales. Es decir, en los barrios y en las villas hay muchísimo alquiler y ese alquiler también aumenta casi al mismo ritmo que aumenta el alquiler formal de la ciudad, entonces los más afectados, de vuelta, son las personas más vulneradas.

Acá les voy a mostrar el esquema de planificación de los distritos económicos en la ciudad de Buenos Aires (Mapa 1), es un esquema que empezó en el año 2010 y que se ha venido consolidando a medida que va pasando el tiempo. En la parte de abajo como verán están concentrados los distritos, salvo el distrito audiovisual que está en el barrio de Chacarita.

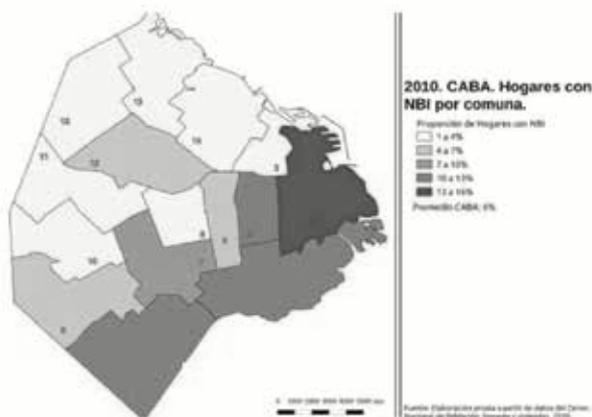
Todos los otros distritos, desde el más desarrollado que es el distrito de las artes hasta este momento, ubicado en el barrio de la Boca, en Caminito principalmente, y el resto de distritos, todos en la zona sur de la ciudad, no sé si lo alcanzan a ver, pero hay una línea más gruesa que divide la ciudad, esa es la avenida Rivadavia que es considerada como la línea límite entre las zonas más ricas y las zonas más pobres de la ciudad.



Mapa 1. Distritos económicos como esquema de planificación

Esta concentración de los distritos en la zona sur no solamente implicó esta construcción de infraestructuras que les mencionaba para garantizar los servicios a aquellos que iban a poner sus empresas en estos distritos, sino que además generó regulaciones específicas para las empresas que instalaran sus negocios allí. Esas regulaciones implicaban facilidades en la toma de créditos en el Banco de la Ciudad (con tasas muy bajas para la toma de créditos), y exoneraciones impositivas. Todas las empresas que montaron sus negocios en esos distritos económicos quedaron exoneradas de pagar durante 20 años los impuestos de la ciudad y el servicio de alumbrado, barrido y limpieza.

Como verán en este mapa de división por necesidades básicas insatisfechas (Mapa 2), fruto del último censo que se hizo en Argentina que fue en el 2010, mientras que, en la zona norte, las necesidades básicas insatisfechas son de 1% a 4%, en la zona sur de la ciudad alcanzan hasta el 16% de población con necesidades básicas insatisfechas.



Mapa 2: Ciudad de Buenos Aires. Hogares con NBI por comuna (2010)

Eso denota, o es la consecuencia, de la falta de inversión en servicios, en educación, en salud en esa zona. En la puntita de abajo, que es la comuna 8, hay un solo hospital y es la comuna que tiene mayores niveles de mortalidad infantil y mortalidad materna en toda la ciudad de Buenos Aires. En vez de invertir en estas infraestructuras que hacen falta para la gente lo que se hizo fue invertir en servicios para facilitar que las empresas vinieran a posicionarse detrás del mito de la generación de empleo, que es un mito que coincide con el extractivismo tradicional que no genera empleo. Lo que hicieron fue mudar sus empresas de un lugar a otro, no se generó nunca empleo, y en cambio sí se generaron todas las condiciones del Estado para facilitar que vinieran a ubicarse en estos lugares con exenciones y demás.

Quiero que presten un poco de atención a esta parte del distrito de las artes. El barrio de la Boca se ha convertido en el ejemplo de la gentrificación en la ciudad de Buenos Aires. Hace unos meses estuvimos dialogando con el geógrafo Alain Musset, quien ha estudiado mucho el tema del modelo urbano neoliberal y planteaba toda esta nueva tendencia en la que el Estado se ocupa de llenar los barrios de una nueva clase creativa: artistas, diseñadores, etc.

En el distrito de las artes está pasando esto, lo que observamos es un jalonamiento de estas nuevas clases sociales creativas, estudiantes universitarios, artistas, pintores a la zona, expulsando a las comunidades que históricamente poblaron el barrio. Piensen ustedes que el barrio de la Boca es el barrio histórico donde llegaron los principales pobladores de la ciudad, donde hay conventillos.

Parte de la historia de Buenos Aires nace en el barrio de La Boca, con todo un cúmulo de expresiones artísticas y culturales populares que fueron paulatinamente expuestas al extractivismo urbano, y que tuvieron que salir del barrio en el que tenían sus lugares de expresión en los propios conventillos, y que poco a poco han sido expulsadas por la presión de la construcción de una usina de las artes enorme que hizo la ciudad de Buenos Aires. Es un complejo en el que se invirtieron millones de dólares, vía crédito, vía endeudamiento de la ciudad y esto ha llevado a un recambio de estéticas y de usos en el barrio de la Boca, haciendo que mucha gente

tenga que irse, y que ha sido forzada a irse incluso con incendios permanentes que son presentados como accidentales, pero que sabemos que no son accidentales. Están prendiendo fuego los conventillos en la Boca para poder atraer a esta nueva gente a que haga un nuevo poblamiento y que cambie la estética, la ética y las dinámicas del barrio.

Este es uno de los primeros puntos que hacen que el tema de los distritos económicos, para nosotros, en la ciudad de Buenos Aires sea un paradigma del extractivismo urbano. El segundo de ellos es la especulación inmobiliaria que tiene como reflejo también la vivienda ociosa. En el censo del año 2010, fue la primera vez que se midió la vivienda ociosa en el país, y las cifras daban que más o menos el 24% de las viviendas de la ciudad de Buenos Aires estaban vacías, el 24% solo de viviendas, después hay un porcentaje más de oficinas. Pero en términos de viviendas el 24%, más o menos unas 225.000 viviendas de la ciudad están vacías. Se calcula que con esas viviendas se podría mitigar completamente el déficit cuantitativo de viviendas en la ciudad de Buenos Aires, o sea, la gente que vive en situación de calle, en hacinamiento o que tiene peligro de derrumbe en sus viviendas, podría resolverse la problemática de ese déficit, si pudieran utilizar estas viviendas que están vacías.

Al mismo tiempo durante los últimos 12 años se han construido, hasta la exacerbación, un montón de metros cuadrados, y se han otorgado muchísimos permisos de construcción, de vivienda lujosa en la ciudad de Buenos Aires. Más o menos 20.000.000 m². se han construido en la ciudad, pero no para resolver el problema habitacional existente. Mientras en la ciudad de Buenos Aires se mantiene casi estable la población hace 50 años, la población en villas y asentamientos ha crecido en un 52%, más o menos, es decir, permanece estable la población, pero la población que vive en villas de manera irregular y en asentamientos ha crecido un 50%.

Con lo cual estos millones de metros cuadrados que se han construido, claramente no están siendo construidos para resolver el problema habitacional de la ciudad de Buenos Aires. Estos 20.000.000 m² son todos emprendimientos inmobiliarios privados. El Estado de la ciudad de Buenos Aires, el gobierno local, no ha emprendido ningún proyecto de urbanización considerable en los últimos años, salvo el último período de los últimos dos años en que ha iniciado cuatro procesos de urbanización en barrios, en villas y asentamientos, de lo cual también les voy a hablar.

Entonces, este tema de la especulación inmobiliaria para nosotros también es un eje sustancial para detectar el extractivismo urbano, es decir, el boom inmobiliario del que nos hablaba Ada el día de ayer. La ciudad de Buenos Aires está en permanente crecimiento, mucha tierra pública entregada para esto, muchos barrios que están colapsando en sus servicios públicos y en sus infraestructuras porque no estaban preparados para recibir esta cantidad de metros cuadrados, entonces hay un colapso de las cloacas, del servicio de agua, etc., porque el gobierno no invirtió plata en algunos barrios de estos, para recibir la cantidad de metros cuadrados que están construidos.

Son todos metros cuadrados estilo monoambiente, pensados también para el turismo, para el desarrollo turístico que es uno de los principales ejes que ha venido llevando adelante Horacio Rodríguez Larreta, el actual jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, de plantear y de mostrar a Buenos Aires como una ciudad "marca", y atraer el turismo desde muchos lugares.

Ayer Ada mencionaba que una de las políticas en Barcelona que ya está llevando adelante es el control de estas plataformas de internet que hacen turismo irregular. En la ciudad de Buenos Aires tenemos un legislador, ex ministro de modernización de la ciudad de Buenos Aires, Andy Freire, que hace videos promoviendo que la gente alquile su quincho, "si te vas de vacaciones vos alquila la habitación vacía", alquila el sillón de tu cuarto, permití que venga gente a dormir acá, si no lo haces es porque sos un boludo más o menos. Desde la política oficial se invita al ciudadano a que alquile irregularmente una habitación vacía que tiene en su casa, o si se va de vacaciones que alquile todo el departamento. Hay una promoción de la irregularidad en este sentido, bastante fuerte.

Voy a ir un poco más rápido, de las concesiones les había hablado un poco. Esto imagen del distrito Arcos fue un predio que le dieron a IRSA para la construcción de un shopping, sin pasar por los controles ambientales y legales necesarios. La entrega de estas tierras la tuvimos frenada gracias a un amparo judicial, durante varios meses, pero al final después pudieron hacer el shopping sobre tierra pública.



Imagen 1: Sin datos de autor.
Desalojos en la Ciudad de Buenos Aires.

Estas dos imágenes que ven ahí (Imagen 1), una es del desalojo que se hizo en 2014 del Barrio Papa Francisco, un estilo de desalojo que no sucedía en la ciudad de Buenos Aires desde los tiempos de la Dictadura militar. 700 familias que estaban asentadas en ese barrio fueron desalojadas de esa manera, con retroexcavadoras, topadoras, y después prendiéndole fuego a todo lo que habían hecho ahí.

Fue una de las escenas más dolorosas que vivió en términos habitacionales la ciudad de Buenos Aires, y varias de las familias que estaban asentadas en el Barrio Papa Francisco habían también padecido un anterior desalojo en el Parque Indoamericano que fue un ícono de los problemas habitacionales de la ciudad de Buenos Aires.

La segunda foto que ven al lado, es un incendio en el barrio de La Boca, de estos incendios que parecen que los hicieron las propias familias porque fueron de la nada misma, pero son presionados por los punteros políticos del PRO en la zona llevando a que la gente tenga que irse de su casa.

De otra parte, y esto también un poco lo había contado antes, uno de los conflictos que llevó a la conformación de la lucha de es Nuestra la Ciudad, fue el desalojo de la Sala Alberdi, y todo un proceso de clausura de centros culturales independientes, autogestivos. Eso ha provocado que se conforme un gran movimiento de resistencia cultural y del arte en la ciudad de Buenos Aires. Mientras se sigue clausurando la cultura popular se emiten permisos truchos para boliches, y en Costa Salguero (bunker electoral del Pro) se permiten que se hagan fiestas de manera ilegal. Todo el arte top está permitido, el arte independiente no.

El extractivismo urbano en términos ambientales llevó también a lo que les decía, las graves inundaciones que tuvo la ciudad de Buenos Aires. Cada vez las zonas verdes son sacrificadas para los negocios inmobiliarios, la primera foto es la construcción del metrobus en la 9 de Julio (Imagen 2). Hicieron prácticamente un ecicidio, árboles que tenían años en la ciudad fueron talados para construir un metrobus que no era necesario, porque debajo de ese lugar pasa el subte, así que fue una obra totalmente innecesaria, con sobrecostos, que privilegió a la empresa CRIBA, una de las grandes desarrolladoras inmobiliarias de la ciudad de Buenos Aires.



Imagen 2: Sin datos de autor.
Avenida 9 de julio antes y después de la construcción del Metrobus

Creo que es muy importante lo que decía Ada ayer de ponerle nombre a los especuladores inmobiliarios, es muy importante. Nosotros en la ciudad de Buenos Aires intentamos hacer eso a través de un juicio público a las corporaciones, que la gente sepa qué es IRSA, qué es CRIBA, quién se está robando la ciudad, y creo que es muy importante que podamos hacer esto en todos los lugares y en todas las ciudades en las que encontremos que se llevan adelante estas situaciones.

Es claro que estas son las características de una ciudad extractiva, una ciudad que excluye, que expulsa poblaciones, que privatiza todo lo que puede, hasta porciones de los parques, porciones de las calles. Las veredas están llenas de mesitas de bares, todo privatizado. La calle mercantilizada a un punto tal, la ciudad misma está siendo mercantilizada con todo este efecto como les decía, las ciudades "marca", y hay estudios que dicen cuáles son las ciudades con las marcas más poderosas.

La ciudad está tan mercantilizada que hasta la ciudad misma es una marca y sus derechos, claramente, todo lo que era derechos está mercantilizado, la educación, la salud, la vivienda y lo demás, y es una ciudad contaminante, aun cuando haya políticas como la ciudad de Buenos Aires, que se llama Buenos Aires verde, pero claramente de verde no tiene nada.

Por último, algunas preguntas para hacernos para detectar si en nuestras ciudades hay extractivismo urbano: quiénes deciden las planificaciones de las ciudades por ejemplo es una pregunta fundamental y que tiene mucho que ver con el cuadro que nos mostraba Lorena antes, de cuáles son los factores que hacen el derecho a la ciudad.

Las preguntas estas son justamente lo contrario, cuales son las cosas que nos permiten detectar que hay extractivismo urbanos, la cuestión de la participación es fundamental, ¿quién decide?, ¿quién interviene?, si la población efectivamente define o no los destinos de su barrio, ¿cuál es el destino del suelo público?, si existe un fenómeno casa sin gente-gente sin casas, en Buenos Aires esto es dramático y claro, se los decía con el porcentaje de vivienda ociosa que tiene su reflejo una crisis habitacional que no para, ¿cuál es el rol del Estado frente al precio del suelo y la vivienda? y ¿qué lugar ocupa lo ambiental en la planificación urbana?

La mayoría de Ministerios de vivienda empezaron siendo Ministerio de Vivienda y Ambiente, muchos de ellos hoy mantienen las carteras de vivienda, mantienen ese nombre, pero pareciera que no hay mucho vínculo entre los dos temas, lo ambiental y lo habitacional, parecen temas sueltos.

Para cerrar, creo que lo más importante es cómo enfrentamos este modelo de desarrollo y ante eso, la planificación participativa, los presupuestos participativos son importantísimos, para mí la clave es el urbanismo feminista, sin duda, el rol de género que nos han impuesto a las mujeres, el rol de cuidado que nos han impuesto a las mujeres hace que nuestra relación con la vivienda y con el hábitat sea muy particular. Entonces creo que con el urbanismo feminista hay una salida clave para enfrentar a la ciudad pensada para la reproducción del capital y pasar a una ciudad pensada para la reproducción de la vida de la ciudadanía y de las relaciones sociales.

Igualmente, y en esto Uruguay nos da a nosotros cátedra en lo que significa el cooperativismo, la ayuda mutua y empe-

zar a pensar procesos de propiedad colectiva del suelo y de la vivienda, creemos que el cooperativismo es un agente fundamental para poder combatir el extractivismo urbano, es una clave de éxito justamente como contracara de la especulación inmobiliaria y el negocio privado.

Otro mecanismo es el de poder controlar el stock de suelo y vivienda. Que se haga público ¿cuál es la tierra con la que se cuenta? y ¿cuáles son las propiedades con las que se cuenta? Para poder así controlar su entrega y apropiarnos como pobladores y pobladoras de nuestra ciudad como un bien común.

En este mismo sentido, creemos fundamental empezar a pensar nuevos indicadores, que en vez de medir cual es el PBI de la ciudad, empiecen a medir la ciudad de otra manera, en términos de calidad de vida, por ejemplo ¿cuánto nos estamos ahorrando en monóxido o en dióxido de carbono con políticas para preparar la ciudad frente el cambio climático? empezar a darle mucha más relevancia a los indicadores sociales y menos a los indicadores económicos de la ciudad, empezar a pensar como científicos sociales, cuáles serían esos indicadores que empiezan a medir la ciudad desde otra visión, mucho más desde lo humano que desde lo económico.

Por último, necesitamos un cambio de paradigma, pasar de un paradigma pensando en construir mucha vivienda a empezar a pensar inversiones que favorezcan a mucha mayor cantidad de gente a través de infraestructuras de servicios públicos y de servicios sociales que integren a estas comunidades vulneradas mucho más a la ciudad.

Eso es todo.

Mesa de diálogo

EXTRACTIVISMO URBANO Y GENTRIFICACIÓN

Participaron en esta mesa: José Freitas, responsable de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Ramón Méndez, Director de Planificación de la Intendencia de Montevideo; Lilián Celiberti, Coordinadora de Cotidiano Mujer y Gerardo Suárez, integrante de la Comisión de Vecinos de Plaza 1 de Ciudad Vieja. Fue moderada por Leticia Pérez.

En las exposiciones de esta mesa estuvieron presentes las miradas de responsables de llevar adelante la política pública a nivel departamental y nacional, así como las posiciones de dos militantes sociales.

En todas las exposiciones el capitalismo apareció como el gran desafío a regular, a contrarrestar, privilegiando la vida humana en comunidad, en detrimento de la especulación y la acumulación de capital. ¿Cómo opera el capitalismo en las ciudades, en el valor del suelo, de los inmuebles, en los territorios? Se planteó el desafío de disputarle al capitalismo su enorme poder para determinar la vida de las personas en nuestras sociedades, en nuestras ciudades y nuestros países. ¿Cómo contrarrestar con movilización social y valorización de la vida cotidiana el extractivismo urbano?

José Freitas puso de relieve la similitud en los procesos que se observan en ciudades extranjeras como en uruguayas. Hay fenómenos que suceden en ciudades con diferente intensidad y con diferente grado, con diferentes efectos, pero que son tendencias mundiales y que tienen que ver con nuestro modo de producción de ciudad, el sistema en el cual vivimos, la ciudad capitalista, el capitalismo contemporáneo.

En este sentido señala que Uruguay viene sufriendo procesos de expansión del mercado inmobiliario, hecho constatado con datos precisos que reflejan que ese fenómeno se da en todas las ciudades más allá de la escala. Es un fenómeno de expansión, de generación de nuevo suelo urbano para valorizar y para desarrollar un mercado empujado por un motor que no es ni el crecimiento poblacional, ni son demandas por un espacio urbano nuevo, es un proceso de construcción de ciudad.

Nos plantea que este fenómeno no es nuevo, el sistema valoriza lugares y cuando valoriza lugares genera productos y expulsa a población, este es un fenómeno que la ciudad capitalista vive desde siempre. Lo nuevo es que ahora aparecen actores inmobiliarios que se manejan a nivel global. Empieza a haber una escala nueva, una escala regional, una escala global. La inversión en el cono sur, Buenos Aires,

Montevideo, es una escala regional donde aterrizan estos inversionistas, al igual que sucede con la soja. La escala regional de la soja refiere a Uruguay, Argentina, Paraguay. Igual que a nivel urbano, se está viviendo presionado por este tipo de desarrollos.

Por otra parte se plantea una gran interrogante: ¿cómo debe construirse una fuerza que contrarreste, que minimice y que enfrente esos procesos? En este sentido detalla que nuestras ciudades necesitan inversión pública e inversión privada, y esto hay que verlo con inteligencia para ver qué tipo de fuerza debe contrarrestar estos procesos para que sus efectos sean en otra dirección.

Siguiendo en esta línea de pensamiento se pregunta ¿Qué margen tienen nuestras políticas públicas, qué tipo de políticas y qué herramientas debemos construir? La denuncia y la visualización del problema deben servir para construir herramientas capaces de contrarrestar esto.

Llama la atención sobre la necesidad de acción social, de activismo urbano, es fundamental que exista un activismo urbano capaz de enfrentar estos procesos. Así como se requiere un Estado activo y presente, atento en sus diferentes niveles, nacional, departamental y local, se requiere también un activismo social capaz de generar ese contrapeso a los actores económicos, desarrolladores inmobiliarios. En este sentido también se necesita un cooperativismo fuerte.

La institucionalidad en Uruguay obviamente viene intentando enfrentar y reorientar procesos urbanos. Hay un amplio abanico de herramientas para eso: desde el año pasado existen las Directrices Nacionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible; el Plan Quinquenal de Vivienda, un plan que ya no habla únicamente de vivienda, habla de ciudad, habla de construcción de hábitat, habla de la importancia del suelo.

A partir de esta política habitacional, el Ministerio ha buscado establecer una alianza con el conjunto de los actores públicos y de actores sociales, el cooperativismo, para construir una estrategia nacional de acceso al suelo urbano. Para poder enfrentar con acciones concretas y reales la especulación inmobiliaria, los inmuebles vacíos y deteriorados.

Ramón Méndez, Director de Planificación de la Intendencia de Montevideo, comienza su exposición reflexionando sobre lo que ha venido trabajando en los últimos años, energías renovables, cambio climático y desde esa perspectiva él entiende que el extractivismo urbano tiene que ver con cómo construir un modelo de desarrollo sustentable para la sociedad, ese es el gran tema, que lo y nos interpela.

En sintonía con José Freitas, pone de manifiesto que el modelo vigente está agotado, no solamente por el modelo económico sino fundamentalmente por toda la construcción social que hay por detrás, donde lo que se coloca en el centro es la maximización de la ganancia. Dejando por fuera los otros dos pilares de la sustentabilidad: la sustentabilidad

ambiental y la sustentabilidad social. Para ello es fundamental redirigir y orientar desde la política pública priorizando las inversiones con un significado de transformación social.

Diagnostica que en las ciudades la situación es mucho peor porque hay una concentración de poder, concentración de las posibilidades, concentración del patrimonio y sobre todo hay un espacio físico extraordinariamente acotado que es lo que hace que la especulación sea mucho más importante.

En este sentido las políticas públicas son centrales en esto porque sin políticas públicas sin planificación, sin visión estratégica, sin priorización de lo colectivo, sin una adecuada gestión de esa transformación, lo que sucede es que se imponen los más fuertes. Señala que la gestión y la planificación es entendida como algo propio de para las empresas, y sin embargo para él no hay nada más de izquierda que planificar y gestionar adecuadamente porque es la forma de proteger a los más vulnerables, es la forma de poner límites y de direccionar al sector privado.

En consonancia con la descripción de herramientas hecha por el Director de Ordenamiento Territorial enumera los instrumentos que han permitido avanzar en esa construcción colectiva y en ese redireccionamiento. El Plan de Ordenamiento Territorial de la Intendencia de Montevideo en el año 98 y la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (Ley 18.308) votada en 2008 son hitos en este camino.

En lo relativo a la ciudad de Montevideo hay un hilo conductor en el objetivo de densificar la ciudad consolidada, no seguir expandiendo la mancha urbana. Esto está basado en una serie de razones que van desde lo inviable en términos de costos, hasta el hecho de que en la ciudad consolidada existen los servicios necesarios para habitarla, donde hay espacios de convivencia, de cuidados, etc.

En términos departamentales existen dos instrumentos históricos que son utilizados para tal fin: la cartera de tierras y el cooperativismo de ayuda mutua y los diferentes cooperativismos de vivienda que existen en nuestro país.

En lo referente a nuevos instrumentos que se están desarrollando y sobre los cuales se está actuando son los referentes a fincas abandonadas, recuperación y transformación. Y también la recuperación de esqueletos abandonados. Existe una cantidad de esqueletos que tienen complicaciones tremendas desde el punto de vista jurídico, pero han tomado la decisión política de tratar de recuperarlos para la ciudad. Y por último está la Estrategia Nacional de Acceso al Suelo Urbano, un punto central naturalmente para poder contribuir a la generación de hábitat razonable para todos los montevideanos y montevidéanos.

Por otra parte se está llevando adelante la Estrategia de Resiliencia, donde se identifican los cuellos de botella que existen e impiden la existencia de una ciudad resiliente. Se está en proceso de definición de esta estrategia para los próximos 20 años de Montevideo.

En este sentido también están llevando adelante el proyecto Montevideo Futuro que es una construcción colectiva con acuerdos a nivel de todos los actores en el territorio incluyendo el Gobierno Nacional de hacia dónde se quiere ir.

Lilián Celiberti militante del movimiento feminista y coordinadora de Cotidiano Mujer aporta la visión de las mujeres, partiendo del hecho que fueron organizadoras de la Asamblea de Mujeres de Montevideo, un espacio que pretende pensar la ciudad con otro enfoque. La asamblea realizada hace 2 años se llevó adelante a partir de tres encuentros regionales donde las mujeres de los distintos barrios realizaron propuestas y también dejaron en evidencia las frustraciones que tuvieron que enfrentar desde sus ámbitos de participación.

El partido que gobierna Montevideo lleva más de 28 años en el gobierno y en este sentido llama la atención en la fragmentación territorial que lejos de limitarla, se ha profundizado. Lo que deja en evidencia que el fenómeno del extractivismo urbano es un fenómeno que ha estado y está presente también en la ciudad.

Celiberti destaca en primer lugar la importancia de este debate sobre la especulación inmobiliaria, la entrega de tierra pública para emprendimientos privados, la gentrificación, el crecimiento de desalojos violentos.

Recuerda que el año pasado un conjunto de habitantes de esta ciudad que tienen el Derecho a la Vivienda absolutamente cercenado fue expulsado de un territorio que ocuparon, bajo la acusación de usurpación de espacio público.

En este sentido señala que la fragmentación en la que vivimos nos impide estar cotidianamente en contacto con esas situaciones, se transita por determinados lugares, determinados espacios, determinados circuitos que hacen que no todas las personas conozcan el norte de Montevideo y sus carencias urbanas, sociales, económicas, ambientales.

Para las feministas pensar la ciudad en sus dinámicas complejas, supone poner en el mismo plano estas lógicas subterráneas que impulsan la reproducción de desigualdades y privatizaciones con las nuevas subjetividades de cuerpos generizados. Nuevas subjetividades disputan la apropiación del espacio público abriéndolos para la expresión de otros cuerpos marcados por la huida de la miseria pluralizando las formas de sentir y de desear para construir nuevas dimensiones de lazos humanos.

Nos recuerda que David Harvey dice que el derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos humanos, se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos, cambiando la ciudad y esto tiene que ver con nuestras formas de vivir, con nuestras formas de sentir, con nuestras formas de transitar en la ciudad y entre otras cosas, con la pluralización de estos espacios y el conocimiento de aquellos lugares olvidados, silenciados, ocultos, que comparten el mismo territorio de la ciudad.

La teoría feminista ha colocado en foco estas dimensiones abriendo la posibilidad de analizar íntegramente la sociedad en que vivimos, la relación espacio-tiempo entre trabajo productivo y reproductivo tiene mucho que ver con la ciudad, muchas de las propuestas que surgieron en la Asamblea de Mujeres de Montevideo planteaban el tema de los tiempos, los tiempos de traslado, los tiempos de ubicación, el transporte ineficiente y agresivo de nuestra ciudad. Esto afecta particularmente a las mujeres que tienen una doble tarea: productiva y reproductiva.

En este sentido la sociedad, la economía, siguen desconociendo que el cuidado de la vida humana es una responsabilidad social y política, el cuidado integra una ética social en una ciudad. Pensar en ciudades del cuidado tiene que ver la relación con el ambiente, la relación con la basura.

¿Qué significaría colocar el paradigma de común como eje de la gestión de Gobierno Municipal, del Derecho, del Poder y de la cultura? Laval y Dardot en su publicación "Común: Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI" hacen un llamado a colocar el tema de los comunes como eje central de construcción ciudadana.

Para Lilián Celiberti esto supone practicar un ejercicio de imaginación política y experimentación reflexiva capaz de frenar la voracidad del capitalismo extractivista que mercantiliza la vida y todas sus necesidades, desde las botellas de agua que compramos a la gentrificación y la expulsión de pobres de los centros urbanos.

Rita Segato afirma que para combatir la violencia de género es necesario reconstruir los tejidos comunitarios agredidos, desintegrados por la intervención colonial, primero de ultramar y luego republicana. La acción feminista en los territorios debe ser para construir lazos de solidaridad entre mujeres y hombres desplegando una nueva imaginación política.

El último de los expositores, Gerardo Suárez, es un vecino de Ciudad Vieja, integrante de la Comisión de vecinos de la Plaza N°1 que contó el proceso que vivieron en el barrio en los últimos años y como lo fueron descubriendo. La Comisión de vecinos de la Plaza N°1 se formó hace cuatro años. Él anteriormente era integrante de una radio comunitaria del barrio. Se define principalmente como un vecino que nació en la Ciudad Vieja, que vivió toda la vida en la Ciudad Vieja y que mientras pueda va a seguir viviendo en Ciudad Vieja.

La Ciudad Vieja es un barrio que tiene características muy particulares y distintas a otros barrios, es un casco histórico, tiene una rambla y una vista al mar que por mucha gente también es querida y es ambicionada. Tiene el puerto que es donde llegan también los cruceros y el turismo. Esto también es parte del proceso de gentrificación del barrio donde se dio un proceso que no es solamente de Ciudad Vieja sino que es un proceso que se dio a nivel de todo el país y de todo el continente que fue una consecuencia principalmente del neoliberalismo de los '90.

Núñez recordó que para los habitantes de Ciudad Vieja el barrio es "la Aduana", así lo denominan, un ejemplo de ello es que las camisetas de todos los cuadros de fútbol del barrio dicen "Aduana".

Él comenzó militando en un colectivo que se llamó Guruyú, se constituyó con una comparsa de tambores, con un CAIF¹, organizaciones barriales y la radio comunitaria. Es desde esta organización que empiezan a observar que en la Ciudad Vieja se estaban dando algunos procesos que cuestionaban y que no entendían mucho.

Empezaron observando que vecinos y amigos que se habían criado allí se tenían que mudar del barrio porque ya no podían pagar el alquiler. Observaron también el cierre de pensiones, primeramente las que estaban cerca del Mercado del Puerto. También notaron que apareció el turismo, las calles peatonales. Luego se sumaron las cámaras de seguridad y el barrio se empezó a poner de moda.

Ciudad Vieja tenía muchas viviendas abandonadas, tenía –y aún tiene– muchas casas y edificios enteros abandonados, era un barrio considerado zona roja, mucha gente le tenía mucho miedo, esto también es una característica de los procesos de gentrificación.

Ellos toman conocimiento de este proceso llamado "gentrificación" a partir de una entrevista que les realizó un estudiante francés para su tesis final sobre "Gentrificación en Ciudad Vieja". Es allí que empiezan a tomar conocimiento de la existencia del fenómeno a nivel mundial más allá de Ciudad Vieja que también se da en otros barrios de América Latina, Europa y que comenzó en Estados Unidos, fundamentalmente en cascos históricos.

Pudieron entenderlo con un ejemplo concreto. Hubo un proyecto que se llamó "El Bajo", que eran casas que aparecieron ahí en una zona bastante depreciada de Ciudad Vieja: Casa One, Casa Mario, distintas casas que se fueron abriendo con artistas adentro que promovían el arte. Entonces este estudiante extranjero les explica que eso también es parte del proceso de gentrificación que en realidad lo que había allí eran agentes inmobiliarios que habían comprado casi todas las manzanas de esa zona, que abrían esas casas para que los artistas se apropiasen y hicieran obras de arte y le cambien un poco la cara a la zona, haciendo que los precios suban y después vender más caro.

El proceso de gentrificación, que es eso, un barrio depreciado con mucho potencial que agentes inmobiliarios compran cuando están los precios bajos y después lo revitalizan, y se vende cuando está caro.

Eso genera ganancia para los inversores y para los especuladores y también que la gente que no puede pagar esos precios se tenga que ir del barrio. Generando violencia en la gente, violencia simbólica, gente que pierde su lugar de arraigo y también a nivel del barrio se perdió el acumulado histórico patrimonial. El barrio fue perdiendo características propias, los clubes barriales fueron cerrando, se perdió la

1 — Centrp de Atención a la Infancia y la Familia

liga Guruyú, se fueron perdiendo distintos espacios que hacían a la identidad del barrio.

A veces se entiende que cuando reivindican el derecho a poder vivir en ese barrio, no es solamente una cuestión de berrinche que tienen sino que es una cuestión bastante más general, es el derecho a la ciudad. ¿Cómo se estructura la ciudad? ¿Con qué lógica se estructura la ciudad? Nunca se imaginaron que existían determinadas leyes ocultas que son las que estructuran.

Núñez relata cómo entendían como natural que una persona que era pobre no tenía que vivir al lado de la rambla, hasta que empezaron a pensar ¿por qué no? Y se hicieron una serie de preguntas: ¿Quién definió que la gente de mayor poder adquisitivo viva sobre la rambla y la de menor poder adquisitivo se tenga que ir mudando hacia las periferias o hacia los lugares donde no hay servicios? ¿Se definió de forma democrática? ¿Se hizo un plebiscito? ¿Dónde estaba yo cuando se votó eso? No, no se votó, las definió el mercado.

La forma que tienen de hacer frente a este proceso y de revertirlo es haciendo conocer a los/as vecinos/as el proceso de gentrificación. También han generado instancias de intercambio con autoridades gubernamentales. Así mismo creen que construir comunidad es fundamental para poder contrarrestar estos procesos, que existan organizaciones sociales, que puedan ser los constructores de su barrio y no justamente el interés del mercado y los especuladores tanto inmobiliarios, como turísticos.

Han encontrado en el proceso de Ciudad Vieja una salida a la expulsión de habitantes por la vía del desarrollo del cooperativismo. Hay más de veinte cooperativas de vivienda en el barrio. Han formado algunas cooperativas de vivienda que están en proceso de desarrollo de vecinos que se quieren quedar, que quieren seguir viviendo en el barrio.

Desde su punto de vista consideran que las políticas públicas van a ser el final del proceso, que primero tienen que generar movilización social para contrarrestar este proceso y poder pensar alternativas y que luego se resuman en políticas públicas. Porque a la hora de implementar las políticas públicas los especuladores se van a resistir y para contrarrestarlos se necesita organización y gente consciente de estas cosas, que respalde las políticas.

Conferencia:
Gentrificación y derecho
a la ciudad.

Vanessa Marx

Doctorada en Ciencia Política y Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Magister en Integración Latinoamericana por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Profesora del Programa de Posgrado en Sociología de la Universidad Federal de Río Grande del Sur (Brasil).

Muchas gracias, primero me gustaría saludar a todos y a todas y agradecer la invitación de los organizadores, de la Intendencia de Montevideo, principalmente a la persona de Silvana Pissano y a todos los organizadores de este evento.

Cuando me buscaron de la organización del evento me propusieron hablar del tema de la gentrificación, yo les propuse hablar del tema gentrificación y hablar también sobre el derecho a la ciudad. Creo que la apertura del Encuentro se ha focalizado en las cosas que estamos viviendo en las ciudades hoy, del mundo y de Latinoamérica. Principalmente el tema de la exclusión, la dicotomía entre mercado y derechos, el tema de la financiación y el derecho a la ciudad. Todo el tiempo estamos en este doble camino, ¿qué ciudad queremos? o ¿qué podemos plantear como modelo de la ciudad?

Cuando empecé a pensar en la ponencia, pensé que sería interesante hablar de unos conceptos que ustedes aquí ya han trabajado, pero desde la Sociología. Desde allí, del tema urbano, lo que nos interesa es el tema de los seres humanos, de los ciudadanos, de la gente. Cuando planteamos Sociología urbana, estamos planteando desde la Escuela de Chicago la relación entre las personas y la ciudad, qué refleja la ciudad en las personas, en su vida mental, en su forma de vivir, es desde esta perspectiva que me gustaría hablar.

Mi ponencia está estructurada en estos puntos: uno es el tema de la gentrificación, la problematización de la cultura. Creo que es un tema evidente hoy en las ciudades, y el otro punto es el derecho a la ciudad. Para visualizar esto el caso del 4º Distrito y lo que está pasando en la ciudad de Porto Alegre. Ustedes saben que Porto Alegre es la ciudad del presupuesto participativo, la ciudad que históricamente ha tenido experiencias exitosas en participación, en su gestión pública, pero hoy

vive un contexto político difícil en la relación entre el Ayuntamiento y la sociedad civil.

Hoy se está planteando recuperar espacios de participación, consejos sectoriales de medio ambiente, de planeamiento urbano, de habitación, que existen por fuerza de ley, pero que están olvidados. Entonces, nos preguntamos ¿cómo hacer frente a este contexto que está viviendo la ciudad? y ¿cómo retomar los procesos de participación desde los movimientos sociales, la sociedad civil?

El término de gentrificación es un tema polémico, es un término polisémico y que muchas veces la gente lo interpreta de distintas formas. Ha sido desarrollado por la escuela inglesa de sociología en la década del '60 para analizar principalmente estos fenómenos de valoración del espacio o de los edificios. Trata acerca de cómo las clases más altas o medianas altas desplazan de alguna forma a las clases más bajas en ese territorio y en ese espacio que está degradado. Esto se ve mucho en las ciudades que han tenido un crecimiento industrial fuerte, a partir del Estado moderno.

Porto Alegre, por ejemplo, tenía esta zona de la que les voy a hablar, el 4º Distrito, que es una zona degradada, donde había industrias potentes que se han retirado. Lo que pasa hoy con la aceleración del capitalismo las ciudades se tornan cada vez más de servicios y las zonas industriales van para las periferias de las ciudades. Con esto se da un movimiento pendular entre centro y periferia y donde industrias, algunas veces contaminantes, se quedan en la periferia. Una periferia del capitalismo en una sociedad de riesgo como decía Beck, se exporta la polución a África y América Latina y se deja en el centro los servicios de inteligencia en las ciudades del Norte.

Esto desplazamiento se vincula al tema de la gentrificación. Cuando ellos ya hablaban en Londres esto, Smith decía que esto podía ser una anomalía local, un problema local, pero ya remitían al tema global-local. La alcaldesa de Barcelona en la apertura habló mucho de los capitales transnacionales en la ciudad, los extranjeros con Golden Visa en Europa pueden asentarse en las ciudades europeas, mientras los refugiados no tienen espacio para estar en esa ciudad. Cada vez es más complejo el tema de la acogida en la ciudad, ahí ellos decían que había un tema local en Londres, pero también el mismo fenómeno se daba en otras ciudades del mundo y una estrategia urbana a nivel global. Las relaciones global-local se dan en el territorio. Claro que nosotros vemos más como se hacen las ciudades globales, pero este fenómeno se da en nuestro cotidiano.

Cuando una empresa extranjera viene a la ciudad, ellos primero van a la Alcaldía, al poder, van a donde está la gestión de la ciudad y dicen, bueno, queremos datos, ¿tienen aeropuerto?, ¿tienen sistema logístico?, ¿cuántos hoteles hay en la ciudad?, ¿cómo podemos instalar nuestra empresa?, ¿hay exención de impuestos? Y esto es clave.

Muchas veces en Río Grande Do Sul o en Porto Alegre hubo negociaciones con empresas y se les dijo no, no va a haber exención de impuestos, mientras otros gobiernos les decían, bueno, podemos hacer una exención de impuestos. ¿Regula-

Como ustedes pueden ver, este es un barrio de Porto Alegre, es el Barrio Floresta, es parte de esta región que se llama 4º Distrito: San Geraldo, Humaitá e Navegantes son varios barrios que componen esa región. Los amarillos son todos los distritos que ellos llaman de emprendimientos creativos, se ha formado ahí el llamado Distrito Creativo, en esta parte de la ciudad. Ahí tenemos, el asentamiento que se llama «20 de noviembre», del Movimiento Nacional de Lucha por la Vivienda (MNLN). En la parte de abajo hay una casa ocupada por jóvenes que se llama Ocupación Violeta, que es una casacultural. Tenemos al final la Villa de los Papeleros que es de los que reciclan son los recolectores.

Hay una configuración ahí, con mucha heterogeneidad de actores que están en ese territorio, muchas fuerzas están operando en ese espacio. Esto que voy a mostrar ahora es Villa Flores (Imagen 1) que es esta asociación cultural que está en el medio de Floresta, este barrio que es catalizador hoy de la internacionalización de Porto Alegre.



Imagen 1. Andrea Graiz/ ZH.: Vila Flores, Floresta, Porto Alegre

Es decir, la Alcaldía muestra Vila Flores como una asociación cultural privada, como un caso de éxito para revitalizar este barrio. Hay varios artistas ahí, ellos están revitalizando esos predios en forma conjunta.

En algún momento, por ejemplo, invertir en Porto Alegre o su internacionalización pasó por el presupuesto participativo y lógicamente después por el Foro Social Mundial. El Foro fue en Porto Alegre porque había participación, porque había una política de gestión participativa. Pero aquí se muestra a partir de un caso de una asociación cultural “4º Distrito tiene un potencial tecnológico creativo y un entramado de red que permite invertir”.

Al mismo tiempo, estamos diciendo que en el territorio hoy existen contradicciones. Ya que al mismo tiempo tenemos el asentamiento 20 de noviembre de MNLN ¹ que ahora está siendo revitalizada (Imagen 2). Ellos consiguieron avanzar por medio de un programa federal de financiación y que creó una línea para entidades cooperativas.



Imagen 2: Guilherme Santos/Sul21. Ocupación 20 de Noviembre de MNLN, Floresta, Porto Alegre

Tenemos entonces en este mismo territorio una diversidad de actores: este asentamiento, Villa Flores que ya mencioné, la ocupación Violeta, los que viven ahí desde siempre, los sintecho, hay habitantes de la calle, artistas. También existen inmigrantes haitianos y senegaleses.

Otro tema que me gustaría relacionar con esta parte de lo global y lo local, es el papel de los organismos internacionales, que pueden jugar un papel positivo o negativo. Aparecen proyectos o programas que tienen como una marca. Aquí ya hablaron del tema de ciudad resiliente, del programa de Rockefeller. La fundación Rockefeller y la Prefectura de Porto Alegre eligieron este espacio con el 4º Distrito, y Porto Alegre hace parte de la Red de Ciudades Resilientes.

El concepto de «ciudad creativa» también aparece a partir de los emprendimientos de economía creativa. Ciudad Creativa, Ciudad Resiliente, y cómo los organismos internacionales apoyan un lado u otro, sobre qué tipo de internacionalización se puede dar.

Ese territorio es un poco el ejemplo de lo que pasa en muchas ciudades, que es complejo y que ustedes pueden ver de qué lado están los actores. Este proyecto ahora es una investigación que estoy haciendo en la Universidad, que intenta establecer un diálogo con esos actores en el territorio, en la investigación.

Al mismo tiempo decidimos, con dos compañeras de Arquitectura y Urbanismo, hacer un proyecto de extensión, porque no podemos hacer una investigación sin dar a conocer a la ciudad, a la comunidad de qué estamos hablando cuando hablamos de 4º Distrito, qué intereses hay en juego, qué estamos jugando. Entonces nos propusimos tener durante todo este año un diálogo por mes con actores sociales para hablar del 4º Distrito, siempre en la Universidad. Vamos a invitar a la Prefectura, invitamos a una persona que trabajó en el Master Plan del 4º Distrito, que es un proyecto de la gestión pasada de la Alcaldía que no se sabe muy bien lo que es, no está publicizado.

Se dice que está previsto construir vivienda de interés social para esta región, pero hay muchos intereses en juego. Entonces nos propusimos hacer investigación y extensión al mismo tiempo. Vamos a hacer un proyecto de investigación para tener los datos, pero estamos haciendo también una serie de

1 — Movimiento de lucha por la vivienda según sus siglas en portugués

diálogos y debates de la Universidad con la comunidad, para saber que piensan los movimientos sociales, la Prefectura, la Universidad, el Instituto de Arquitectos de Brasil que está trabajando en el tema sobre el 4º Distrito. Que la gente pueda tener su propio conocimiento sobre el tema.

Concluyendo, porque se me va el tiempo, dejo algunas interrogantes sobre algunos temas que creo que sería interesante plantear para contribuir a los diálogos que están haciéndose aquí en Montevideo. Uno es el papel regulador del Estado con la participación. Creo que hay que retomar desde las bases la participación real, en el territorio y con la gente. Los gobiernos pueden inducir o facilitar, pero el proyecto real de participación nace de esa forma, entonces, retomar estos consejos es una estrategia, o al menos en Porto Alegre se está llevando adelante esta estrategia, de retomar estos consejos municipales. La otra es interrogarnos sobre la cultura como medio para revitalización y gentrificación, cómo incorporamos esos actores sociales cuando pensamos en planeamiento y cuando estamos hablando de territorio, para salir de esa visión tecnicista que la gestión tiene que dar respuestas, y tiene que ser muy rápida, por lo cual muchas veces se olvida de la gente. El tercer tema son los proyectos que cuentan con el apoyo de los organismos internacionales, ver qué papel están jugando y para qué lado están jugando.

Creo que Lorena aquí ha levantado un tema importante que a mí me impactó muchísimo porque estuve en Hábitat III también, donde presenté un libro con IPEA ². Ellos me decían cuanto les costó poner el tema del derecho a la ciudad en la nueva agenda urbana, donde hubo temas que no entraron, y como desde las organizaciones internacionales la participación Público-Privada continúa siendo el gran tema entre ellos de los objetivos del milenio. Por ejemplo, en este territorio que mencionaba, existe la posibilidad de participación Público-Privada, ya ha salido en los medios de comunicación. Nosotros no tenemos certezas de esto todavía, pero este territorio está amenazado por la gentrificación, de excluir a la gente, por eso la urgencia de trabajar desde la Universidad en investigación. Creo que esto es lo que tenía para aportar. Dejo aquí la dirección del grupo de investigación que coordino en la Universidad también, que es Sociología Urbana e Internacionalización de las ciudades: www.ufrgs.br/gpsuicgp-suic.ufrgs@gmail.com.

Muchas gracias.



Capítulo 4 — **RESISTENCIAS URBANAS**

Ana Falú

Arquitecta Feminista, Profesora, Investigadora del CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina-, Directora del Instituto de Investigaciones de Vivienda y Hábitat de la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina, Miembro de la Red Mujer y Hábitat de América Latina y de la AFM Articulación Feminista Marcosur.

Asesora de ONU Mujeres y de ONU Hábitat, líder del Grupo de Inclusión de Género de esta Agencia, y referente en la lucha por los Derechos Humanos y de las Mujeres.

Es un placer estar de nuevo en esta ciudad querida y en esta Facultad. Soy Arquitecta y Profesora de Arquitectura, investigadora científica, activista por los derechos de las mujeres y es muy grato ver que estamos trabajando en temas convergentes en distintas universidades de la región, y desde los movimientos sociales y feministas.

Quiero agradecer a Silvana Pissano, y en su nombre a la Intendencia y a todas las personas y en especial al equipo que hizo posible estos Diálogos en Montevideo, reitero, es un gusto poder compartir este espacio. Quiero además decirles que ayer he disfrutado mucho de la apertura de evento, como lo conversábamos con Salvador Schelotto, fue muy interesante escuchar las voces institucionales, esta presencia de las instituciones, lo cual es muy importante y significativo en este momento, en una América Latina donde el Estado de Derecho está tan quebrado. Esa apertura, me hizo pensar en este Uruguay que viene de la tradición de Batlle, de las tradiciones laicas, con una sociedad que siempre, ha sido más igualitaria en el contexto de América Latina. Quiero rendir tributo a eso e insisto, es muy importante en este momento de crisis del Estado de Derecho, de lo que estamos observando en los países, y en particular en Brasil.

La arquitectura es política, la ciudad, el urbanismo, es política. Porque el urbanismo, lo decía Hobsbawm, son las normas para delimitar lo público de lo privado, para definir lo colectivo, lo público por sobre lo privado, y creo que este desafío está en la génesis del urbanismo del Siglo XIX y se ha profundizado en desigualdades en el mundo actual.

Ya lo dijeron quienes me precedieron en la palabra, lo que logramos, lo que conseguimos avanzar, no es otra cosa que el resultado de campos de fuerzas en luchas, en tensión, en el territorio. Lo que quiero transmitir a ustedes no es el tema más fácil, es un tema altamente desafiante, quiero hablar de las mujeres: de las mujeres en la ciudad, de las mujeres en el marco de los derechos, del derecho a la ciudad de las mujeres.

De ninguna manera desde una posición binaria, lejos de pensar en un mundo de varones y mujeres, sabemos de la diversidad de identidades, de la diversidad de sujetos, lesbianas, trans, indígenas, de las transversalidades que tenemos las mujeres, negras, indígenas, distintos grupos etarios, y todos merecedores de la atención pública, todos merecedores/as del ejercicio de sus derechos. Pero también decir que las mujeres están a la vez, atravesando cada una de esas identidades y colectivos, por eso voy a hablar y me voy a centrar en las mujeres, porque como sostiene Aurora Ballesteros, la mayoría de los estudios, la mayoría de las políticas, nos presentan el espacio, la ciudad, el territorio como producto de una sociedad sin diferencias. Es como si no hubiera diferencia entre un indígena mapuche y un blanco clase media porteño. O como si no hubiera diferencia entre las señoras que viven en los barrios apartados de la mano de dios y aquellas que viven en los barrios de perímetro cerrados, esos que han privatizado la calle que debe ser pública.

Entonces, junto a otras personas que han cruzado la disciplina arquitectónica-urbanista con el feminismo, como Silvana Pissano, o sumando voces potentes como ayer cuando escuchamos a la Alcaldesa de Barcelona Ada Colau hacer mención de la importancia de integrar el género como una categoría, agregó, integrarlo como categoría teórica y política. Y digo teórica porque necesitamos construir argumentos sustantivos que convengan a las audiencias como ustedes de la necesidad de esta perspectiva, que convengan a los decisores políticos de la necesidad de la perspectiva de géneros, de la inclusión social de la diversidad en la acción política. Y digo política, porque solo si ésta es una categoría política, tenemos la ilusión, la utopía de la transformación y eso es lo que queremos, transformar todo aquello que no es de justicia social.

A mí siempre me preguntan, ¿y cómo fue tu inicio en estos temas? Y, el inicio fue a principios de los '80, cuando desde la acción en el territorio y la observación empírica, en la experiencia con las cooperativas de vivienda en la Amazonia Ecuatoriana, permitieron hacer consciente, desde los contenidos que venía aprendiendo desde el feminismo, a las mujeres en la acción por la vivienda, la seguridad de la tenencia, como distintas de los hombres frente a las demandas en el territorio.

Llevamos 40 años de Agenda Urbana, desde Vancouver, desde los años de la contienda y también hemos transitado 40 años de construcción de la agenda feminista, de la agenda de los derechos de las mujeres, momentos y procesos nutridos en estas cuatro décadas por muchos otros espacios, tales como los Foros Sociales Mundiales, CGLU¹, por la Coalición Internacional del Hábitat, los movimientos sociales urbanos, y por otro lado por el proceso riquísimo de la diversidad de feminismos en América Latina y de los procesos internacionales. La construcción de la Agenda Feminista en los EFLAC, lleva casi cuatro décadas de construcción sostenida, y en el ámbito internacional hoy contamos con el más ambicioso de los consensos. La Agenda de los ODS y también con la Nueva Agenda Urbana, consenso de países del mundo en el compromiso asumido sobre el Derecho a la Ciudad.

Hemos recorrido procesos muy ricos para llegar a estos textos, que tienen su valor, sin embargo, si bien he participado muy activamente en la construcción de la NUA, entregando, como muchas personas, conocimientos y tiempo, para debatir su contenido. El central fue el debate alrededor del Derecho a la Ciudad. Fue un proceso de consensos muy difícil, de momentos frustrante.

Ahora bien, mientras las mujeres y las feministas somos la fuerza evidente de la transformación en las últimas décadas, hay que decir que, en relación a la Agenda Urbana, la de los Asentamientos Humanos, es también frustrante. Pareciera que más que avanzar hemos fracasado si miramos retrospectivamente estos 40 años, porque desde la Agenda de Vancouver, de Hábitat, no solo no se concretaron los compromisos de gobiernos, sino que éstos cuando se transformaron en políticas en el territorio tuvieron el mismo patrón a nivel mundial. De la mano de los organismos y bancos multilaterales se extendieron ciudades, se agravaron los bordes urbanos en sus contradicciones y realidades. La pobreza creció y lo que es significativo y distinto, en el mundo se han agudizado las desigualdades. Entonces, estas agendas que nos brindan argumentaciones, listados de buenos deseos, en éstos consensos internacionales, en realidad nos sirven como instrumentos para la batalla política en cada uno de nuestros territorios.

La Nueva Agenda Urbana claro que tiene logros, ya fueron sintetizados muy bien, logros tales como la inclusión del derecho de las mujeres a la ciudad, a la calidad de vida, la inclusión del tema ambiental, de la crisis energética, la relación campo – ciudad, los desalojos, los migrantes, entre otras incorporaciones significativas. Es altamente relevante desde el punto de vista conceptual y político haber alcanzado un consenso sobre el derecho a la ciudad, sin embargo, hay claroscuros, como el que la palabra Democracia fue borrada, desapareció del texto. Y las mujeres aparecemos diluidas en el «forall», que en inglés quiere decir para todos y todas. Una larga batalla que es preciso continuar y en la cual nuestra región tiene un liderazgo que debemos sostener y profundizar en esta latinoamericana urbana.

El Derecho a la ciudad, entendido como:

El Derecho a la Ciudad es el Derecho de Todxs lxs habitantes (presentes y futuros, permanentes y temporales) a Usar, Ocupar, Producir, Gobernar y Disfrutar Ciudades, Pueblos y Asentamientos, Juntos, Inclusivos, Seguros y Sostenibles, entendidos éstos como Bienes Comunes.

No es menor haber instalado y que los gobiernos lo asumieran, como se integra en la Nueva Constitución de la CADM Ciudad Autónoma de México, en el artículo 12, que la ciudad es de todas las personas que habitan un territorio, , presentes, futuras, transitorias. Inclusión importante porque integra a refugiados, migrantes, en un mundo en migración permanente. Es decisivo que se reconozcan estos grupos con derechos sobre los territorios en los que se encuentran,

porque son las personas que se encuentran en las situaciones de mayor vulnerabilidad. Fue emocionante llegar a Barcelona y a Madrid y encontrar el gigante pasacalle encada Ayuntamiento dando la bienvenida a les refugiados/as: «refugeeswelcome», estos gestos políticos son muy escasos.

Para hablar de las Mujeres en el Derecho a la Ciudad, creo que es central reconocer la omisión de las mujeres, en la persistencia de una planificación y acción sobre el urbanismo y las ciudades desarrollada en clave de neutralidad: familias, población. Esto en una realidad de América Latina, (CEPAL) con más del 82%, de la población urbana, con evidencias de múltiples temas críticos, que van desde extensiones urbanas en ciudades complejas, inasibles, y la movilidad en las mismas, a fenómenos de desastres naturales, inundaciones, y el gran tema crítico, que es el primero en la preocupación de la ciudadanía, las violencias y la creciente criminalidad.



Imagen 1. Fuente ONU Hábitat

Buena parte de estos flagelos podrían ser previsible, lo cual sería posible si hubiera un Estado con políticas de redistribución, con políticas ciudadanas activas, como cerró en su exposición Vanessa Marx. Estoy ante un público experto en los temas urbanos, por lo cual pongo en comparación la ciudad compacta de Barcelona, frente a la extensión compleja, segregada de nuestros territorios, que más que falta de servicios, de accesibilidad, de equipamientos, de seguridad, son territorios extensos de una población que carece de derechos.

Barcelona es un buen ejemplo, porque es una ciudad cuya gestión de gobierno está esforzada en concretar políticas sectoriales distintas articuladas en el concepto de ciudad, ejemplo de ello son la política de vivienda, la acción urbana vinculada a la de vivienda, propuestas audaces, no fáciles de implementar, porque son inherentes a nuevas formas de pensar la ciudad. Ejemplo de ello es la propuesta de la "ilha" o la súper manzana buscando disminuir el nivel del tráfico, para volver a recuperar la vitalidad de las calles, para que los niños vuelvan al espacio público, como sugiere Tonucci, para que los adultos mayores puedan transitar y moverse, consiguiendo disminuir la contaminación, la sonoridad, aumentar los m2 para peatones. Sin embargo, esta acción tiene muchas resistencias, porque siempre están en juego y en tensión los poderes

políticos que se expresan en el territorio. Porque incluir una referencia a un ejemplo como el de Barcelona, para marcar la diferencia del punto de partida en la acción urbana sobre el territorio. No es igual trabajar sobre una ciudad compacta como es Barcelona, que en nuestras ciudades latinoamericanas extensas, fragmentadas, desiguales, ciudades que presentan complejidades no sencillas de resolver y que demandan de una voluntad política, capacidad técnica, participación de actores sociales, y aplicación de recursos.

¿Cómo hacemos para volver a tejer y vincular la trama social urbana? ¿Cómo, con que creatividad y estrategias hacemos un zurcido invisible para suturar las heridas urbanas? Las avenidas de circunvalación que cortan el territorio como heridas de desigualdades, de un lado los pobres, del otro lado los ricos, como tantas imágenes de nuestras ciudades. Riquezas por un lado y asentamientos precarios o informales del otro.

Estamos frente a una realidad de una desigualdad obscena, tanto en la riqueza y cómo en la pobreza y este es el gran desafío de América Latina, un tema de Derechos Humanos. Incorporar los derechos de las mujeres a la ciudad es un tema de justicia social, es una cuestión de derechos humanos. Las feministas ya aprendimos que las mujeres no somos todas iguales, que estamos atravesadas por diferencias. Algunas con mejores condiciones para transitar estas ciudades y vivirlas, que otras, y este es uno de los temas que quiero traer a este debate. La desigualdad y el derecho de las mujeres a la ciudad.

Los debates no son neutros, hay en general una primacía del mercado por sobre los derechos de la ciudadanía, lo cual se vincula también a la argumentación que quiero construir en relación a las consecuencias por un lado de la omisión de las mujeres y otras identidades, lejos de un concepto binario de la sociedad; y la desigualdades expresadas en el territorio urbano, que tienen directa consecuencias en la construcción de la autonomía de las mujeres.

Las desigualdades se vinculan a la situación de las mujeres. La autonomía física, económica, política, se vincula a las injusticias territoriales. La falta de cohesión social, la falta de políticas y acciones que prioricen lo colectivo y social por sobre lo privado y por sobre el mercado.

HIII: Los debates no son neutros.

PRIMACIA DEL MERCADO

- Ciudad como mercancía –
- Predominio del libre mercado
- Segregación social y exclusión
- Vivienda como bien de cambio especulación inmobiliaria
- Expansión de la mancha urbana
- Grandes Proyectos Urbanos espacios privatizados
- Transporte privado y privatizado
- Exposición a riesgos naturales y antrópicos
- NO Transparencia

PRIMACÍA CIUDADANIA

- Ciudad como derecho. Regulación pública
- Cohesión social y convivencia ciudadana
- Vivienda como derecho, bien de uso
- Ciudades compactas a escala humana
- Espacios públicos de acceso libre y universal
- Transporte público seguro y accesible, intermodal.
- Ciudades resilientes
- Transparencia y Participación

Agenda de la Autonomía de las Mujeres:
FISICA - ECONOMICA – POLITICA –
INJUSTICIA TERRITORIAL

Ana María Vásquez Duplaa hablando del extractivismo urbano como afecta a las mujeres, dio el ejemplo de los “shopping”, yo agregaría, que ese mismo fenómeno global que afecta y gentrifica a nuestras ciudades, también fagocita, impacta en la calidad de la vida de los barrios, de la ciudad. Desaparecen los pequeños comercios, esos que generaban servicios a la gente, a la vez que vitalidad en los barrios: el almacén de la esquina, la mercería, la pequeña librería, el kiosco de las revistas y diarios. Poco de esto permanece frente a la voracidad de los capitales y la falta de regulación y políticas de protección por parte del Estado. Otro tema central vinculado a la calidad de vida de las mujeres en particular refiere a la proximidad de los servicios, todo lo cual contribuye a la cohesión social, a desarrollar empatías y vínculos entre vecindario. No es igual comprar en el negocio del vecindario, que en el gran supermercado anodino, impersonal. Precios, atención, relaciones. El extractivismo también nos roba la afectividad, nos roba lo cotidiano, lo más precioso de las vidas en los barrios que es lo que hemos sabido construir y cuidar bastante bien hasta la década de los ´90.

Desde las elaboraciones de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad en la cual estoy participando, a nombre de redes y articulaciones feministas, se definen tres pilares para el análisis: 1- la dimensión política; 2- la dimensión material de la Urbis, la forma urbana, lo construido en el territorio, la distribución de los bienes urbanos que deberían ser los bienes urbanos comunes y, 3- la dimensión de lo simbólico, los intangibles, la cultura, la memoria, no sólo la memoria construida, patrimonial, sino la social. Estoy trabajando sobre estos tres pilares desde el Derecho de las Mujeres a la Ciudad, incluyendo en “las mujeres” a la diversidad de identidades omitidas en la planificación y en el análisis de los territorios. A la vez que afirmando que las mujeres estamos atravesadas por diferencias, negras, indígenas, lésbicas, trans, entre tantas otras. Ennegrecer el feminismo dice Sueli Carneiro desde Brasil.

CIUDADES NO SE REDUCEN A LO MATERIAL, ESTAN CONFIGURADAS DE IDEAS Y VALORES SOCIALES.



¿Cuáles serían entonces los componentes, los atributos de cada dimensión? ¿Dónde ubicamos la omisión de las mujeres? Las persistencias de pensar en un mundo binario heteronormativo, en el cual las mujeres son las responsables de las tareas de cuidado, en general únicas responsables de la reproducción; y los hombres en un estereotipo que no se condice con la evidencia empírica, si con las jerarquías de poder establecidas, son los que “traen el pan”, los responsables del trabajo productivo.

Para ello las feministas hemos desarrollado instrumentos promisorios, que ya dan cuenta de enormes diferencias y nos permiten argumentar para cambiar las políticas, me refiero a los Estudios de Uso del Tiempo, de los cuales Uruguay ha sido uno de los pioneros en la región, Rosario Aguirre, Karina Bathyanny, Lucia Escuro, para citar algunas de las estudiosas que nos aportaron luz en estos temas centrales a la hora de planificar las ciudades. Nos interesa ese uso del tiempo distinto, las asimetrías de ser varones o mujeres en el espacio y el territorio.

La evidencia empírica es abrumadora, varones y mujeres se ocupan en múltiples trabajos, para cubrir las demandas cotidianas, para mejorar sus condiciones de vidas. Los sectores más pobres de nuestra región, son la mayoría de mujeres que poco conoce de sus derechos y poco sabe de como reclamarlos, son mujeres que trabajan más que los hombres al sumar trabajo doméstico-reproductivo y trabajo productivo, sea este formal o informal.

Un segundo interrogante sería porqué estas diferencias de uso del tiempo en el espacio son decisivas a la planificación, a la calidad de vida en las ciudades. Porque el cuidado es la tarea que más ocupa a las mujeres y el cuidado habla de servicios, de equipamientos, de transporte accesible y seguro. El bien más escaso en la vida de las mujeres es el tiempo. El gran aporte para avanzar en las autonomías económicas de las mujeres, en la participación en distintos ámbitos de la vida, sería contar con servicios públicos, de calidad, redistribuidos en la ciudad, servicios y equipamientos de proximidad.

Algunos de los avances que estoy desarrollando quiero compartir con esta audiencia:



La dimensión de lo material refiere a lo que decíamos, el suelo urbano, la localización, en estas ciudades extensas, los servicios, la redistribución de los bienes urbanos, centrales a la vida de las mujeres. La localización en el territoriosintetiza las desigualdades, según en cuál de los fragmentos urbanos, de las ciudades, donde se expresan las desigualdades, los servicios de calidad versus la carencia de servicios, te ubiques, serán tus derechos. Los derechos no son solo derechos económicos, el derecho a la ciudad, es complejo, involucra otros

derechos, es el derecho a la educación, a la salud, a la seguridad, a la accesibilidad, al transporte seguro, a la calidad y seguridad de la tenencia de la casa, en síntesis los derechos ciudadanos. Hoy vimos para el caso de México, el resultado de la política vivandista de los gobiernos, la vivienda de los con techo (Alfredo Rodríguez, Ana Sugranyes), miles de viviendas ubicadas en las lejanías de los centros urbanos, generando tierras en "engorde", tierra de especulación, o simplemente ubicadas a distanciasen tiempo y espacio imposibles y sin servicios. Para las mujeres es central la localización, los servicios de proximidad.

Al analizar la dimensión de lo político, estamos pensando en las mujeres como sujeto de las políticas urbanas. Lo cual podría medirse con ciertos instrumentos de monitoreo como los desarrollados por Emaukunde en el País Vasco, o con indicadores que nos permitan conocer cuánto de voluntad política y sensibilidad al tema de los derechos de las mujeres hay en cada gobierno de ciudad. Cuáles son los mecanismos, los presupuestos, los instrumentos de planificación de género, de evaluación desde los derechos de las mujeres a la ciudad. Leyes ordenanzas, normas, políticas, accionespositivas, herramientas, recursos. Hay buenos ejemplos y experiencias en este sentido, del mismo Municipio de Montevideo, del Municipio de Rosario, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de Medellín, del Gobierno de la Ciudad de México, en Iberoamérica y en el mundo hemos recogido buenas experiencias. Contamos con una publicación de ONU Mujeres México que da cuenta del tema espacios públicos y violencia de géneros, algunas experiencias.

Cuando referimos a la dimensión simbólica, creo que es necesario incorporar lo que mas nos ha ocupado a las feministas, no a la subordinación, no a la violencia, temas que están en lo público instalados por las jóvenes en la construcción de ese sujeto social que recorrió América y el mundo, el movimiento de Ni una menos, o la marea verde de Argentina por la ley del aborto, legal, gratuito y seguro. A igual capacidades igual trabajo e igual salario. Lo dice CEPAL y la información estadística nos muestra que las mujeres en cualquiera de los niveles de formación están más capacitadas y formadas que los varones y en todos los niveles tienen trabajos de menor jerarquía, y menores ingresos.

Hablamos de la construcción de ciudadanías, al decir de Hannah Arendt, «la ciudad es una memoria organizada y las mujeres son las olvidadas»; las ausentes y omitidas a pesar de todo lo que aportan al desarrollo.

"La ciudad es una memoria organizada"
"En la historia, las mujeres son las olvidadas"
(Hannah Arendt)

- Las mujeres están ausentes, o participan poco, en la toma de decisiones relacionada con ciudades, vivienda y planeamiento.
- La omisión del genero refiere a la subvaloración de la mujer.
- Sesgo androcéntrico de la disciplina arquitectónico urbanística y en las políticas y programas tanto de gobierno como no gubernamentales.

Pero estamos ausentes, participamos mucho y aportamos más, pero somos consultadas muy poco, esto refiere la omisión de género en la planificación urbana, que responde a un sesgo profundamente androcéntrico, en lo disciplinar, en la formación de profesionales de la arquitectura y el urbanismo, en las acciones y programas de gobierno. Hay un sesgo androcéntrico que ha colocado a la mujer en un lugar de subordinación y es el campo simbólico y cultural que es preciso revertir. No sólo por supuesto, sin embargo central a la planificación romper con la neutralidad del abordaje y de la invisibilización de las mujeres merecedoras de la atención política por ellas mismas y no diluidas en el concepto de familia o de hogares.

Entonces es que apelamos al Urbanismo Feminista, este enfoque en construcción que nos compromete a muchas, y que refiere a:

- incluir los sujetos omitidos (no sólo mujeres, LGTBIQ, negras, indígenas, otras)
- colocar la desigualdad en el centro de las políticas.
- incorporar la dimensión de lo cotidiano,
- incluir las voces de las mujeres y otras diversidades en la elaboración de sus prioridades,
- poner en valor la microfísica del espacio (Teresa Boccia)
- creatividad e integralidad en las respuestas a los complejos problemas del territorio, considerando el cuerpo de las mujeres el primer territorio a ser habitado y sobre el cual decidir.

Esto no es una novedad de enfoque, ya lo decía Jane Jacobs, por eso si hubiera un solo libro en una biblioteca de arquitectura y urbanismo, debería ser «Muerte y vida de las ciudades americanas» de Jane Jacobs. Sus libros, brindan análisis para la comprensión de la ciudad, el espacio de lo cotidiano. Se exiló fruto de su enfrentamiento con la utopía de la modernidad, se mudó a Canadá por la persecución del Colegio de Arquitectos. Pero algo de sus ideas quedó en Nueva York, en la calidad del tratamiento de los intersticios urbanos, de los espacios públicos, colectivos, cuidados en donde los niños juegan, los viejos leen el periódico, y la mayoría come su almuerzo o disfrutan del lugar.

Este es el urbanismo feminista, queremos incluir la diversidad de sujetos sus demandas y sus necesidades, seguro distintas entre sí. Distinta la demanda de una señora mayor que tiene dificultades para movilizarse, que aquellas de las niñas jóvenes cuya preocupación principal es la percepción y temor a la violencia y acoso sexual en el espacio público. El enfoque del urbanismo feminista busca dar respuestas a complejos temas de la sociedad.

La convivencia en la ciudad, para hombres y mujeres, se vinculan con sus experiencias en los espacios en que les toca vivir y actuar.

Doreen Massey (1991):

Los significados simbólicos de lugar y espacio se relacionan al género y al modo de construcción del mismo, con fuertes implicancias en la vida cotidiana de las mujeres.

Recomiendo leer a Doreen Massey, ella escribió sobre los significados simbólicos del lugar y del espacio, y algo muy importante cuando dice que el territorio se construye en base a estas omisiones de género y por ello reproduce estas discriminaciones en el mismo; desde la construcción del lugar y lo simbólico, reproduce las desigualdades entre hombres y mujeres.

El derecho a la ciudad para las mujeres es cuestión de justicia social, de evidenciar las injusticias territoriales, ya que está probado (CEPAL, 2014) que las mujeres son las más pobres, han crecido en la pobreza y en la indigencia, son las que tienen más del doble de hijos que las mujeres ricas, las que viven en centros degradados, en inquilinatos, en las periferias urbanas pobres, con falta de derechos de ciudad.

El Derecho a la Ciudad para las mujeres implica considerar las in-justicias territoriales

La planificación urbana con enfoque de género refiere a construir instrumentos para incidir en la mayor igualdad en el acceso a los bienes urbanos.

Incorporación de las necesidades específicas de las mujeres en la planificación urbana.



Foto fuente: ONU Hábitat

Interesa el conjunto de la ciudadanía, el territorio todo de la ciudad. Sin embargo, quiero en particular referirme a esa franja de población que son las mujeres que se encuentra en una situación de mayor vulnerabilidad, no por su naturaleza de ser mujeres sino por las condiciones en las que se encuentran.

Entonces parece decisivo para la planificación y el derecho de las mujeres a la ciudad saber quiénes son las mujeres, donde están en el territorio urbano. Estas preguntas se desprenden de un trabajo que coordina y realizamos con Alejandra Massolo para ONU Mujeres y luego para el PGU (Programa de Gestión Urbana) de ONU Hábitat.

¿Quiénes son y donde están las Mujeres en las Ciudades?

EL DERECHO DE LAS MUJERES A LA CIUDAD COMO CATEGORÍA TEÓRICA Y POLÍTICA

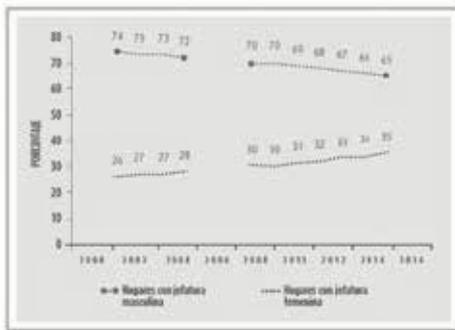
1. Transformaciones Sociales y Demográficas.
2. División Sexual del Trabajo.
3. Autonomía Económica
4. Autonomía Política
5. Autonomía Física

IN-JUSTICIAS TERRITORIALES y URBANAS

Interesan los instrumentos de planificación urbana que garantizan ese enfoque de derechos de las mujeres, esta mirada feminista en la planificación para avanzar en instalar ofertas más igualitarias en las ciudades. Voy a tomar como ejemplo un estudio reciente realizado por Ana Cristina González Vélez, de Colombia, brinda información acerca del crecimiento de los hogares a cargo único de mujeres y a la vez que en estos aumenta el número de dependientes a cargo de una mujer.

Hogares según responsabilidad por sexo

Gráfica 19. Colombia. Evolución de la proporción de hogares según sexo de la jefatura. 2002 - 2014

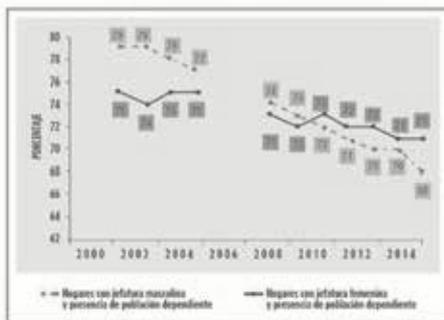


Fuente: PROUD con base en la EOI y la GEH.

En Colombia los hogares a cargo de Mujeres llegan a el 35%, descendiendo los hogares a cargo de jefatura masculina.

Crece número dependientes en hogares a cargo mujeres.

Gráfica 22. Colombia. Evolución de la proporción de hogares según sexo de la jefatura y presencia de población dependiente. 2002 - 2014



Fuente: PROUD con base en la EOI y la GEH.

Fuente: Ana Cristina González Vélez

A la vez que hay más dependientes, jóvenes, mujeres jóvenes con hijos, ancianos, enfermos de la familia. Las mujeres son las cuidadoras por excelencia, y cuantas más carencias económicas, más cuidado de las mujeres, en las familias y a los allegados.

Hay una realidad que atender si asumimos la diversidad de hogares, si se reconoce el crecimiento de hogares a cargo único de mujeres, y no sólo, sino de hogares de una diversidad de identidades, ejemplo la vivienda para la población trans, en condiciones de alta vulnerabilidad. La política de vivienda debería por ejemplo, promover acciones positivas a

favor de las mujeres jefas de hogar, en la política urbana brindando servicios de proximidad. Cuantos más niños, mas acción positiva. Hay buenas noticias, en Uruguay, que como dije fue uno de los países pioneros en los estudios del uso del tiempo, hoy lo es en el tema de cuidados, planteando una Ley de Cuidados. Y esto nos dice la Red de Pro Cuidados del Uruguay. Una iniciativa a seguir.

RED PRO CUIDADOS - URUGUAY



Quiero traer aquí la reflexión de Silvia Federici (2013) quien nos dice: «debemos admitir que el capital ha tenido mucho éxito escondiendo nuestro trabajo. Ha creado una obra maestra a expensas de las mujeres. Mediante la denegación del salario para el trabajo doméstico y su transformación en un acto de amor, el capital ha matado dos pájaros de un tiro». Es importante conocer las reflexiones de Silvia Federici, y significar que en Uruguay ya en el 2003, Rosario Aguirre hablaba del círculo vicioso del empobrecimiento cuando se refería a las desigualdades socioeconómicas, la división sexual del trabajo y como esto impacta en el territorio.

EL CÍRCULO VICIOSO DEL EMPOBRECIMIENTO



Los PROCESOS DE EMPOBRECIMIENTO están vinculados al trabajo no remunerado y la falta de tiempo de las mujeres.

Fuente: Rosario Aguirre, 2003.

¿Cómo impactan estos cambios socio-demográficos y culturales en la vida de las mujeres?

Sólo un ejemplo, la accesibilidad en el territorio urbano: el transporte, que debería ser seguro y accesible, de calidad, con recorridos que acerquen a las mujeres, que consideren las vidas de las mujeres desde sus características y formas de moverse en la ciudad en razón de sus responsabilidades de cuidado y de trabajo. Hay estudios en curso, he revisado algunos de Inglaterra, México, estudios de CEPAL, basados en encuestas de origen y destino según edades sexo, de recorridos y violencias, y otros aspectos.

Estos afirman que los varones en general tienden a moverse de manera lineal, con rutinas y recorridos lineales; mientras que las mujeres en cambio, hacen recorridos múltiples y diversos. ¿Por qué? Porque son éstas mujeres las que asumen las tareas de gestión, abastecimiento, cuidado de la infancia, de la salud de la familia, de la recreación, en general de otros no propia. Un buen ejemplo es el cuidado infantil, la proximidad de los servicios como decía Jane Jacobs, o, con los espacios públicos, que deberían ser los lugares de encuentro de la socialización, de la cohesión social, del uso que los define como tales, de la acción política y cultural. Lugares a los cuales las mujeres van casi siempre con otros, los niños, el cochecito, los mayores.

Quiero cerrar con este estudio preliminar sobre el cuidado infantil que realice, creo que lo interesante es vincular las áreas territoriales de quintiles de mayor pobreza o menores ingresos con en relación a la distribución de los centros públicos municipales de cuidado infantil. Estamos en una ciudad que ha tenido muy buenas políticas urbanas, y que ha implementado instrumentos de redistribución como los del plus valor del suelo urbano. Sin embargo, los centros de cuidado infantil del Municipio, en los territorios más pobres donde están las mujeres con más hijos que las de los quintiles más ricos, son escasos o no existen.

Rosario, Argentina: localización de centros de cuidado infantil, en relación con espacios públicos y niveles de ingreso económico



Fuente: elaboración propia sobre información Municipalidad de Rosario

¿La pregunta es donde deberíamos tener más cuidado infantil? No hablamos de la calidad del mismo, por ahora solo nos situamos en el territorio y la población conociendo la diversidad de hogares que la componen y la cantidad de niños por mujer y tipo de hogar.

Entonces me interesa compartir con Uds. lo que defino como los atributos urbanos, a partir de los indicadores desarrollados por Adriana Ciocchetto de Punct6 Barcelona.



Las feministas planteamos entonces que hay atributos centrales para definir la calidad de vida urbana. Estos refieren a la proximidad, la diversidad, la representatividad dada en la participación, la autonomía de poder movernos en la ciudad y la accesibilidad, y la vitalidad de los lugares, como la forma de romper el círculo vicioso de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos. A más temor, mas abandono de las calles y entonces más temor.

Voy a cerrar citando a Tamara Pitch quien nos dice que: las mujeres hemos vencido temores y hemos construido nuestras ciudadanías transgrediendo, reconociendo esa capacidad extraordinaria de hacer de las mujeres a partir de la cuales construimos nuestras identidades como negras indígenas, lesbianas, trans. O sea, la transgresión, la emancipación, las resistencias colectivas, de los cuerpos, las desobediencias, y también la argumentación para cambiar la política.

Muchas gracias.

Mesa de diálogo

RESISTENCIAS URBANAS

La mesa estuvo integrada por Valeria España, Abogada, Magister en Derechos Humanos y Políticas Públicas, socia fundadora del Centro de promoción y defensa de Derechos Humanos; Camilo Álvarez, responsable del área social del Plan Juntos; Alicia García, vecina integrante del primer programa de reparación a las y los afrouruguayos en barrio Ansina, Luis Cardozo y María Fernández, integrantes de la Comisión del barrio Las Láminas de la ciudad de Bella Unión. Moderó esta mesa Ximena Baráibar, Doctoranda en Ciencias Sociales.

La mesa estuvo integrada por Valeria España, Abogada, Magister en Derechos Humanos y Políticas Públicas, socia fundadora del Centro de promoción y defensa de Derechos Humanos; Camilo Álvarez, responsable del área social del Plan Juntos; Alicia García, vecina integrante del primer programa de reparación a las y los afrouruguayos en barrio Ansina, Luis Cardozo y María Fernández, integrantes de la Comisión del barrio Las Láminas de la ciudad de Bella Unión. Moderó esta mesa Ximena Baráibar, Doctoranda en Ciencias Sociales.

En esta mesa fueron expuestas diferentes experiencias de vulneración y resistencia del derecho a la ciudad. Dos enfoques confluyeron, uno dedicado al análisis del acceso real a los derechos a la vivienda y a la ciudad; y otro donde primó el relato en primera persona de los protagonistas de estas resistencias.

Valeria España comienza planteando desde dónde está posicionada en este debate, tanto ella como la organización a la que pertenece, el Centro de promoción y defensa de Derechos Humanos. Tienen el objetivo de acercar herramientas jurídicas al movimiento social en su conjunto.

Nos recuerda que particularmente el derecho a la vivienda es un derecho reconocido constitucionalmente, que cuenta con innumerables instrumentos jurídicos al servicio de la comunidad, de la ciudadanía, pero que también existe una gran brecha para acceder a la Justicia, donde ese derecho se transforma en un derecho de papel.

Valeria sostiene que Montevideo no ha logrado salir invicta de los procesos que favorecen la proliferación de áreas urbanas en condiciones de pobreza, precariedad y vulnerabilidad. Su experiencia está relacionada a los procesos migratorios recientes y no tan recientes en Uruguay, y ella afirma que el problema del acceso a la vivienda, más que

agravarse, se visibiliza con la situación de las personas migrantes. Este es un problema estructural, en el marco de un escenario de mucha xenofobia.

Este escenario no es exclusivo de Uruguay, sino que es un problema regional. En este sentido, Montevideo se torna una ciudad luz, una ciudad atractiva para que las personas puedan pensar nuevos proyectos de vida, puedan pensar en volver a nacer en este pedazo de tierra que es de todos y todas.

Por su parte, Camilo Álvarez, del Plan Juntos, plantea que es fundamental diferenciar los procesos que se dan en el marco del derecho a la vivienda y de procesos de resistencia. Hace una distinción grande entre dos tipos de organizaciones, aquellas donde se construyen consensos obligatorios, y otras que integran lo diverso y que no necesariamente se dejan llevar por el consenso fácil.

Su experiencia de trabajo con estos grupos, con estos espacios de resistencia, indica que no solo se da un proceso de resistencia a un desalojo sino que también tienen que ver con la posibilidad de garantizar el derecho a la vida misma. Derechos de los que estas poblaciones están siendo excluidas en un montón de aspectos, más allá de la problemática concreta de vivienda. En este sentido nos convoca a ver en estos procesos el tema del Poder, cómo a partir de una situación concreta se van organizando, van construyendo capacidades, y por tanto, construyendo Poder.

Aquí destaca la cuestión de género, los procesos en los que Camilo Álvarez ha participado estuvieron a cargo de mujeres, desde la idea original hasta el trabajo concreto. Reflexiona desde donde se generó la posibilidad de pensar más allá del proceso mismo, como esa batalla inicial logró construir para esa organización un futuro distinto al que la sociedad tenía planteada para ellas. Marca una diferencia con el planteo realizado por Ana Falú en su ponencia, en cuanto a no exigirles a las mujeres en situación de vulnerabilidad social que también se construyan su casa, porque afirma que en los procesos de autoconstrucción no solamente se logra construir la vivienda, sino que se da un proceso de reafirmación y de desarrollo de capacidades, a nivel de organización social, barrial o comunitario.

También señala los problemas que existen en los territorios en cuanto a los poderes de facto que operan independientemente del Estado y los/as vecinos/as. En este sentido, menciona tanto las organizaciones de corte religioso que intentan proponer determinadas condiciones de vida en los barrios, así como las organizaciones dedicadas al narcotráfico.

Por otro lado, plantea que en estos procesos de resistencia urbana es necesario hacer énfasis en varios aspectos, y se muestra preocupado por una mirada que ve a la gestión como algo disociado de la política, como un concepto casi que neutral, y que puede ser usado para cualquier tipo de fin de política pública.

Para finalizar su intervención propone dejar de hablar de lo

local y hablar sobre lo comunitario. Porque lo local puede ser un recorte territorial que haga algún funcionario público o privado, pero lo comunitario tiene la capacidad de construir cosas en común que permanezcan más allá de cualquier política pública.

Comenzando con las experiencias concretas, primero expuso Valeria España las suyas, en el Centro y Ciudad Vieja de Montevideo.



Imagen 1. Edificio Royal en Andes y 18 de Julio. Foto: Rebelarte

El edificio Royal, de Andes y 18 de Julio, estuvo ocupado muchos años por diferentes pobladores. Es conocido por la población en general a través de la crónica roja, que se encargó de decir que era una esquina tugarizada. Pero allí donde había situaciones de delincuencia, también vivían más de 50 niños, vivían familias.

El CDH¹ toma contacto con esta situación a partir del inminente desalojo de sus habitantes. Jurídicamente no había muchas posibilidades. Entonces se inclinaron por la acción política para lograr revertir en la medida de lo posible la situación. Se llevaron adelante diferentes estrategias para visibilizar la situación y para cambiar la imagen de edificio tugarizado, un lugar «no lugar». Se construyó la idea de comunidad Royal.

Una de las jornadas que se hicieron fue con niñas y niños que vivían allí, que hicieron dibujos sobre su derecho a la vivienda, y esos dibujitos se los llevaron a Mujica, que era en ese momento el Presidente. A partir de estas acciones se abrieron posibilidades institucionales con el apoyo de la Institución de Derechos Humanos.



Imagen 2. Jornada con niños y niñas del Edificio Royal. Foto: Rebelarte

A partir de ese momento el CDH, como sociedad civil, queda por fuera del proceso posterior. Finalmente se concreta el desalojo de las familias, pero de una manera muy distinta a como se había pensado inicialmente. Si no hubiera habido movilización, no hubiera cambiado la forma en que se dio. Lo que se perdió fue la comunidad que se había construido en ese momento, al diversificarse los destinos de las personas, no se pudo dar continuidad. Y en el caso de las familias dominicanas, tuvieron luego otro desalojo. En menos de dos años vivieron dos desalojos.

El segundo caso fue muy cerca del anterior, otro edificio con orden de desalojo ubicado en Andes y San José. Allí el procedimiento se dio de una manera bastante expedita, no hubo resistencia por parte de las personas que vivían ahí. Fue, de alguna manera, una de las situaciones que habitualmente no se visibilizan y por lo tanto parecería que no suceden. Pero fueron desalojados al mediodía, un día entre semana, en el Centro de Montevideo, mientras la gente pasaba alrededor.

Las otras dos experiencias tuvieron que ver con edificios en Ciudad Vieja, uno ubicado en 25 de Mayo e Ituzaingó, donde se impulsaron asambleas ciudadanas por el derecho a la vivienda. Allí se produce una fuerte interpelación a la comunidad uruguaya sobre el origen nacional de las personas que habitan estos edificios. Cuando se habla de vivienda y migración, se genera en el conjunto de la población mucho rechazo, porque pareciera que las personas migrantes vienen a quitar las pocas plazas de casas disponibles.

A continuación, Alicia García, vecina afrouruguaya del Barrio Ansina, cuenta su experiencia de resistencia como parte de la población afro que fue expulsada, durante la dictadura, de los conventillos «Mediomundo» y «Ansina». Ella señala que su resistencia comenzó hace más de 500 años, con el origen mismo de la trata esclavista y que en nuestro territorio se da también en los años 70 cuando fueron desarraigados de sus barrios. Tuvieron que pasar muchos años para que se concientizaran y aprendieran a utilizar herramientas que tenían en sus manos.

En el marco de avances y reconocimiento de los derechos de las comunidades afro sobre su situación, se realiza la Conferencia Mundial sobre Racismo en Durban, año 2001. Allí sucedieron cosas bien importantes para las comunidades afro de todo el mundo. Entre ellas se definió que debía haber acciones afirmativas hacia los afrodescendientes. Un comité de seguimiento de los compromisos asumidos en la Conferencia recibe informes elaborados por los gobiernos donde presentan sus avances. Luego de analizarlos, el comité de seguimiento realiza recomendaciones a cada país. Esa conferencia también marca el cambio en la denominación de esta población: «entramos siendo negros y salimos siendo afrodescendientes»

En este contexto, la ONU le señala a Uruguay que debe reparar a estas personas que fueron expulsadas de los barrios Sur, Palermo y Cordón. La reparación a la población afrouruguaya hoy no existiría si no hubieran existido estas recomendaciones, y si ellos no hubieran aprendido a utilizar

1 — Centro de promoción y defensa de Derechos Humanos

estas herramientas y no se hubieran organizado movimientos como «Mundo Afro».

En este sentido, la reparación no tuvo solamente que ver con lo afrouruguayo, tuvo que ver también con el racismo, la discriminación, la intolerancia, la xenofobia y todas las formas conexas, porque estos barrios estaban compuestos por un montón de personas, de diferentes razas, de diferentes opciones sexuales. La diversidad era su característica.

Recuerda que lo peor que se vivió fue el desalojo de los conventillos, tanto el Mediomundo como su barrio Ansina: «eso no tiene comparación, cuando 600 familias salen a la calle y aquellos camiones municipales que venían y les decían “afuera!”. Hubo gente que murió sentada en el cordón de la vereda, mirando las puertas de sus casas y sus ventanas. Yo en ese momento creo que tenía 11 o 12 años y perdí mis amigos, mi familia, perdí un montón de cosas».

Señala que la reparación es muy simbólica, porque de 600 familias que fueron expulsadas del barrio Palermo, en la época de la dictadura, hoy se repara solamente a 15 familias. Pero también agradece y reconoce todo el proceso que hicieron a partir del año 2005, cuando nace la idea de hacer una cooperativa de viviendas en el barrio Palermo, con gente desalojada por la dictadura, y gente que vivía allí en aquel momento.

Una de las herramientas de resistencia que siempre tuvieron fueron los tambores. Entonces hicieron una marcha con todas las cuerdas madres de la zona, como cuando fueron desalojados los conventillos Gaboto, Mediomundo, Charrúa, para reclamar por sus derechos. En ese momento Covireus ² estaba muy avanzada y plantearon al Ministerio de Vivienda si no había posibilidades de que se les diera un lugar allí.

Es a partir de un informe sombra de seguimiento de la conferencia de Durban, que se ponen a trabajar el Ministerio de Vivienda, la Unidad Afrodescendiente ³ de la Intendencia de Montevideo y Mundo Afro, y juntos logran llegar a esta reparación en la calle San Salvador.

La última experiencia de resistencia se encuentra bien al norte de nuestro país, y la presentan Luis Cardozo y María Fernández, del Barrio Las Láminas de Bella Unión. Entre ambos presentaron lo que hicieron como barrio, lo que lograron, el proceso vivido y todo el tiempo que llevó.

Las Láminas surge por los '80. Allí empiezan las primeras ocupaciones de tierras y la construcción de viviendas precarias, hechas con materiales de descarte que les daba un aserradero, de ahí surge el nombre «Las Láminas». Las condiciones en las que vivían eran muy malas, no tenían trabajo, vivían de changas, se vivía con lo que se tenía. Entre 1990-2005 se complica más la situación económica, se hicieron ollas comunitarias y huertas orgánicas para el sustento de sus habitantes, pero se fueron agotando los escasos medios de los que disponían.

En esa época se hicieron marchas y concentraciones solicitando acceso a la vivienda, incluso vinieron como barrio a Montevideo en busca de soluciones. Hicieron gestiones con FUCVAM y otras instituciones. A partir de ese momento tuvieron un gran apoyo de los vecinos y se empezaron a organizar.

El origen del proyecto barrial se encuentra en el primer consejo de Ministros del Dr. Tabaré Vázquez que se hizo en Bella Unión en 2005, donde el Presidente se comprometió con el barrio. En el 2008 se firma un acuerdo con el Ministerio de Vivienda para construir viviendas. En 2009 se hizo el primer censo del PIAI ⁴ para conocer la cantidad de personas que estaban viviendo allí. En el 2010 se contrató un equipo para trabajar en el barrio y se comenzó a diseñar de forma conjunta todo el proyecto.

Lo primero que se hizo fue el saneamiento, lo que terminó con un montón de problemas de enfermedades, y al terminarse el tema del pozo negro, la mejora fue significativa. En el 2010 se hizo una primera experiencia de trabajo en ayuda mutua, fue algo nuevo para los habitantes, que no conocían este tipo de organización. Construyeron un obrador, que hoy en día está funcionando como salón comunal, salón multiuso.

Entre 2011-2012 se empezaron a construir las plateas, los cimientos, y en 2013 los módulos sanitarios y baños. Para ellos como vecinos, sentían que prácticamente ya estaban viviendo allí, que les quedaban pequeños detalles. Este era un «bruto» logro como barrio. Luego empezó el trabajo de ayuda mutua cuando se empezaron a construir las viviendas. Este proceso fue muy rico en muchos aspectos, porque quisieron aprender a construir sus casas y al final terminaron aprendiendo un oficio, gracias a la asistencia que tuvieron de UTU ⁵.

La capacitación fue muy importante en todo el proyecto, el aporte del equipo técnico, los técnicos sociales. Los habitantes de la zona generalmente solo conocen el tema de la caña de azúcar, no tenían formación en albañilería, no sabían lo que era un machete, una cuchara de albañil.

Por otra parte, también relatan las dificultades que tuvieron durante el proceso cuando empezaron a construir las casas de cada vecino. Las discordias empiezan en ese momento y los obliga a pensar cómo solucionar el problema de las etapas de construcción. Algunas casas se iban a terminar antes que otras. Pero encontraron la solución: «llegamos, como ruedita cuadrada, a los saltitos, pero llegamos a la meta».

La solución fue formar grupos y dentro de los grupos el trabajo se hacía en etapas. Se trabajaba avanzando por igual en todas las viviendas, de esa forma estaban todos conformes. También elaboraron un reglamento, para no hacer cualquier cosa.

2 — Covireus al Sur es una cooperativa de vivienda de ayuda mutua ubicada en la manzana donde estaba el Conventillo Ansina

3 — Actualmente llamada Unidad Étnico – Racial de la Intendencia de Montevideo

4 — Proyecto Integración de Asentamientos Irregulares

5 — Universidad del Trabajo de Uruguay

Durante el proceso se formó una cooperativa de mujeres, la «8 de marzo», que trabajan en el rubro de construcción. María Fernández es integrante de ella.

Es María quien cuenta cómo fue la experiencia de formación y trabajo de la cooperativa de mujeres. Primero se formaron con un curso del CAM ⁶ de la UTU, donde aprendieron albañilería, sanitaria, electricidad y a partir de eso formaron una cooperativa de siete mujeres, y se pusieron a trabajar.

A partir de allí, firmaron contratos, en principio para ayudar a los vecinos del barrio, y después fueron a otro barrio. Los vecinos se asombraron al ver que una cooperativa de mujeres que trabajaban en la construcción estaba funcionando. Se asombraban porque no podían creer que podían llegar hasta eso. Esto entusiasmó a otras mujeres para que se presentaran en el equipo y así sumarse. Algunas no querían, otras decían que era un trabajo demasiado pesado para ellas, pero las animaban diciéndoles que el trabajo es lindo y al final algunas se sumaron y siguieron adelante.

Actualmente están sin trabajo desde hace 3 años, no pudieron firmar más contratos, no hay quien las contrate, allá nadie las escucha ahora. Le han pedido ayuda al Municipio para que las contraten, porque tienen necesidad de trabajo. El tema del trabajo en el norte es bastante difícil, tienen la zafra de caña, pero luego que eso se termina queda todo parado.

Lo último que hicieron fue un obrador, que es un salón comunal, y se inauguró con un comedor de niños. Allí es también donde la UTU brinda estudios a los niños del barrio con el programa de FPB ⁷ y Jóvenes en red ⁸. Y se sigue trabajando en él para poder usarlo como salón de fiesta o para lo que se lo necesite. Y todo construido por la cooperativa «8 de marzo».

6 — Cursos adaptados al medio de la Universidad del Trabajo de Uruguay

7 — Formación profesional básica de la Universidad del Trabajo de Uruguay

8 — Programa interinstitucional coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social que busca promover el ejercicio de derechos de adolescentes y jóvenes entre 14 y 24 años que estén desvinculados del mercado formal de trabajo y del sistema educativo sin haber culminado Ciclo Básico.

Conferencia:
Paisajes para renta, ciudad para la vida

Raquel Rolnik

Arquitecta y Urbanista, profesora titular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de San Pablo. Fue Directora de planificación de la Secretaría Municipal de Planificación de San Pablo (1989-92), Secretaria Nacional de Programas Urbanos del Ministerio de las Ciudades y Consultora de ciudades brasileras y latinoamericanas. De 2008 a 2014 fue Relatora Especial de la ONU para el Derecho a la Vivienda Adecuada. Es autora, entre otros, de "La ciudad y la ley: legislación, política urbana y territorios en la ciudad de San Pablo", "Guerra de los lugares: la colonización de la tierra y la vivienda en la era de la finanzas" y "Territorios en Conflicto - San Pablo: espacio, historia y política".

Buenas noches, quisiera antes de todo agradecer muchísimo esta invitación, a la Intendencia de Montevideo, a la Dirección de Desarrollo Urbano, a Silvana y todas las chicas que han trabajado como locas en las últimas semanas para poder generar este espacio de diálogo. Para mí es un honor estar aquí y participar.

Me estaba acordando, esta tarde, de la primera vez que llegué aquí, a Montevideo para una discusión de este tipo, fue en el año 1991, una invitación de CIESU¹. Era la primera vez que el Frente Amplio conquistaba la Intendencia de Montevideo y el debate era sobre la descentralización y la participación. Para mí estar aquí tantos años después y poder participar de un evento para reflexionar desde dónde partimos y dónde estamos hoy, es muy importante.

Quiero decirles primero, que les envidio mucho, mucho, ustedes no saben lo que han logrado, lo que han construido y lo que han resistido acá. Y los envidio aun más, por cuestionar, en este momento, lo que están haciendo e imaginar que es posible un avance. Por eso me siento muy cómoda, no solamente para hablar en español -hablar en portugués imaginando que estoy hablando en español- sino también para hacer hoy una provocación. Es una provocación para ustedes pero también es una provocación para mí misma.

Le agradezco mucho a Raúl por presentar el libro así no tendré que hablar del libro. Ustedes pueden comprar el libro y ver lo que está escrito ahí. Comprar, hacer compras colectivas, comunitarias y todo tipo de tenencia del libro, también es posible. La provocación va un poco más allá del libro, de lo que ha sucedido presentando el libro, discutiendo con los compañeros y las compañeras en los últimos años, también avanzamos.

Qué extraños paisajes son esos que a pesar de afirmar singularidades, arquitecturas únicas, maravillosas, espejadas, brillantes, avanzan capturando territorios y de una manera absolutamente idéntica, de tal manera que estamos en Chicago, en Dubái, en Astana (Kazajistán), en Belgrado o Río de Janeiro, y estamos en el mismo paisaje.

Torres corporativas, shopping centers, hoteles de bandera internacional, con mucho espacio público para disfrutar y pasear y tener el disfrute de una ciudad humanizada, en la escala humana., pero, en realidad como isca (que se utiliza para jalar el pescado?) para en productos inmobiliarios corporativos y financiados que se multiplican idénticos en distintas ciudades.



Son productos inmobiliarios, son morfologías identificadas y precificadas en el mercado internacional del Real Estate. Que son capaces, estos productos y no otros, de atraer esta muralla de dinero, este Wall of Money, que es una nube electrónica de flujos financieros que flota sobre el planeta en nuestros tiempos. Son capitales de inversión financiera, originados en lugares tan distintos como China, el excedente de la riqueza en Rusia o Europa, o los fondos de pensión de todos los trabajadores del planeta. Porque se han destruido todos los sistemas de previsión social pública y se ha armado fondos de pensión que dependen fundamentalmente de la rentabilidad de sus inversiones en el escenario global. Imagínense que uno de los mayores inversionistas globales en Real Estate es el fondo de pensión de los maestros de Texas, Estados Unidos, por ejemplo.

También el capital de las aseguradoras, de los bancos, de los otros inversionistas, y también nuestros pobres ahorritos que están en los bancos buscando rentabilidad para intentar disminuir nuestras pérdidas. Estamos hablando de la relación entre este flujo global, financiero y la producción de espacio construido. Esta es la hipótesis que estamos trabajando acá, la consitucio y expansion del complejo inmobiliario-financiero donde ya no se puede separar lo que es el inmobiliario, de lo que es el financiero. Es un proceso global que es un nuevo imperio colonial.

¿Por qué utilizo este término que para nosotros en América Latina es un término fuerte, significativo? Estamos hablando de un imperio colonial que es desterritorializado y abstracto. Porque estamos hablando de un capital financiero que busca permanentemente dónde bajar para sacar plusvalías, para sacar interés, para crecer, para sacar mas interés, para ser mayor para bajar, para sacar aun mas interés, para ser mayor, y podemos estar hasta el final de los tiempos con este ciclo.

No es un capital que tenga cualquier compromiso con transformaciones, de los países. Incluso, el capital, financiero Circula cada vez más afuera de los países en paraísos fiscales, donde no participan con tasación para un fondo público que pueda hacer algún tipo de redistribución. Un capital circulando cada vez más en esta esfera no estatal, supra-estatal financiera. Que llega y sale con la velocidad de los bits electrónicos, porque solo un bit puede destruir una economía. Los capitales que están deciden salir de un día a otro, y simplemente arrasaron la economía como ya pasó muchas veces, crisis asiática, en México y en varios países donde ya han vivido esta situación.

Este es un imperio colonial porque se trata no solamente de una ocupación territorial, sino que cuando aterriza en lo inmobiliario, en la construcción del espacio físico, captura una parte del espacio, la quita de otras necesidades y otras formas de ocupación del espacio.

Esto es exactamente lo que viven y sienten los vecinos. Porque claro, ¿cómo podemos competir, un vecino que está compitiendo por una localización con un plutócrata chino o un Sheik del petróleo? Imaginen ¿quién va a ganar la competición para poder pagar por la localización? Y claro, todo esto tiene que ver con el hecho de que se han quitado todas las barreras, esto como parte de las consignas del liberalismo que es quitar las barreras, abrir las compuertas para que el capital pueda circular libremente.

Por cierto, no la gente, no los migrantes, no los refugiados, pero sí el capital. El capital no puede tener ninguna barrera y puede entrar y salir libremente. Es también una ocupación cultural en términos de que impone este paisaje, esta lógica, estos productos como objeto de deseo. Creo que podemos tomar como ejemplo los shopping centers, cómo estos nuevos templos de consumación y toda la idea de consumación como una idea estructuradora de la relación de la gente con la ciudad a partir de estos artefactos. Los shopping centers son fundamentalmente una acción de fondos de inversión financiera, no de desarrolladores y constructoras, con expectativa futura de remuneración de estos capitales.

Estamos hablando de un proceso que es global, que está por todas partes, que no tiene más fronteras. Pero también estamos hablando de las singularidades que se dan en cada país, porque ahí va a operar la economía política específica de lo urbano, de la tierra, de la vivienda de cada país. Que también va a depender de lo que se ha construido en ese país antes, en la era anterior a la del capital financiero, en la era fordista. De cómo se construyeron en ese país los pactos y las maneras de redistribuir. Entonces, claro, hay situaciones más terribles, de desmontaje salvaje total, pero hay situaciones donde esto no se presenta con este salvajismo o con esta situación extrema.

Uno puede decir: pero estás hablando del capital comandando la ciudad y ocupando la ciudad, esto es viejo, esto es parte del capitalismo. ¿Cuál es la diferencia? ¿Cuál es la diferencia entre el hecho de que históricamente el capital y la reestructuración geográfica es -y ha sido siempre- una de las estra-

tegias fundamentales del capital para enfrentar sus crisis, permanentes de excedente? Ya sean crisis de mano de obra o crisis de capital excedente, de existencia de un capital excedente que hay que quemar para poder generar una nueva fuente de valorización y seguir adelante.

Bueno, están las soluciones históricas, la guerra. Lo que impulsa no solamente una destrucción total que después hay que reconstruir, impulsa la industria de reconstrucción, sino también la industria bélica. Esto es claramente una estrategia capitalista de reestructuración geográfica frente a una crisis.

Pero también está todo lo que es la historia de la transformación de las infraestructuras, por ejemplo, los ferrocarriles. En su momento han sido una estrategia muy potente de ocupación y expansión de la frontera de ocupación capitalista, esto en América Latina es clarísimo. Los ferrocarriles abrieron los frentes de expansión de producción capitalista tomando el espacio, sometiendo el espacio a su lógica, pero también los ferrocarriles han sido destruidos como movilidad y devaluados completamente como movilidad décadas después. Una nueva forma de circulación los suplantó y abrió un nuevo frente con una nueva lógica, dejando muchas veces, ciudades perdidas en el medio del camino, que a veces después, eventualmente, estas mismas ciudades perdidas también son reinvertidas y entran de nuevo en un nuevo circuito en el siguiente ciclo.

Lo que David Harvey denomina «spatial fix», fix en el sentido de fijar el capital que se necesita fijar en el suelo, pero también «fix» en el sentido de arreglar una crisis. Entonces, ¿qué hay de nuevo? Es el viejo, capital en su relación perversa con el espacio.

Aún así hay algunos elementos nuevos, como la escala, que es nueva por el monto, la masa inmensa de capital disponible. Imaginen como esto de la financiarización de todos los sectores va operando en todos los países al mismo tiempo, toda la hegemonía del capital financiero sobre el capital productivo. Por ejemplo, el fondo de inversión de Apple, la empresa que produce nuestros aparatitos móviles, es más grande que el fondo soberano de Alemania. Esto en una sola corporación, en la que el 0.01% o algo menos de este fondo, es reinvertido en tecnología e innovación y eventualmente en la producción física de los aparatitos, mientras el 99% sigue circulando en el mercado financiero para seguir siendo más grande aún, más grande, mas grande...

Entonces, el neoliberalismo ya ha terminado de derribar las barreras, con la caída del muro de Berlín cayó también el último territorio donde no estaba permitida esta entrada y circulación de capitales financieros. El capital es libre para circular por todo el planeta, esto también es muy importante para entender la escala, porque es una escala mundial, planetaria. Es la expansión colonialista del capital que empieza con el mercantilismo, donde nosotros somos las víctimas o los productos de este momento, es una expansión que prácticamente ahora se completa, finalmente se completa.

Pero también hay otro fenómeno que es muy importante para entender por qué y cómo estos flujos financieros han tomado en cuenta no solamente el espacio construido, sino también la educación, la salud y varios otros sectores de producción, que es la titularización. Esta es una operación que transforma objetos fijos en papeles abstractos, en activos que representan el derecho a una renta futura asociada a aquel edificio o a aquel proyecto, aquella finca, aquel shopping center. Allí los capitales financieros pueden entrar y salir de ahí con cuotas, participando con cuotas sin que -y esta es la cuestión- pedazos enteros de un emprendimiento o un proyecto sean transferidos de una persona a otra. O sea, no hay escrituras, no hay notarios, no es que como yo participo de un fondo financiero participo de un proyecto de un edificio. No es como era en el pasado, no significa que él es propietario de una tienda o de dos tiendas o de un departamento. No, es propietario de una cuota y la cuota circula y tiene su valor circulante, mientras el edificio se queda acá, parado. Esto torna mucho más rápidas las transacciones, permite la entrada y salida de capital sin costos de transacción, de modo que se produce una especie de desmaterialización de la arquitectura. La más tectónica de las artes, la más fija, finalmente puede circular sometiendo a la lógica de las apuestas especulativas. Esta es una cuestión importante de la existencia, del uso y el futuro de este lugar a la lógica especulativa de estos flujos, porque el capital financiero es especulativo por naturaleza, es una apuesta en posibilidades de rentabilidad futura. Entonces estamos exponiendo la producción del espacio a las expectativas de rentabilidad, ahora bajo un ritmo y escala nuevo, posible gracias a la titularización.

Podemos decir muchas cosas sobre esta arquitectura. Incluso, la arquitectura espectacular de "brands", los Calatrava, Zaha Hadid, Frank Gehry, los museos, los no sé qué, que son exactamente una simbología cultural del aterrizaje de este capital global en las ciudades. Podemos hablar mucho de esto, pero yo no quiero hablar en este sentido, hay muchos que hacen una crítica en este sentido y es muy importante, pero acá nos interesa mucho más la relación entre este capital y esta forma de organizar el espacio.

¿Cuál es la relación con los espacios que no se organizan bajo este orden, que son los paisajes para la vida?



Y más, ¿cuál es el papel del Estado en este proceso? ¿cómo participa? Aquí la hipótesis es que el Estado a pesar del discurso neoliberal de que el Estado tiene que salir y dejar el Mercado porque el Estado no es eficiente, que el Mercado es más eficiente y entonces dejamos que el Estado sea solamente un facilitador ... Pero en realidad el Estado es un protagonista en este proceso, lo que vamos a ver en todos los procesos reales.

El Estado es un protagonista importante en todo lo que se ha hecho, no solamente para facilitar las entradas de estos flujos sino también, y principalmente, para destruir otras formas de existencia, que son aquellas que no están sometidas a esta lógica, que es la lógica de producción del espacio construido, bajo los ritmos, los tiempos y la lógica de la producción del capital. Sea construcción masiva, sea transformación a través de grandes y pequeños proyectos urbanos.

Para entender un poco el papel del Estado, yo creo que es importante reflexionar, y estoy muy contenta porque durante todo el día de hoy, y un poco ayer, escuché mucho de esto, sobre el tema de la propiedad en partiular, y las formas de tenencia en general.

La condición esencial para poder permitir que el capital financiero tomara cuenta de nuestra ciudad con mucha intensidad, es el hecho de que una sola forma de relación entre el poseedor y el espacio que ocupa sea transformado en forma legítima, que es la propiedad.

La propiedad registrada es una hegemonía, es un importante componente, una motivación y una justificación muy fuerte de la negación del derecho de existir de otros tipos de vínculos entre la gente y los espacios que ocupan. Es el hecho de que toda otra forma de vínculo, hablamos de las ocupaciones, de la autoconstrucción, de las formas colectivas, de lo que sea, de las distintas formas de relacionarse con el espacio, de distintos vínculos entre la gente y el espacio, todo esto sea marginalizado, estigmatizado, residualizado.

Existe, pero es el pasado, es el otro, ya se fue, no es moderno, es arcaico. Es algo que ya no puede existir, porque lo que tiene que existir es la propiedad registrada, incluso su explotación a través del alquiler, que reafirma también esta idea de una propiedad. Una propiedad no es solamente tener y estar, es mucho más, es poder rentabilizar, poder sacar ganancias y rentabilidad de ahí, la propiedad como activo financiero.

La correspondencia del lugar a un papel con coordenadas matemáticas, códigos racionales y abstractos, es el elemento que introduce el paradigma que hoy explota en una escala y velocidad inmensa de algoritmos. Hay también todo un movimiento -y acá en la Facultad de Arquitectura es importante decirlo y apuntarlo- de la racionalización, la abstracción del espacio, la representación del espacio con coordenadas matemáticas. También como único paradigma de organizar el espacio, de representar ese espacio, de transformar la manera de imaginar espacios.

Entonces, ¿cuánto esto ha penetrado en nuestra lógica? y justamente el extremo de esta operación es la operación ahora de la titularización y la abstracción total, el hecho de que un papel racional abstracto va a dar derecho de sacar ganancia de un espacio físico concreto. Con un pequeño detalle, ahí vive la gente. Ahí hay gente, dentro o fuera.

En realidad - esto quedó claro con la crisis financiera hipotecaria, en situaciones como España, como Estados Unidos, como Irlanda- la propiedad privada, el acceso vía crédito hipotecario, con el que finalmente todos los pobres del mundo van a tener su casa, porque todos van a acceder a los productos de las inmobiliarias con un crédito bancario, mientras dejen esta misma propiedad hipotecada en la mano de los bancos, estas hipotecas, securitizadas, también comienzan a circular en el mercado internacional. Son ventas, empaquetadas con otras inversiones a otro, otro, otro, otro y cada uno saca la ganancia y cuando llega y estalla la burbuja inmobiliaria, claro, hay uno que se queda con el mono, porque todos ya sacaron ganancias de ahí al pasar de uno a otro, de uno a otro y los que se quedan con el mono fueron las familias que hipotecaron sus casas, que quedaron sin casa y con la deuda, todavía con la deuda por pagar.

Ahí se probó muy claramente que la propiedad privada, a pesar de haber sido vendido el acceso a la casa propia como la más segura de todas las tenencias, no es así, no es la más segura de todas las tenencias. La propiedad privada es la más libre para poder circular en el mercado, y por cierto la gente más vulnerable, la de más bajos ingresos, no es la que va a poder disponer de la seguridad de tenencia. Eso fue exactamente lo que vimos con el estallido de la burbuja.

¿Quiénes fueron los que perdieron sus casas hipotecadas en Estados Unidos? los afroamericanos y los migrantes latinoamericanos e hispánicos. En España también las familias pobres, y los latinoamericanos, los ecuatorianos, los migrantes, fueron los que se quedaron con las deudas y fueron más vulnerados.

Entonces, podemos imaginar qué pasó con esto, tenemos la idea y lo que se ha vendido en términos de política pública. Sobre esto hago un gran recorrido en la parte uno del libro, para mostrar un poco cómo se armó una política pública de promoción de esta idea. Que el mercado podría ofrecer la propiedad privada para todos vía crédito, y que entonces todos serían felices para siempre.

Este modelo de producción masiva de casas en propiedad que prometía generar vivienda adecuada para todos, incluso para los pobres o los que nunca tenían acceso a crédito de la propiedad, por cierto es una mentira, porque lo que hemos visto es la crisis de vivienda en países como UK y US que no la tenían hace décadas. Incluso la crisis -por sus impactos urbanos- latinoamericana inspirada en el modelo chileno, armado en el período de Pinochet, de subsidio a las constructoras, una estrategia muy clara de movilizar el Estado para dar plata a la gente para comprar un producto producido por el mercado.

Y claro, en «mi casa mi vida», como se llama el programa similar Brasil, es exactamente lo mismo, se le da dinero a la gente para comprar un producto, pero es un producto que si la gente no hubiera tenido subsidios, no compraría nunca, porque es en las afueras de la ciudad, sin derecho a la ciudad, con una posición absolutamente fuera de la posibilidad de disfrutar la ciudad.

Estamos hablando de una hegemonía de 250 años de la historia de la relación con la humanidad, con el territorio. Por supuesto que había algo antes de estos 250 años de propiedad privada consagrada en la forma jurídico-política del Estado liberal, el capital y estas cosas van a nacer juntas.

En el Iluminismo podemos localizar que ha sido un proyecto utópico de una democracia de propietarios libres y en el Iluminismo se construyó la idea de la asociación entre propiedad, libertad y ciudadanía. A partir de esto, esta utopía empieza a trasladarse y desarrollarse en todo el planeta, desde las primeras organizaciones de Estados nacionales en Europa, empiezan a completarse y incluso en los países de la periferia del capitalismo, en las ex colonias.

Pero es el paradigma del Estado liberal, que los que están dentro del aparato del Estado, desesperados y frustrados, porque no logran transformarlo desde dentro, ven que el Estado liberal no ha sido construido para hacer una transformación en el sentido de garantizar a todos y a todas la posibilidad de una existencia digna.

La construcción del Estado liberal con todo su aparato, incluso su aparato político, sus ritos, sus formas de organización, ha sido hecha para difundir esta utopía mercantil y privatista. , es una utopía - que está basada en una idea privatista del espacio.

También constituyó, especialmente, en los aparatos estatales a partir del Siglo XIX y mucho más a partir del Siglo XX, la idea de un espacio público que se contrapone a un espacio privado pero que es en realidad un espacio privado del Estado o del gobierno. Como si el espacio público fuera una propiedad privada del Poder público o del gobierno.

Así, de esta manera, estamos hablando de que no se trata solamente de una idea de lo público que se contrapone al lo privado. Es una idea de público que complementa lo privado y que le da al Estado el status de su propietario.

Y eso se ve, por ejemplo, en situaciones donde el Estado no tiene ninguna intención de discutir con la gente lo que hay que hacer en determinados espacios públicos, porque al final es hacer valer su voluntad en su espacio, su lugar. Claro que discutimos, desde el punto de vista del Ordenamiento Territorial o desde la planificación urbana, ¿cómo? y ¿por qué es tan difícil? De todo lo que yo escuché durante estos días, una cosa común es cómo hacer acciones reales de redistribución?

Por ejemplo, ayer, en la apertura, oímos de la Presidenta de la Junta Departamental que a pesar de que existe un instru-

mento de reconocimiento del Derecho que es la prescripción, no se logró hacer una. O cuando oímos a los vecinos del barrio relatarnos sobre los quince años que tardaron para poder lograr tener un espacio, y lo rápido que una empresa entra, compra un terreno, y logra su objetivo.

Si logramos hacer otras cosas, fortalecer otros procesos, es que esto parece una carrera de obstáculos. A cada paso, ah! no se puede porque no sé que, ah! no se puede porque no se cuanto... y tenemos que tener una energía inmensa de todos en situaciones donde tienen que intervenir.

Yo viví eso, el Ministro tiene que intervenir para que un vecino tenga un arreglo de una cañería de agua. ¿Por qué? Porque todo el modelo no lo deja, no le permite. Entonces, en esos casos, hay que hacer una reflexión fuerte sobre esto y un poco preguntarnos y provocarnos, ¿cómo podemos ir más allá de donde estamos hoy?

La ciudad industrial sí, ahí emerge una planificación urbana, y también una utopía importante, grande, un movimiento de vanguardia donde el espacio urbano además de ser un espacio de circulación de mercancías es también un espacio de reproducción de la fuerza de trabajo. Y a partir de la organización operaria popular de los trabajadores, esto tensiona el Estado para relación elaborar pactos políticos e introducir un ideario político cultural de Justicia, de universalidad de derechos.

Especialmente estamos hablando que en los países centrales, y más aún después de la Revolución Rusa de la que están haciendo 100 años, empiezan a construir el Estado de Bienestar Social, entre otras razones para impedir que los operarios repitan en todas partes lo que hicieron las clases populares rusas.

Entonces el Estado como redistribuidor de bienes y servicios, es un Estado que capta excedentes de capital de la producción y que hace inversiones en viviendas sociales, en equipamientos, en infraestructura, pero también interviene en el espacio de la ciudad en un verdadero laboratorio de reconfiguración territorial.



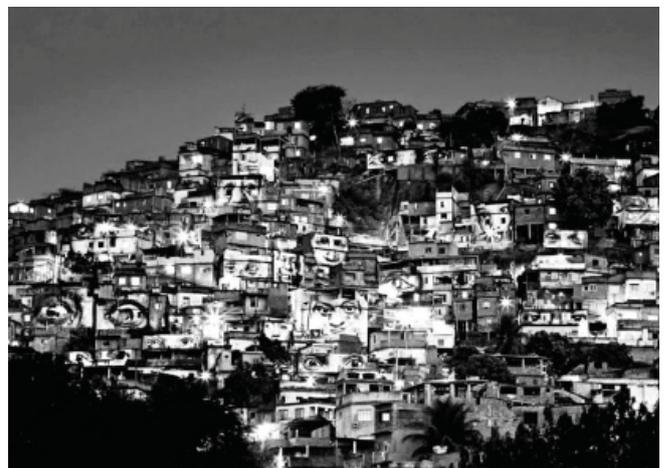
Estamos hablando sí, del modernismo y su utopía frente a los espacios populares tugurizados, precarios, de la ciudad, su utopía de orden, su utopía de organización del espacio. Acá no voy a discutir el Modernismo; sino que voy a hablar

de lo que está afuera de la gobernabilidad del Estado, de sus márgenes, de los otros, de lo que es objeto permanente de desterritorialización.

O sea, la planificación urbana es -creo que ahí hay que tener una reflexión dura sobre nuestra práctica y nuestro paradigma- y ha sido también un instrumento de negación de derechos y lo ha sido a pesar de una pauta progresista en términos de mejora de la vida, saneamiento, vivienda digna. Esa utopía de hacer una ciudad para todos, con equipamientos, con áreas y que concretamente ha mejorado la vida de mucha gente, también ha producido sus propios márgenes, sus propios otros.

La idea que creo que es importante poner acá, sobre la mesa, es en cuántas de estas operaciones de desterritorialización donde hasta hoy escuchamos -en Brasil y en otros lados- decir «bueno, lo saqué, desalojé un conventillo, desalojé un asentamiento precario» pero ¿están viviendo en un espacio ordenado? ¿en una vivienda que es permanente? ¿donde no se llueve? ¿donde no hay problema de inseguridad en términos de perder la casa? etc.

Creo que ahí también hubo y hay, una imposición colonialista de un paradigma formulado en el centro del capitalismo hacia sus periferias, basados en los signos abstractos de la propiedad que se superpone sobre los signos de la tierra. Es la lógica de la superposición de un modelo sobre la lógica de organización y sobrevivencia de la gente para implantar un modelo único de ciudad, que por cierto en el caso de nuestras ciudades latinoamericanas, no es un modelo de ciudad para todos, es solo una parte de la ciudad y la periferia no es exactamente organizada de esta manera.



Esto produce una identificación político-cultural de la ciudad con las fuerzas de ocupación, con este modelo, con la idea de que «hay que tener» como ilusión, como deseo para el futuro, este modelo para todos. Aún cuando sabemos que este modelo no va a ser para todos porque es una situación donde hay una extremada concentración de renta y de poder, pero al reafirmar este modelo también estamos operando una delimitación político-cultural de lo que está afuera de este modelo.

¿Y qué es esto que está afuera del modelo? Son los paisajes para la vida, que estamos acostumbrados en el lenguaje de la planificación a llamarlos favelas, slums, guetos, espacios precarios. Estamos acostumbrados a definirlos por sus carencias, por sus ausencias. En un lenguaje que me avergüenza mucho. La Agencia Demográfica de Brasil los llama "Aglomerados subnormales" o «Slums», que quiere decir marginal.

A la gente de bajos recursos y en una situación donde la ciudad no solamente no reconoce, sino más que eso, no le dispone para este espacio un lugar en la ciudad, ¿por qué es ilegal?, ¿por qué es informal?, ¿no tiene forma? Claro que tiene forma, pero al hacer y al definir como ausencia y al definirla como espacio sin nombre, y forma estamos reforzando el estigma.

Sabemos que no son informales ni ilegales, son mucho más complejos que eso, son mucho más múltiples que eso. Pero estos espacios sin nombre, esta manera de construir con pocos recursos y totalmente convertido a las lógicas de supervivencia y prosperidad de los más pobres, son permanentemente estigmatizadas. Y esto permite, por ejemplo, que al estigmatizar, o sea, al definirlos como ilegales -esto es bastante importante- el estigma se suma todo lo que es la importancia de la reproducción de esta precariedad para el proceso de acumulación capitalista y sobre todo en la periferia del capitalismo.

Estos lugares, estos barrios, estas imágenes, son absolutamente esenciales para el sistema, y tienen una relación ambigua con relación a la ciudad, ya que lo más importante no es si son legales o ilegales, porque si fuera esto, a los habitantes ilegales simplemente se pondría en la cárcel y listo. En verdad, son ambiguas, están en un estado de transitoriedad permanente y nadie puede decir si van a seguir existiendo para siempre o si van a ser desalojadas, destruidas, si van a ser consolidadas y transformarse definitivamente en ciudad o no.

Aquí se abre un espacio de discrecionalidad donde entra la política claramente, porque la política transacciona la posibilidad de integrar en algunas situaciones y destruir en otras. Hay espacio para la ambigüedad y para el juego de la política y de los partidos. No es por casualidad que sean en estos asentamientos informales, ahí están - como dicen los argentinos- los punteros del partido accionados permanentemente.

Aquí se abre un espacio en esta ambigüedad, en esta transitoriedad permanente asociado con un estigma que por cierto tiene un elemento étnico racial y de género, sin dudas, porque estamos hablando de lugares no blancos para empezar, y con situaciones y viviendas - y esto es común en todos los movimientos de viviendas que tenemos en América Latina- liderados por mujeres, o con una presencia muy grande de las mujeres en estos lugares.

Al ser estigmatizados y ambiguos, se abre espacio para un verdadero estado de excepción, y esto es lo que permite por ejemplo a la policía entrar en las favelas de Río de Janeiro

tirando balas. Por cierto que ahí hay narcos que producen violencia, que someten a la gente a procesos de violencia, pero yo me pregunto si la policía entra en un predio de Ipanema en el mismo Río de Janeiro a buscar a un gran traficante, también tirando balas al cielo y matando a toda la gente que está en el corredor. ¿Entra y mata ahí? ¿por qué? porque no? Porque es las favelas son marcadas, a través del estigma, como estados de excepción.

¿Y qué tiene que ver la planificación urbana con todo esto? Tiene que ver con una cosa muy importante, es la planificación la que establece límites, el límite de lo que está adentro y de lo que está afuera. Es la regla de ocupación y uso de la ciudad, una regla como ya señalé, basada en un paradigma colonialista, patriarcal, blanco y que no reconoce otras múltiples posibilidades de la ciudad, sino solamente una, la ciudad de la propiedad privada y de lo público como propiedad privada del Estado.

Claro que yo no puedo seguir hablando de esto sin decir que en esta narrativa no señalé, tal vez lo más importante. En estos espacios se constituyen los sujetos políticos que van en este juego construyendo ciudadanías insurgentes, que van a partir de su posición luchando para permanecer, con acciones también entre legal e ilegal, entre ocupar y negociar, hacer una negociación institucional, hablar con el Ministerio, tomar un crédito y resistir a una violencia policial impidiendo desalojos.



Claro que este modelo, el de transformar el espacio e identificarlo con la criminalidad y la ilegalidad para proponer el otro modelo, también es global, y las operaciones de desterritorialización y construcción también se justifican a partir de esta situación.

Este modelo del que hablamos no es nuevo ni se dio a partir de la financiarización, es mucho más paradigmático y estructural. Muchos de estos espacios, por un proceso de abandono del capital han sido ocupados como un territorio popular. Como es el caso de los cascos históricos de los barrios más antiguos de la ciudad, que ahora han perdido valor porque las clases medias han migrado hacia la costa o hacia el sudeste en San Pablo y entonces ha permitido que se convirtieran en territorios populares.

Entonces los convierten en un nuevo frente inmobiliario. Estamos ante un proceso de gentrificación, que implica la apertura de una nueva frontera dentro de la ciudad de valori-

zación inmobiliaria. Si tomamos una de las cuestiones centrales -en este proceso de financiarización y de la apertura de estos frentes inmobiliarios- es lo que los documentos del Banco Mundial sugieren como política urbana que se llama "Unlock land values of t" (destrabar el valor de la tierra).

¿Qué quiere decir esto? simplemente lo siguiente: ¿cómo es posible que esta tierra tan valiosa para un inversor global, pueda estar en manos del señor de la panadería, o de un territorio popular antiguo, o de una gente que no puede pagar rentas? Entonces se trata de actualizar el valor del suelo.

Bueno, el Mercado hace esto, y el problema no es que el Mercado haga esto. El problema es cómo el Estado opera para incentivar al Mercado para que haga esto y no opera para hacer todo lo contrario, para poder bloquear esta acción. En el libro hay infinitos ejemplos en términos de política de vivienda, de países que habían tenido históricamente una política de vivienda fuerte.

Inglaterra, Estados Unidos, Holanda y otros, ahora han destruido las políticas de viviendas social para promover la compra de las propiedades, vaciando la ciudad central de las ciudades de la presencia de los pobres, para abrirse a este frente el inmobiliario.

Este proceso global empezó como política pública a partir de los años 70 con Margaret Thatcher en Inglaterra y Reagan en Estados Unidos, decretando la crisis fiscal mediante una decisión unilateral del Banco Central de Estados Unidos, que decidió poner el dólar a fluctuar. Como consecuencia de esto, todos los países que tenían deudas, de un día para otro tenían un interés sobre la deuda mucho mayor, y por lo tanto terminaron sus políticas redistributivas.

Los Estados dejaron de construir o subsidiar viviendas, y con eso empieza toda esta destrucción y la promoción de las llamadas asociaciones público-privadas. Es claro, entonces, que la destrucción es también parte del proceso. Se empieza a instalar la idea de que hay que construir vivienda de clase media para terminar con los guetos pobres y que lo importante es mixturar las clases, así que el lugar territorio popular es sustituido por una "promoción inmobiliaria". Con esto, en la práctica se saca 500 familias de donde vivían y se ofrece eventualmente alguna solución para 10 y las otras se quedan sin hogar.. Y otras cosas como que hay que promover el mercado, entonces el Estado va a promover exenciones de impuestos para que el mercado actúe fuertemente en la ciudad ofreciendo este tipo de soluciones.

Lo que hemos tenido es una radicalización, claro que en situaciones muy distintas. Por ejemplo, el Uruguay, como ya dije muchas veces, hizo del cooperativismo una gran herramienta, y fue de los únicos países que no destruyó su política de vivienda social, demostrando que existe otra forma de propiedad y otra forma de hacer política.

En Brasil se están produciendo desalojos masivos para abrir espacio para una asociación público-privada, un gran proyecto como es el caso de Porto Maravilla (Río de Janeiro). También en Santiago se sacaron todos los campamentos

hacia la periferia después de 20 años de políticas de vivienda, y así avanza el complejo inmobiliario financiero. Lo mismo pasa en Buenos Aires.



En todos estos ejemplos, vemos una radicalización liberal de la política, donde no es solamente la toma de estos espacios, sino también una transformación del Estado mismo en el sentido que los proyectos se gestionan desde lo privado y cada vez espacios más grandes se gestionan de forma privada, sin ninguna participación de los gobiernos. La justificación es que estos emprendimientos generan empleo, crecimiento, y que el Estado no tiene fondos. Pero resulta que en el caso brasilero, las asociaciones público-privadas son 100% financiadas desde los fondos públicos, porque ni siquiera es verdad que hay capital privado involucrado.

Cuando estos espacios quedan vacíos, recuerden las primeras imágenes que enseñé acá de Chicago y de Dubái, todos vacíos, nos percatamos que lo más perverso es que éstos espacios pueden quedarse vacíos, porque para los fondos de inversión la cuestión importante es que son activos registrados "on the books" que pueden funcionar como colaterales para aumentar el perfil financiero de los inversionistas en los rankings, o sea, el hecho de que nadie los utilice no tiene ninguna importancia.

Los ejemplos de España y Estados Unidos creo que son los más evidentes. Después de toda la organización y la lucha de los pobladores que han perdido sus casas, que se organizaron en una plataforma de afectados por las hipotecas, que resistieron a los procesos y demostraron empíricamente que esa política era una mentira, la respuesta es más de lo mismo.

Una nueva ola de financiarización de la vivienda en Estados Unidos, en Alemania, en España, apunta ahora a los alquileres. Un sector corporativo de alquiler compró el stock vacío de viviendas que no se vendieron y ahora las ponen a alquilar. Han comprado fincas enteras dentro de las ciudades para alquilarlas. Y ¡joj!, esto ya llegó a Chile, ya llegó a San Pablo, me imagino que a Buenos Aires también. Como todo en América Latina, yo soy hoy y mañana sos vos.

Yo no puedo terminar así este relato apocalíptico y distópico. Debo decirles también, que este proceso no ocurre sin lucha, resistencia, insurgencia, y esto también es global. Nosotros estamos acá discutiendo este proceso, y estoy segura que en esta misma hora, hay centenares de grupos colectivos que están discutiendo exactamente la misma cosa en varias ciudades del mundo.



Y no solamente discutiendo sino haciendo, y las resistencias han logrado victorias importantes. Contra la reforma del sistema de protección a la vivienda en Inglaterra, o todo lo que ha sido la crisis hipotecaria y los desahucios por ejecución hipotecaria en Barcelona. Y en otras ciudades, que se lograron parar, y que se logró poner el tema en la agenda, constituyendo incluso una nueva plataforma política en la ciudad y eligiendo un nuevo gobierno de la ciudad.

Estamos hablando de un proceso global de resistencia que tiene el espacio de la ciudad no solamente como un escenario sino como un objeto de lucha, como un espacio de constitución de una nueva plataforma de lucha .. Me parece que el territorio hoy es la cuestión central exactamente por la importancia que tiene para el capital financiero, ofreciendo posibilidades de rentabilidades futuras mucho más allá de lo que tenemos hoy. Por el hecho de que el espacio puede también funcionar como garantía, como colateral a las inversionistas y por lo tanto fortaleciendo el perfil del inversor.

No hay gran capital financiero que no esté hoy aterrizado en el espacio, sea con un sector corporativo de alquiler, sea con torres corporativas, shoppings, sea con airbnb que también es un proceso totalmente financiarizado.



El eje central de las luchas hoy es la ocupación, porque ahí tenemos simultáneamente clara, de un lado la emergencia, la gente que no tiene dónde ir y se mete en un lugar y ahí se queda para sobrevivir al día siguiente enfrentando lo que haya que enfrentar. Pero también va pasando en las ocupaciones, un proceso de retirada de un pedazo de la ciudad de la esfera de circulación del capital, y transformando ese espacio en un espacio común para la vida, para la creación, para la imaginación, para la sobrevivencia.

Son prácticas contra-hegemónicas que construyen otros espacios políticos, y una nueva geografía simbólica en la ciudad. Por eso es tan importante en toda ocupación tener un cartel que diga «Estamos aquí y de acá no salimos!». Porque es también una estrategia comunicacional para decir dónde están los espacios que no van a ser entregados para el capital, dónde va a seguir viviendo la gente.



En este sentido, el cooperativismo, la ayuda mutua, la autogestión y otras formas de organización de tenencia tienen un papel muy importante, mientras desde la planificación vemos qué podemos hacer con todo este movimiento pulsante, existente, pero claro, totalmente insuficiente en este momento para cambiar el paradigma.

Creo, y con esto termino, que hay que descolonizar la imaginación planeadora, creo que no hay que insistir más en la idea del modernismo y la modernización, hay que repensar, y esto yo escuché mucho acá también, que este modelo que hemos adoptado como fundamental no nos sirve y por lo tanto hay que nutrir, cuidar, proteger, y darle cuerda, darle espacio, darle recursos a estas nuevas formas de existencia, de organización, organizadas desde abajo, de experimentación, de búsqueda de otra forma de organizar la ciudad.

Hay otras formas y hacia ellas avanzamos luchando por una ciudad para todos.

Gracias.

Capítulo 5 —
**DIÁLOGOS ENTRE
PERIFERIA Y CENTRO**

Conferencia:
Diálogos entre periferia y centro

João Sette Whitaker

Ex Secretario de Vivienda de la ciudad de San Pablo. Doctor en Arquitectura y Urbanismo, Master en Ciencia Política por la Universidad de San Pablo, Graduado en Economía.

Buenos días a todas y todos, es un placer estar aquí. Quería agradecer a Silvana y a la Intendencia de Montevideo por la invitación a esta ciudad, a este país que para nosotros se está transformando, cada vez más, en un bastión de Democracia donde poder respirar aire libre. Para nosotros, los brasileños, en este momento es muy importante. Gracias a ustedes por seguir siendo un ejemplo para toda América Latina y para Brasil.

Hoy me toca hablar del diálogo entre la periferia y el centro, voy a intentar discurrir sobre esta temática desde un punto de vista un poco teórico, pero también práctico. Intento introducir, un poco, la experiencia que tuve en el gobierno de la ciudad de San Pablo, donde fui Secretario Municipal de Vivienda en 2016.

San Pablo es una ciudad donde solo la municipalidad tiene 12.000.000 de habitantes, y hay 22.000.000 en toda la región metropolitana. Entonces es una ciudad de un nivel de un país grande, que tiene desafíos impresionantes. Intento traer un poco esa experiencia, y les pido disculpas si en el final traigo algunas cosas de lo que hicimos en el gobierno, pero creo que también es importante pensar ¿por qué perdimos?

Periferia
Nombre femenino

Zona inmediata al exterior de un espacio.
"la industria se concentra en la periferia de la ciudad, trasladarse a vivir a la periferia era casi como renegar del centro y de sus ideas políticas"

Comienzo con una rápida definición. Si uno lee qué es periferia en cualquier diccionario, dice que es una zona inmediata al exterior de un espacio. Eso ya todos lo sabemos, y si vamos al centro dice que es un punto que está en el medio de una región.

Centro
Nombre masculino

1. Punto o lugar que está en medio, más o menos equidistante de los límites o extremos.
"había tres sillas y se sentó en la del centro; el centro del salón estaba acondicionado como pista de baile y estaba rodeado por mesas; el equipo dominó en el centro del campo, pero no pudo con la defensa enemiga"
2. Zona interior de un lugar muy distante de la periferia.
"la sierra de Gredos es la única zona verdaderamente de alta montaña en el centro de la península ibérica"

A partir de la definición, aprendemos que esta cuestión de centro y periferia es una cuestión de espacio, una cuestión geográfica, una cuestión de distancias.



Complexo do Alemão, Rio de Janeiro – Periferia pobre

Entonces, si yo les muestro el complejo Do Alemão en Río de Janeiro, nadie que lo vea va a decir que esto no es periferia de Río, es una región extremadamente pobre que es considerada la periferia de Río.



Barra da Tijuca – Nueva centralidad - Rio de Janeiro

Y esta es la Barra da Tijuca, una nueva centralidad en Río de Janeiro, una playa donde hay nuevos negocios y muchas inversiones del mercado inmobiliario. Cuando vamos a ver el mapa, resulta que el complejo Do Alemão está a 8 kilómetros del centro, y la Barra da Tijuca está a 22 kms del centro, pero en el imaginario de todos esto es la periferia y no esto.



realidad. La gramática de lo urbano dice que los lugares para donde se desplazan los que tienen dinero los llamamos nuevas centralidades, y para donde se desplazan los pobres la llamamos periferias.

Esto surge de una discusión urbanística que viene de muy lejos. Walter Gropius, en 1931, cuando escribió sus textos principales en el comienzo del movimiento moderno, era muy claro al decir que el edificio vertical lo hacemos para racionalizar las inversiones en infraestructura, para permitir que más gente utilice de la inversión del Estado para hacer infraestructuras, y que si los ricos quieren vivir en sus casas, que el perro les salte arriba, con piscina y todo muy lindo, entonces que se vayan lejos, que se vayan a la periferia, a los suburbios. Así se formaron algunos barrios a 20 kilómetros de París, típicos barrios de periferia rica.

Veamos ahora en Sao Paulo. Esto es Morumbí, un barrio de renta altísima que se dice que es un barrio noble, un barrio residencial formal, y la Avenida Berrini es una nueva centralidad, un poco como la que mostré de Río de Janeiro.

Esta lógica que comenzó en Europa en los años 30, era muy clara para concentrar y verticalizar en las áreas que tienen más infraestructura, y que normalmente por una lógica de racionalización de las inversiones son las áreas centrales. Hubo una racionalización de las inversiones de las infraestructuras con mucha regulación, y las ciudades todas se parecen un poco, como Barcelona, París o Ámsterdam.



Morumbí – São Paulo: barrio residencial formal de alta renta

Son ciudades con mucha densidad poblacional, una densidad constructiva alta, pero también con un límite de verticalización (26 m. en el caso de París), y con la gente viviendo donde hay mucha infraestructura, en pequeños apartamentos. Pero cuando uno sale para la calle tiene ciudad, tiene los equipamientos y todo lo necesario para vivir en la ciudad, lugar para que jueguen los niños, gimnasios deportivos para el barrio, para todos. Esta es una lógica de ciudad del capitalismo autorregulado, que se instituyó a partir de los años 30 y 40 como una respuesta a la crisis de consumo de los años '30 y con el modelo keynesiano.

En cambio, aquí tenemos Freguesia do Ó, que es un barrio de clase media, pero en el imaginario de todos es periferia.

Tenemos que entender cómo es la lógica de funcionamiento de la producción social del espacio urbano. Tiene una característica esencial, y es que no puede ser individualizada. Uno puede individualizar la producción de su casa pero no puede individualizar la producción de ciudad; un kilómetro de metro cuesta 100.000.000 de dólares, hacer una conexión de saneamiento cuesta una fortuna, hacer una conexión de luz cuesta muy caro.



Freguesia do Ó, São Paulo – barrio de clase media de periferia

Allí Gilberto Gil hizo El rock de la periferia, y por ejemplo, el diario Folha de San Pablo que es el más importante de Brasil, cuando va a hablar del carnaval de allí, pone "el carnaval en perifa", es decir en la periferia. Pues bien, la Freguesia do Ó está a 7 kilómetros del centro, el Morumbí a 10 kilómetros, y la Av. Berrini, donde está la nueva centralidad, a 12 km del centro.

O sea que las infraestructuras que transforman el espacio en ciudad, que producen el espacio urbano, son infraestructuras por definición colectivizadas y son responsabilidad del Estado, que tiene un papel muy importante porque hace la mediación entre los intereses de aquellos que utilizan la ciudad por su valor de uso, la sociedad civil que está utilizando la ciudad por lo que ella es, para su confort, para vivir bien, y aquellos que utilizan la ciudad usando el espacio producido colectivamente para comprarlo y venderlo, como cualquier objeto producido por el capital, como si fuera un coche, una computadora, etc.

Entonces, esta definición que les mostré al comienzo, no está muy buena si vamos a observar la ciudad en su

Eso es una de las perversidades que tenemos que entender de la ciudad del capitalismo, las inversiones que son

hechas por todos son apropiadas individualmente por los que pueden pagar por ellas con la valoración de la tierra. Es decir, que si yo tengo plata puedo vivir donde la ciudad es agradable y si no tengo plata no puedo, pero la ciudad es agradable y hay mucha ciudad porque yo también invertí en ella con mis impuestos, pero no hay una distribución igual de esta inversión para todos los que invirtieron, los que son más ricos pueden pagar por las mejores localizaciones.

Esta es la perversión que el Estado regulado del capitalismo autorregulado, intenta disminuir diciendo: "bueno entonces vamos a hacer políticas urbanas" como se hace con los salarios y todo lo demás, para que tengamos un equilibrio. Entonces aparecen los instrumentos de regulación de manutención de la densidad, etc., para que se pueda hacer que un máximo posible de gente esté en los lugares con mayores inversiones.

El Estado tiene una situación un poco diferente porque al mismo tiempo produce el espacio urbano, porque es una producción colectiva y social, lo regula y hace la mediación entre los intereses de los que quieren apropiarse de ese espacio urbano. Es mucha responsabilidad para una sola entidad que es el Estado. En Europa y Estados Unidos, donde hubo un Estado keynesiano regulador después de los años '30, el Estado regula pero existe cada vez mayor opresión del mercado, no está fácil. Vimos la presentación de Ada Colau, que nos mostró como son las presiones del mercado inmobiliario, por ejemplo en Barcelona. Pero es importante decir que todavía hay un Estado con tradición de un Estado keynesiano que todavía consigue hacer esta regulación, con dificultades cada vez mayores.

En las sociedades que nunca lograron estructurar el Estado de bienestar social, que son las sociedades de las periferias de sistema capitalista mundial específicamente en América Latina -creo que un poco menos aquí en Uruguay y Argentina- no hay una mediación. Pues el Estado es directamente capturado por las élites propietarias, lo que los sociólogos brasileños llamaron "patrimonialismo". O sea que las élites propietarias trabajan para su interés, y desde la colonización utilizan el Estado como un aparato, una máquina para sus propios intereses.

La diferencia entre esta visión de Estado y la visión del Estado marxista, es que el Estado burgués trabaja para el bien del capital, para el bien del capitalismo. Ven que las ciudades que le mostré, Ámsterdam, París, son muy reguladas, muy lindas, pero es porque el interés mayor del capitalismo es construir la sociedad del consumo de masa, con el máximo de gente consumiendo.

En América Latina y en el sur no tuvimos que constituir sociedades muy grandes de consumo de masa, muy por el contrario, la lógica de nuestra colonización -de la estructura de nuestro Estado- fue siempre de la exportación, entonces el mercado interno de consumo no era tan importante. Por eso no fue necesario hacer esto, y el Estado quedó como un instrumento en las manos de los propietarios.



Por eso cuando vamos a ver la distribución de las infraestructuras en ciudades como París o San Pablo vemos una diferencia impresionante. En París existe una distribución racionalmente homogénea de los transportes públicos, mientras que en Sao Paulo todo lo que se hace es para el coche, para el 30% que utilizan automóvil, y el 70% que no lo utilizan se queda sin tener a dónde ir, porque no tienen buen transporte. Todas las inversiones son hechas para el coche, y están todas concentradas en el lugar de la ciudad donde están los propietarios.

Control de la tierra es la llave para la producción de localizaciones.



Foto de trabajadores de la tierra
Autor: Sebastião Salgado

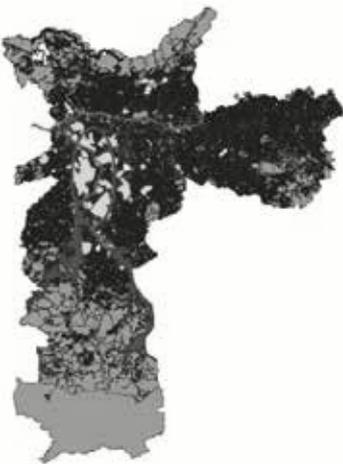
En América Latina en general la cuestión de la propiedad y en especial de la propiedad de la tierra es fundamental para entender nuestras ciudades. Porque el espacio urbano socialmente producido se produce con base en la tierra, la propiedad inicial de la tierra es muy importante para entender. Nosotros estamos en sociedades que nacen con una cuestión central de la propiedad de la tierra.

Tenemos una lógica de producción del espacio urbano que es un poco la misma en todas las ciudades de América Latina, tenemos siempre esta élite que es propietaria de la tierra, que define adónde va a establecerse la ciudad. Canaliza las inversiones públicas, no con el interés de un capitalismo más generalizado, no con un interés de regulación generalizada del mercado de consumo para toda la ciudad, sino para que sean satisfechos sus propios intereses. Van a concentrar todas las inversiones en un pequeño lugar de la

ciudad, pero cuando el tiempo pasa y las élites no quieren más estar ahí porque este centro se torna más popular, deciden los ejes de desarrollo de esa ciudad, para dónde deciden ir y hacia ahí van a ir las inversiones públicas.



Donde están concentrados los más ricos se deja una mediana inversión en infraestructura para poder recibir a los trabajadores de clase media, que van a servir a esta parte de la ciudad. Al tiempo que los más pobres, que vienen de una alianza esclavista y no son incluidos en la sociedad de consumo y mucho menos en la ciudad, a ellos les resta la periferia, los lugares sin inversión, generalmente en conflicto con el medio ambiente.



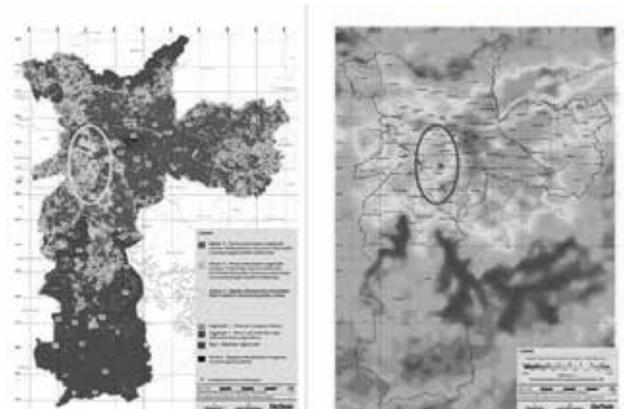
Cuando tomamos una ciudad como San Pablo, vamos a ver esto muy claramente. Comienza en el centro, después se trasladan para la región sureste, y ya en los años '60, '70 se estructuran estas manchas amarillas que son las zonas exclusivamente residenciales, y se decide que pueden vivir allí solamente quienes tengan un terreno de más de 250 metros cuadrados. En esa región están todas estas infraestructuras, es la región que tuvo más valorización. Al contrario del modelo de Gropius, al contrario del Estado regulador keynesiano las élites propietarias se apropian, capturan esta parte de la ciudad, y establecen leyes urbanísticas para decir: "aquí uno solo vive si puede comprar un área de 250 metros cuadrados".

El resultado es que este pequeño cuadrado tiene el nivel más fuerte de inversión, y pasan dos líneas de metro, lo que en Sao Paulo es muy importante por los problemas de tráfico. En esta región debería existir regulación para racionalizar las inversiones públicas en infraestructura.



No es por casualidad que es en esa región donde tenemos las ofertas de empleo, el 65% del empleo está aquí, lo que provoca ciudades que pendulares, con problemas muy graves de movilidad. Siempre los más pobres o de clase media, tienen que hacer todo este trayecto para llegar ahí, como no hay inversiones públicas de transporte porque los objetivos son siempre la individualidad de la propiedad. Sé que acá se está comenzando a ir por este camino también, uno se compra el coche y lo que tenemos es un modelo de pendularidad. En San Pablo se llega al absurdo que las personas pierdan dos horas y media o 3 horas para ir a su trabajo y dos horas y media o 3 más para volver. Así no hay economía urbana que funcione, y la población que trabaja pierde una media jornada de trabajo en el transporte. Pero así funcionan casi todas las ciudades grandes de América Latina. Ahí uno ve la diferencia social que tiene esto, estamos hablando de centro y periferia pero ni tanto, es la nueva centralidad, si uno vive en la nueva centralidad tiene una perspectiva de vida -nada más ni nada menos- 20 años superior a la de quienes viven en la extrema periferia de la ciudad.

Fui a Bélgica muy recientemente, y en Bruselas que es terrible y tiene también un montón de problemas, me mostraron que la diferencia de expectativa de vida allí es de 4 años. Claro que un tipo que vive acá no va a morir obligatoriamente a los 55 ni éste tiene por que vivir solo hasta los 37 o 38, pero a través de esto uno ve exactamente la dimensión territorial de estas diferencias.

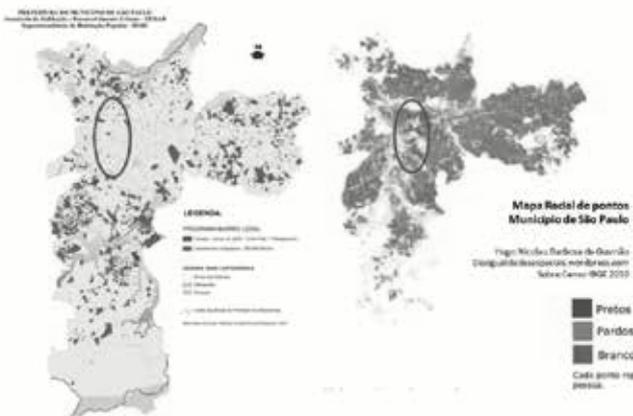


Hasta la naturaleza somos capaces de dominar, este mapa muestra que la región de la que estoy hablando tiene un promedio de 4 grados menos por año que el resto de la ciudad de San Pablo, por lo que es mucho más agradable para vivir. Vemos que la ciudad para su valor de uso es mucho mejor aquí, pero también es mucho mejor para su valor de cambio, porque aquí tenemos leyes urbanas que obligan a la forestación, por eso tenemos esta diferencia de 4 grados entre la región rica y la región pobre.

Entonces la realidad es que no hay centro o periferia. La realidad es que hay localizaciones con inversiones en infraestructura y localizaciones sin inversiones en infraestructura. Si el derecho a la casa todavía puede ser considerado un derecho individual y una lucha individual, eso es un problema porque uno construye su casa en cualquier lugar, pero el derecho a la ciudad, a las inversiones de infraestructura urbana, no es producido individualmente.

El derecho a la ciudad es el derecho por inversiones para producir la ciudad para todos. Estamos hablando políticamente de una lucha por el Estado y su capacidad de producir y regular una ciudad que no sea direccionada apenas hacia un grupo.

Este tema es muy claro, no hay ninguna dificultad de entender eso, es políticamente muy sencillo de entender. El problema complicado es hacerlo y ya les voy a mostrar a ustedes por qué; el problema de esto es que tenemos una consecuencia que no es sólo territorial entre ricos y pobres. Ahí están cargadas todas las herencias de un pasado colonial, de un pasado esclavista para Brasil.



Este mapa muestra las favelas, los barrios muy precarios. Miren qué interesante, éste es un mapa de razas, cada punto es una persona, y se ve claro que en esta área no hay negros ni mestizos ni pardos, como dicen en Brasil, hay sólo blancos. Es decir que somos capaces de producir ciudades del apartheid sin tener la necesidad del apartheid, porque nuestra lógica histórica de producción del espacio -capturada por las élites- produce ciudades del apartheid, sin que tengamos que recibir el boicot mundial. Lo hacemos con discreción.



El resultado es que tenemos ciudades que son dignas de Zúrich, de París, de lo que quieran. Con pistas para bicicletas, parques, plazas increíbles, pero esta ciudad que es la ciudad donde tenemos las inversiones no es el centro. Ya les mostré que a veces estas zonas están tan lejos del centro como muchas periferias, pero tienen inversiones.



Al mismo tiempo tenemos el resto, que son las periferias para la gramática del urbano, pero en realidad son las zonas de la ciudad sin inversiones.



Miren estas imágenes, se podría decir que es la misma ciudad, pero hay 4000 kilómetros entre San Pablo y Salvador de Bahía, pero es la cara de la ciudad autoconstruida en los territorios que no tuvieron las inversiones para democratizar el derecho a la ciudad. Sólo en San Pablo existen casi 1.000.000 de personas que viven en esta situación, producimos la ciudad para los más pobres pero no hacemos inversiones urbanas.



Producimos casas que son individuales, pero lo que se necesita es producir ciudad, y conseguir las tierras para hacer viviendas sociales dónde está la ciudad socialmente producida por el Estado, no decir que hacemos políticas públicas produciendo solamente casas lejos, en la periferia.



Esto es en "Mi casa mi vida" en el norte de Brasil, yo siempre digo que el marido aquí se fue a buscar una aspirina para su esposa y jamás volvió porque no encontró nunca una farmacia. Una propiedad en el medio de la nada no es estar construyendo el derecho a la ciudad, por eso hablamos de centro y periferia.



Las élites ven a la periferia como un peligro, los barrios ricos que están en la foto en la región central, pueden no estarlo en realidad, dado que pueden estar en cualquier lugar de la ciudad que haya recibido inversiones. Los ricos se mueven hacia nuevas centralidades, no hacia periferias. Entonces estos barrios tienen todas las inversiones, tienen color, árboles, tienen 4 grados menos en promedio por año, tienen casas de arquitectos famosos que hacen proyectos increíbles como Niemeyer. Y todos ellos pobres tipos que viven ahí, que utilizan la ciudad por su valor de utilización, por su valor de uso, que están tranquilos aprovechando esta ciudad, están sobre el cerco de la periferia que es un cinturón de pobreza y criminalidad.

Porque ustedes saben que los criminales y los pobres son un poco la misma cosa. Son negros y viven lejos, pero quiero que vengan sólo para trabajar y que después se tomen su transporte, que no funciona, y se pasen dos horas y media para volver a la periferia. Ahí sí está muy claro lo que es centro y periferia: centro es adonde estoy yo, periferias adonde están los pobres, y que vengan solo con autorización. En cualquier momento, hasta van a darles una tarjetita para que entren en el centro con horas establecidas, y que salgan antes de las 5 de la tarde, para ir a dormir porque tienen niños chicos y no es bueno que se queden lejos de su familia por la noche para ayudarles. Pero bueno, esta es la lógica.

Hay en Brasil una revista golpista que fue uno de los principales instrumentos del golpe de estado contra Dilma Rousseff. Esta revista plantea la idea de que la solución urbana para este tema no son las inversiones sociales, y que para librarse de ese cerco de bandidos pobres, lo mejor es matarlos.

Genocídio de jóvenes negros en las periferias

42.500 asesinatos em Brasil al año (2012)
Taxa global 6,2 por 100 mil
Taxa Brasil: 30 por 100 mil

2003 a 2014 caen los homicidios por armas de fuego, pero crecen los de jóvenes negros

23 mil son jóvenes negros (2016)
Guerra de Vietnam: 6 mil soldados americanos al año (60 mil 1965-1975)

ADÃO, Cláudia. Territórios de morte: homicídio, raça e vulnerabilidade social na cidade de São Paulo. Dissert. Mestrado EACH-USP, 2017

Que maten un 30 o un 40% y la ciudad estará tranquila. Uno cuando hace urbanismo en Brasil, en América Latina, aunque parezca stand up comedia, o stand up tragedia, la realidad es que hay un genocidio de jóvenes negros en Brasil. Son más o menos 42.000 asesinatos por armas de fuego por año, lo que equivale casi a una guerra de Vietnam para los americanos. Los americanos tuvieron 60.000 soldados muertos, - aunque no me gusta mucho el ejemplo porque los vietnamitas tuvieron tres millones-

es sólo para tener una idea, 60.000 en 10 años, nosotros tenemos 42.000 anuales.

El promedio global de la tasa de mortalidad por muerte violenta es de 6,2 cada 100.000 habitantes mientras en Brasil es 30/100.000 entre 2013 y 2014. Una tesis de una chica que está con nosotros ahora, que hizo su maestría en esto, su nombre es Claudia Down, afirma que entre 2013 y 2014 cayeron los homicidios por arma de fuego pero crecieron los de jóvenes negros. En Brasil en 2016 se mataron 23.000 jóvenes negros en las periferias de Brasil, la policía los mató. Es casi la mitad de la guerra de Vietnam por año. ¿Cómo puede un país aceptar que tenga cada dos años una guerra de Vietnam matando a sus jóvenes negros en periferias? Ese es el significado de periferia, el real significado.

Es trágico, cuando una revista que se supone es de información pone una tapa cómo ésta, con total irresponsabilidad, sin decir que la solución existe y que no es la polarización. La solución no es mirar hacia los pobres de la periferia como si fueran criminales, la solución es simplemente, hacer inversiones públicas en toda la ciudad.

Pero el diálogo centro y periferia en realidad no es éste, el diálogo es: «salgan de nuestras centralidades», y el método es la violencia y el incendio provocado en las favelas que están en áreas de valorización inmobiliaria. Este es el diálogo real que tenemos entre centro y periferia en Brasil.

Regulación para quien?



Entonces uno dice: «bueno, es sólo hacer inversiones, es sólo regular». Pero ¿qué es lo que significa regular? si el Estado produce, el Estado media y el Estado regula. Si él produce para unos, media en favor de unos, y va a regular en favor de estos mismos. Hay que tener mucho cuidado con las leyes urbanísticas. Hay áreas ahora en América Latina, en Brasil -creo que va a llegar por acá- ya llegó a Argentina antes que a nosotros, hay que tener mucho cuidado con las leyes en general y con los jueces en particular. Porque esta falta de definición entre lo que es legal y lo que es ilegal es muy práctica, uno puede determinar las inversiones y la producción del espacio público según le interesa a los grupos dominantes.

Por ejemplo, en Brasil la ley es muy clara: no se puede construir en las áreas de playa ni en las islas porque son propiedades de la unión. Pero uno va a Natal, y está en la avenida costera, donde hay un montón de resorts -los que se llaman all inclusive- uno va ahí y toma whisky, hace vela, no sé qué más, todo por el mismo precio barato. No te preocupes, estás ahí y después pagas con tarjeta de crédito. O sea, es legal o es ilegal, no sé. La casa del propietario de la Red O Globo, que está en una isla que tampoco es suya, completamente fuera de todos los padrones y las leyes reguladoras del medio ambiente, ¿es legal o es ilegal? Porque el triplex de Lula era ilegal, pero esto no parece ser lo que les pasó a ellos.

Mantener un edificio vacío en Brasil es ilegal porque el estatuto de la ciudad dice que no cumple la función social de la propiedad. ¿Cuál es la función social de la propiedad? Es justamente que hay lugares donde hay inversiones públicas de todos, que están vacíos y uno dice: «utilízcelos porque estamos poniendo plata para la infraestructura urbana de de esta finca, entonces hay que utilizarla. Por favor, igual ponga un hotel 5 estrellas, pero utilízcelo». Pero no, se quedan vacíos, entonces los movimientos de vivienda lo ocupan y el juez -no es el mismo de Lula pero es la misma idea- en 10 minutos les da una autorización de retirada violenta y van ahí y desalojan a mujeres que están embarazadas y con niños bebés y salen todos corriendo, porque ocuparon un edificio que era ilegal pero los ilegales son ellos.

Legal? Ilegal?



Pero si uno va a 2 kilómetros de ahí, en un shopping center en San Pablo que se llama Expo Center Norte, estará muy tranquilo sin que venga ningún policía, a pesar que este lugar fue ocupado ilegalmente sobre tierra de la municipalidad. Lo mismo en Alphaville, la principal ocupación de nueva centralidad a 30 km del centro, que no es una periferia y que tiene 30% de su área en tierras indígenas, pero nunca fue ningún policía a decir que salgan todos de su casa con piscina y 2.000 metros cuadrados porque es ilegal.

Entonces, lo legal o ilegal, es fundamental para definir la producción de la ciudad según los intereses de los que tienen poder. Esta historia legal- ilegal va muy lejos en Brasil. Por ejemplo, se decidió que algo que era legal, que era adelantarse en el presupuesto del año siguiente en

los meses de noviembre y diciembre, para poder garantizar las políticas sociales en el final del año -algo hecho por todas las municipalidades y todos los estados de Brasil y por muchos países y muchas ciudades- resulta que en 2014 el Congreso Nacional votó que eso es ilegal y le dio un nombre de marketing: pedaleadas fiscales. Lo absurdo es que el Congreso llamó a esto crimen de responsabilidad, lo que tiene un pequeño detalle, es el único crimen que permite sacar un Presidente de la República.

Entonces, cómo lo transformaron en ilegal, lo usaron para sacar a la presidenta. Pero al año siguiente, con el nuevo presidente, ya votaron que era legal y él hizo la misma cosa que ella había hecho y por la que la sacaron de la Presidencia, y lo hizo por el doble del monto que lo había hecho ella un año antes y eso fue considerado legal. Entonces, ¿las pedaleadas fiscales son legales o ilegales?

Esta discusión entre legal y ilegal es fundamental para la cuestión de la justicia. Ellos van tan lejos que pueden ser capaces con esto de dar un golpe de estado. Tenemos como resultado estas ciudades del apartheid, en que a los lugares más ricos la regulación les permite todo.



Por ejemplo, en esta casa en Morumbí, que yo voy a visitar con mis colegas urbanistas franceses. Yo les digo que hagan de cuenta que son una pareja que está llegando y van a comprar, entonces vamos a visitarla, es parte del tour urbanístico que hago con mis colegas. Llegamos y visitamos estas piezas de 100 metros cuadrados y está muy lindo con piscina y no sé qué más. Bajamos al garaje donde hay lugar para 12 coches, porque en Sao Paulo hay que tener uno por persona en la familia, más uno por día de la semana.

En el fondo de ese lugar, por detrás de los coches, que son sagrados, hay tres cuartitos chicos sin ventanas, que son para los empleados de la casa.

Y esto es ilegal, no está autorizado, pero se hace porque el tipo de la prefectura lo aprueba, porque esto llega a la prefectura como depósitos de alimentos pero él sabe muy bien que no es un depósito de alimentos.

Lo peor de todo es que uno ve esta lógica y piensa que es parte de la ciudad, al contrario de la periferia, es maravillosa, pero no, lo peor es que la producción del espacio capitaneada por los intereses privados produce espacios que son un horror.



Lo que va en la cima de todo, es la lógica del automóvil. Allí no hay regulación ninguna, porque se permite la verticalización por sobre todos los espacios de la ciudad, se cierran áreas enteras y ni siquiera las piscinas son capaces de hacerlas colectivamente, cada uno hace la suya, y construyen muros y muros y mas muros que matan a la ciudad, siempre en el altar del automóvil como el mejor medio de transporte, blindado si es posible. Ahí me quedo horas también, pero por lo menos puedo escuchar un poco de música clásica con el aire acondicionado.

Bueno, después de decir todo eso uno sale y se mata en Brasil, o viene para Uruguay, lo que puede ser también otra alternativa que Raquel y yo, lo hablamos, estamos pensando seriamente.

Es posible regular? Es posible crear diálogos?

Los problemas no se «resuelven» pues la ciudad está siempre en producción

- 1) Inversiones en TODA LA CIUDAD – inversión afirmativa en los barrios pobres**
- 2) Políticas DE CIUDAD(ania) > DIÁLOGO es la aceptación de la ciudad para todos**
- 3) Políticas construidas por el diálogo participativo y decisiones corresponsables (y no el participativismo)**

Estamos ante una situación tan sostenida en el tiempo que parece imposible de resolver, cómo vamos a enfrentar 500 años de desigualdad en la producción del espacio. La idea en primer lugar es tener bien claro que esta situación no se resuelve con alguien que venga y diga vamos a hacer esto, y con eso ya vamos a resolver el problema. Yo le dije al alcalde cuando llegué, necesitamos 70 años con una inversión con un billón de reales por año para poder llegar a responder a los 350.000 más urgentes, y 70 años no estaremos acá.

Entonces no se resuelve fácil, pero podemos comenzar recuperando la capacidad de regular, la capacidad de hacer inversiones en toda la ciudad, lo que llamo inversión afirmativa, como lo de las políticas afirmativas. Haciendo inversión afirmativa para las áreas más pobres. Las políticas de ciudad tienen que ser políticas de ciudadanía, deben establecer un diálogo para la aceptación de que la mejor ciudad es la ciudad democrática, y hay muchas políticas que pueden hacerse para eso. Y la necesidad de políticas construidas por el diálogo participativo y de decisiones corresponsables, no solamente la participación.

En San Pablo nosotros tuvimos la experiencia de hacer eso, fomentando el cambio de la apropiación de la dimensión democrática de la ciudad por políticas que no eran directamente políticas de inversiones urbanas. Cuando digo inversiones, no son sólo las inversiones de infraestructura, son también políticas afirmativas, por ejemplo, para la igualdad racial, y por eso creamos una secretaría para eso.



Eso lo puse porque Ada ayer me dijo: «tienes que poner algo de género si no te matan, eres el único hombre que va a hablar!» entonces yo le dije: «ya tengo no se preocupe».



Acá está, política para las mujeres, una secretaría. Pero eso que parece simple, apenas llegó el nuevo Alcalde después de nosotros, las dos primeras secretarías que destruyó fueron esas dos. No había pasado una semana y ya firmó eso, estas cosas no van, negros, mujeres, no. No están en el centro, algunas mujeres sí, pero en general la masa no, entonces la sacaron.

Pero miren que interesante. Es una política de infraestructura que también es una política de género. Nosotros nos llevamos una sorpresa, porque hicimos una iluminación por LED, que tiene la mitad del gasto y el doble de la iluminación. Muy bien, fuimos ahí después de un mes a las periferias muy distantes, los lugares sin infraestructura, muy pobres. Y preguntamos, bueno, ¿cómo está todo, está mejor la luz? Para nuestra sorpresa, vinieron las mujeres y dijeron, vinimos acá para agradecer por esta política de género, y nosotros no habíamos hecho una política, era iluminación. «No, no, es que nosotras salimos a la noche y volvemos a la noche, porque salimos a las 4:00 de la

mañana, 4:30, a las 5:00 y todavía está de noche, y cuando volvemos a las 11:00 también está de noche. Antes teníamos que ir en grupo hasta el bus porque era peligroso, y ahora con la nueva luz vamos solas, y con eso dormimos una hora una hora y media más por día. Entonces, muchas gracias».

Una pequeña política de inversión en infraestructura fue una sensacional política de género en las periferias distantes. Uno no se da cuenta de la capacidad que tiene el Estado cuando se propone hacer inversiones distribuidas en toda la ciudad.

Tenemos apenas una idea de las transformaciones que puede traer el programa Transciudadanía para la población trans, que en Sao Paulo fue muy importante.

También ayuda el wi-fi libre en los barrios muy lejos de la periferia, tomando periferia entre comillas. Y cambia la ciudad, la posibilidad de utilizar las avenidas el fin de semana como espacio público, sin dudas.

Pero también pesan las políticas estructurales. Nosotros hicimos un plan directriz de vivienda muy rápido, pero que tuvo cambios muy interesantes.



La prueba es que el nuevo Alcalde lo que está haciendo, con el mayor rigor, es intentar destruir todos los elementos de ese plan que son favorables a la ciudad y no al mercado inmobiliario. Pusimos, por ejemplo, que el 30% más que uno paga para construir más allá del coeficiente autorizado, por mayor aprovechamiento, va para un fondo de urbanización y nosotros conseguimos que el 30% de ese fondo vaya para política de movilidad y otro 30% vaya exclusivamente para expropiación de tierras para vivienda social. O sea que yo obtuve 600 millones de reales para hacer expropiación de tierras en lugares para infraestructura. Ahí se comienza a cambiar la ciudad.

Propusimos una cuota de solidaridad, que los concejales la cambiaron un poco, pero que decía originalmente que cada emprendimiento de más de 20.000 metros cuadrados de área construida tenía que hacer una donación del 10% de tierra para la municipalidad, para hacer vivienda. Los concejales dijeron no, no vamos a hacer eso, es un poco exagerado. Lo pueden pagar en dinero porque así hacen la vivienda, pero lejos.

El más importante desde el punto de vista estructural es hacer 400 o 500 kilómetros de corredores exclusivos para el transporte público de masas.

Estos son cambios importantes. Un plan de alquiler social en fincas del centro para la atención a personas más vulnerables, con rehabilitación de edificios para ello. Son pequeños ejemplos.



Tenía como principal característica la de salir de este espacio que les mostré -que era el más beneficiado por las inversiones- para ir por corredores estructurales hasta muy lejos, a la periferia, que deja de ser periferia a partir del momento que tiene un corredor estructurante en el cual se hace cambiar la estructura urbana en esos corredores. Se permite llegar a un coeficiente 4, pero hay una limitación del tamaño de los apartamentos, no pueden tener más de 100 metros cuadrados y no más de un garaje por apartamento. La denominación de zonas especiales de interés social en toda la extensión de este corredor, para garantizar que la intendencia con ese 30%, pueda expropiar tierras para hacer también viviendas sociales.

Como vemos, los instrumentos del Estado son muy fuertes, muy importantes. El problema no es tener o no tener la ley, el problema es el uso y la utilización que se hace de ella, y la voluntad que haya de hacerlo. Porque pueden ser muy transformadores, así como hacer una vía de bicicleta que vaya de verdad a la periferia por toda la ciudad es también algo transformador.

Pero el problema de todo esto es muy simple, se trata de hacer inversiones en los lugares donde no hay inversiones, los que llaman «periferia», sabiendo que las reacciones van a ser muy fuertes. Porque eso es política, eso es política contra los privilegios.

La reacción es ésta. Otra revista que también es golpista, vino y nos puso esta foto. Era una foto interesantísima, porque muestra esta situación, y nos dice, el Alcalde pensaba que su idea iba a funcionar, ¿por qué la idea no funcionó? Pero no funcionó para quién, porque para el tipo del bus esta foto comprueba que funcionó maravillosamente bien, porque el bus ni siquiera está en la foto, ya pasó. No funcionó para el que está acá en su coche, desesperado, que odia al Alcalde porque ve el ómnibus con los pobres criminales pasando a 100 por hora a su lado y ellos están ahí parados, en su coche blindado. Por eso no funcionó. Es una foto que revela la lógica de que la

cuestión de periferia-centro, cuestión de ciudad rica - ciudad pobre es una cuestión solamente de visión de ciudad, de comprensión del espacio urbano.



Para hacer esas políticas es indispensable la participación, pero la participación ciudadana de verdad. Nosotros el plan de vivienda de un año, lo hicimos en 6 meses porque teníamos poco tiempo, pero en 6 meses los distribuimos, discutimos con 5.000 personas, y por internet recibimos 13.000 intervenciones, porque pusimos la plataforma abierta en un sistema de accesibilidad que uno podía leer.

Raquel Rolnik, que está acá, era terrible, porque tenía un equipo de 12 personas que ponía 400 cosas por hora, pero esta es la construcción ciudadana democrática, así se hace la política con una participación real.

Termino diciendo, la primera cosa es que no existe es una ciudad ideal, porque la ciudad está siempre transformándose. La canción de Chico Buarque, Saltimbancos, dice que la ciudad ideal es la del perro, la que tiene un poste por metro cuadrado. El problema es que la apropiación de la ciudad para su uso por los más ricos, es la apropiación de la ciudad para sus intereses. Si yo tengo mi coche blindado, mis muros, mi terreno de fútbol, mi piscina, que los otros se queden ahí en su periferia. Esta es la ciudad ideal, pero como dice la canción de Chico, los niños dicen que las ciudades tienen que tener alamedas verdes y que los habitantes, el alcalde, los que hacen la limpieza, los pintores, los vendedores, las señoras, los señores, los guardias, los inspectores, tendrían que ser todos niños. Porque probablemente los niños no vean la ciudad como centro o periferia, entonces termino con esta canción de Chico Buarque, para los que todavía tenemos esperanza.

Gracias.



Mesa de diálogo

DESAFÍOS DEL HABITAR: CENTRO

Esta mesa estuvo integrada por Alina del Castillo, Investigadora, Doctorada en Arquitectura y Urbanismo, docente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UDELAR; Andrés Passadore, Director de Tierras y Hábitat, Intendencia de Montevideo; Alicia Maneiro, Presidenta de FUCVAM y Miriam Cataluña, vecina de Goes, ocupante, cooperativista y concejala. Fue moderada por Adriana Berdía, Asesora del Departamento de Desarrollo Urbano.

En esta mesa estuvieron presentes los aportes de la academia y el gobierno departamental sobre las políticas públicas que se han implementado y las que se proyectan implementar. Por otra parte, también se relataron varias experiencias de acceso a la vivienda en zonas céntricas de Montevideo, desde la vivencia de una vecina hasta los desafíos del movimiento cooperativo.

Alina del Castillo abre la mesa planteando cuál es el rol de la academia en las transformaciones del hábitat en todas sus escalas, desde el objeto hasta el territorio. En este sentido, está por un lado el hecho de formar profesionales con capacidades para intervenir en esos procesos de transformación del hábitat, y por otro también generar conocimientos que alimenten esos procesos, no necesariamente aportando soluciones concretas, sino en todo caso, aportando complejidad o nuevas perspectivas para ver los problemas, cuestionando el status quo con conocimientos que podrán, eventualmente, alimentar la toma de decisiones tanto de gobiernos como de grupos y movimientos sociales.

Partiendo desde esa premisa cuenta acerca de dos experiencias en las que está abocada la Facultad, una es el trabajo en la formación de un posgrado de hábitat y vivienda, aún incipiente, y luego se refiere a las experiencias en el área de Proyecto, para investigar sobre el futuro, para formular y responder preguntas sobre procesos hipotéticos del futuro.

En ese sentido la edición del proyecto que actualmente está en curso tiene como campo problemático la relación entre la vivienda, el hábitat y la sustentabilidad, entendida como una noción compleja que involucra cuestiones económicas, ambientales y sociales. Proponen exploraciones en propuestas de vivienda, siempre pensadas en el contexto del proceso de renovación urbana, apuntando al desarrollo sustentable y que hubieran tenido, en general, como referencia, la intervención sobre lo construido en edificaciones, infraestructuras y equipamientos, tanto en el centro como en la periferia.

Una pregunta que se hacen es ¿cuánta ciudad me aporta o me regala esta vivienda? Y esto refiere a si esa vivienda da acceso a espacios públicos de calidad, acceso a la cultura, a distintas formas de movilidad, al trabajo, a equipamientos urbanos. En este sentido surgen otras cuestiones: ¿cómo esta propuesta de vivienda contribuye a la construcción de la ciudad?, ¿qué paisaje urbano genera?, ¿qué modos de relación y de convivencia propone o habilita?, ¿en qué medida integra o segrega? En definitiva, cómo enriquece esa experiencia al espacio público.

A modo de ejemplo, Alina del Castillo cuenta una idea que emergió en un seminario que realizó la Facultad de Arquitectura en 2013. Allí surge por primera vez la idea de la «cooperativa dispersa», que fue tomada por FUCVAM, por ser una alternativa interesante para brindar acceso a localización urbana. Comienza en ese momento, un proceso que va en el sentido contrario de lo que pasó en los años '70, cuando después de experiencias de cooperativas muy pequeñas, de 20 o 30 unidades, se pasó al desarrollo de conjuntos inter-cooperativos que asociaban a varias cooperativas en una organización mayor, para poder hacer rentables terrenos con mucha superficie, que tenían bajo costo por metro cuadrado en las periferias de las ciudades. Ahora se plantean el camino inverso, teniendo en cuenta los beneficios que plantea poder mantener una economía de escala y una organización cooperativa que permita de algún modo repartir el peso del trabajo, sustituir a las personas en las distintas actividades y comisiones, tener más movilidad interna dentro de la cooperativa, y a su vez aprovechar localizaciones en lotes pequeños, que no permiten conjuntos muy grandes.

Hicieron un ejercicio en el área de Goes, donde habían detectado una serie de terrenos con características bastante particulares, que proponían desafíos en tres escalas. Desde el punto de vista de la renovación urbana, permitía explorar el potencial dinamizador de la cooperativa dispersa y la extensión de la gestión colectiva al espacio público. También posibilitaba poner en cuestión las lógicas que subyacen a las relaciones parcela – tejido – ciudad y a las categorías público-privado, ensayando nuevas hibridaciones en el derecho del uso del suelo para enriquecer la experiencia de la ciudad. Desde el punto de vista de la materialidad y del proceso de producción, hacía posible estudiar las condiciones particulares de un proceso de construcción y gestión simultáneas de varios edificios próximos entre sí, por el sistema de ayuda mutua, a la vez que proponer un sistema constructivo y un modo de producción consistente con esas condiciones. Desde el punto de vista del espacio doméstico, proponía una indagación tipológica que ensayara posibilidades como la indeterminación, la adaptabilidad, la progresividad, los grados de libertad para la definición del espacio habitable por parte del usuario.

Surgieron de esa manera, una cantidad de propuestas que investigaron en esas tres dimensiones. Todas ellas significaron un desafío en cuestión de límites, y de algunos marcos normativos. También hubo ciertas infiltraciones de lo público en espacios que normalmente están destinados al uso privado.

En línea con la presentación anterior, Andrés Passadore, de la Intendencia de Montevideo, presentó el Plan piloto del Proyecto Fincas Abandonadas, que responde a varias de las inquietudes y planteos que se han estado analizando.

En este sentido, señala que el proyecto piloto está en el marco del programa de gobierno de la fuerza política que fue elegida para gobernar la ciudad y el departamento, y por tanto asume una intencionalidad político-ideológica de actuar sobre el concepto de abandono, específicamente sobre los inmuebles abandonados. Por este motivo, están tratando de generar un cúmulo de experiencia que posibilite acciones futuras sobre fincas abandonadas.

El proyecto surge en el año 2016, cuando establecen un plan piloto de 25 fincas de propiedad privada. Esa era la premisa fundamental, tenían que ser inmuebles de la ciudad que fueran privados, y donde claramente se pudiera demostrar una acción del Estado sobre privados que han abandonado su propiedad.

Este proyecto tiene antecedentes muy importantes. En el año 2014, se promovió una investigación sobre los Municipios B y C por parte de la Defensoría de los Vecinos y las Vecinas, junto a otras instituciones, que determinó la existencia de aproximadamente 340 fincas abandonadas en esos territorios.

Luego intervino la Agencia Nacional de Vivienda y el Ministerio de Vivienda, que afinaron esa investigación, quedando unas 100 fincas de las 340. Finalmente la Intendencia, tomando esa base, selecciona 25 casas abandonadas para este proyecto piloto.

A partir de allí, elaboraron un proyecto de gestión, determinando que la base del proyecto sería que esas fincas fueran deudas de contribución inmobiliaria y tributos a la Intendencia de Montevideo. Eso posibilita, gestionando instrumentos y herramientas existentes, poder actuar sobre el suelo urbano privado abandonado.

El proyecto, dentro de sus cometidos, pretende recuperar esas casas y esos inmuebles para vivienda de interés social. Esta es otra premisa sustantiva, ya que encuentran que no tiene sentido incorporar inmuebles a la cartera de tierras de la Intendencia si no tienen un valor redistributivo, de acceso al suelo, que permita habitar la ciudad urbanizada.

Para la Intendencia, la vivienda de interés social es la vivienda que se construye en la línea pública, a través del Sistema Público de Vivienda. En el año 2017, lograron un acuerdo -marco con el Ministerio de Vivienda que posibilita incorporar estos inmuebles, por una vía más ágil, al Sistema Público de Vivienda que construye viviendas de interés social.

Lo primero que miraron fue que el valor de tasación del mercado, la deuda de la propiedad, y el valor de Catastro fueran similares en términos monetarios. Luego de eso,

hicieron un estudio tomando en cuenta cuatro dimensiones: la económico-financiera, que implica estudiar la situación de adeudos con la Intendencia; la situación jurídico-notarial, donde está todo lo relacionado a la situación dominial del inmueble; la situación edilicia-arquitectónica-urbana de ese inmueble, y la viabilidad socio-ambiental, que refiere a si están ocupadas, situación que exige se valoren otras variables.

Posteriormente pasaron a analizar el proceso de adquisición de esas fincas. Llegaron a la conclusión que la vía más adecuada era la expropiación por la Ley 18.308, que permite a los gobiernos compensar los adeudos que los privados tienen sobre sus obligaciones.

En realidad, la Intendencia podría tener tres o cuatro mecanismos más. Uno es el mecanismo que se llama Dación en pago, cuando la deuda no supera el 80% del valor de tasación, que posibilita un acuerdo bilateral administración – propietario, donde se canjea la deuda por la propiedad de ese inmueble. El problema de este mecanismo es que la mayor parte de las veces no hay un propietario activo con posibilidad de ejercer como tal. Otra opción es la licitación para compra de inmuebles abandonados, pero se descartó por el mismo motivo. También existe la posibilidad de ejecutar esas deudas a través de un remate judicial, lo que conlleva dos problemas: uno es el hecho de participar de un remate como cualquier privado, que tiene el mismo derecho a pujar por un inmueble, pero la Intendencia podría pujar solamente hasta el valor de tasación de Catastro. Esa limitante es una exigencia del TOCAF¹, y si el actor público, en este caso la Intendencia, no logra adquirir el inmueble de esa manera, el mismo pasa a la lógica del mercado privado.

Mientras recorrían ese camino encontraron dificultades nuevas. Estudiaron dos casos de inmuebles, uno cercano al Teatro Solís y otro al Mercado del Puerto. Allí se dieron cuenta que existían lobbys, lógicas administrativo-burocráticas y otros centros de poder y dominios que operaban en contra de sus objetivos. Eso los hizo decidirse por la expropiación, como forma de intentar disminuir todos estos riesgos a los que están expuestos.

Las 25 fincas seleccionadas están en el área central y en la Ciudad Vieja de Montevideo. Tienen entre 150 y 500 metros cuadrados, en su conjunto ocupan un área de unos 8000 metros cuadrados. Los estudios de prefactibilidad arquitectónico y urbanístico que se han hecho, dicen que se podrían desarrollar 400 unidades habitacionales en esos lugares. Tienen una deuda actual con la Intendencia de Montevideo de \$ 400.000.000 (U\$S 14 millones) y un valor de mercado de 4 millones de dólares.

Sobre esto, se está actuando con el instrumento de la cartera de tierras² y en acuerdo con el Ministerio de Vivienda para dar una salida rápida a estas fincas, dentro del Sistema Público de Vivienda. Se busca que se viabilicen a través de cooperativas de vivienda, de producción pública de viviendas para adultos mayores o pasivos a través del BPS, de otras formas coopera-

1 — Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado

2 — La cartera de tierras se inició en el año 1990. Es un instrumento de acceso al suelo urbano, con un poder redistributivo que facilita adquirir tierra y que esa tierra sea para vivienda de interés social. Se busca que esto contribuya a la permanencia en suelo urbano. Tiene una gestión participativa a través del FOROSO, que es un ámbito que nuclea básicamente a las 3 federaciones: FUCVAM, FECOVI y FECOVISI.

tivas de trabajadores/as y de otras modalidades. Entre las posibilidades está la de establecer cuotas diferenciales para las vecinas y vecinos que ya viven en el lugar y que tienen el derecho a permanecer en esa zona, especialmente para quienes tienen menores recursos.

Por otra parte, existen varias fincas que están ubicadas estratégicamente en el Centro y en la Ciudad Vieja, en el casco histórico de Montevideo, que están abandonadas desde hace muchos años, décadas incluso. En la calle 25 de Mayo, frente al Museo de Garibaldi, hay dos padrones que tienen un área sumamente significativa para lo que es la zona. Son 400 metros cuadrados que están totalmente destruidos, derruidos y no tienen ninguna deuda con la Intendencia. Una posible intervención estatal allí, implicaría un importante desembolso de fondos de la Intendencia, lo que excede los objetivos de este proyecto. Este caso sea, seguramente, el de la especulación de un privado que está esperando que a esa finca, que tiene protección patrimonial, se le termine de caer la fachada para después desarrollar un proyecto inmobiliario, que muy probablemente, incluso, cuente luego con el aval de la Intendencia.

Estos riesgos de especulación privada existen. Por ejemplo, por la casa de 25 de mayo frente al Museo de Garibaldi, han recibido intimidaciones de algunos agentes inversores que lo que hacen al detectar estos inmuebles es comprar derechos posesorios, o tenerlos vistos, y ante cualquier movimiento se presentan para decir que el Estado no puede actuar.

Por su parte, Alicia Maneiro, Presidenta de FUCVAM, comienza su intervención caracterizando el mundo en el que vivimos, como un mundo urbanizado que ha dado lugar al surgimiento de movimientos sociales que buscan defender el derecho a la ciudad.

Estos grupos intentan desarrollar propuestas alternativas concretas, con el objetivo fundamental de lograr ciudades que permitan a sus habitantes vivir sin discriminación, sin exclusión, ni marginación de ningún tipo. Las crisis económicas, los flujos migratorios y un modelo depredador juegan en contra de este objetivo.

A consecuencia de esto, en los últimos años ha habido un retroceso en la garantía del ejercicio de derechos, que afecta principalmente los referidos a determinados colectivos, entre ellos las mujeres. El problema es cómo contrarrestar esto. Para ello es importante difundir valores, prácticas, iniciativas, que permitan enfrentar estas situaciones, para ello es necesario el desarrollo individual, pero también el colectivo.

El desarrollo colectivo es el que permite ese crecimiento, si todo se mira solamente desde una óptica individual es muy difícil avanzar. Por el contrario, los colectivos van logrando esa fortaleza que ayuda a empujar en la búsqueda de mejorar situaciones y cambiarlas. No pueden existir ciudades con ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda.

Alicia Maneiro destaca que para FUCVAM, las ciudades son espacios colectivos en donde se deben defender los derechos, la autonomía y la autogestión. El derecho a la ciudad nace de

la convicción que es posible repensar el modelo urbano actual. Por ello se movilizan.

La sociedad ha crecido indiscriminadamente, y las ciudades se han extendido sin contar con una planificación real y sostenida en el tiempo. FUCVAM construía sus primeras cooperativas, hace 50 años, en barrios sin servicios. A partir de la construcción de la cooperativa llegaba el transporte, el comercio y cada uno de los servicios básicos.

Eso ha cambiado, por suerte, y hoy existe la exigencia estatal de que las cooperativas deben construir en terrenos con servicios, y eso ha tenido como consecuencia el acercamiento al centro de la ciudad, sobre todo en los últimos 25 años.

De cualquier manera hay zonas en donde aún les cuesta llegar, zonas más céntricas con terrenos más pequeños. Allí la construcción tradicional de viviendas con fondo, parrillero, galpón, no se puede realizar, tampoco es posible construir 30 o 50 viviendas.

Esto les ha planteado el desafío de la construcción en altura a los y las cooperativistas. Ellos/as aportan el 15% del valor del proyecto en ayuda mutua, con su propio trabajo. Este tipo de construcción cambia la forma histórica en la que han trabajado. Un desafío que están superando día a día.

En sintonía con el representante de la Intendencia, Alicia considera muy importante el empuje en la expropiación de viviendas que no están siendo usadas, propiedades abandonadas por sus dueños. Afirma que el Derecho a la propiedad, consagrado en nuestra, también conlleva obligaciones. Si el propietario individual no cumple con sus obligaciones, no cuida la propiedad y no hace los aportes correspondientes, esos terrenos deben ser expropiados.

A su vez, acceder a estos terrenos implica nuevos desafíos, porque suelen ser terrenos pequeños. Esto les ha llevado a trabajar en la construcción de cooperativas en lotes dispersos. A eso hacía referencia Alina del Castillo en su presentación, a las llamadas cooperativas dispersas. Estar en el centro de la ciudad les obliga a pensar que en dos, tres o cuatro manzanas pueden generar una cooperativa. Esto les plantea un desafío mucho mayor, porque su mentalidad aún no está aggiornada para eso. Exige un trabajo de formación muy fuerte que consideran que pueden llevar adelante. Ya tienen firmado un acuerdo con la Intendencia de San José para avanzar sobre esto.

Recuerda que la Federación hace muchísimo tiempo que está solicitando políticas de Estado en el tema vivienda, y en el final de su exposición afirma que la educación, la salud y la seguridad, sin una vivienda digna, no logran formar ciudadanos/as plenos y libres.

La última panelista, Miriam Cataluña, vecina del Barrio Goes, que nació y creció frente al Mercado Agrícola, comienza contando que al barrio se lo conocía como zona roja, algo injusto, ya que el 98% de los vecinos eran y son gente trabajadora, honrada, respetuosa. Había solo un pequeño margen de personas que era el que hacía que la zona estuviese marcada.

Ella vivía en una de las dos manzanas frente al Mercado Agrícola, supo más tarde que en la Intendencia las conocían como manzana 800 y 801. Durante su infancia en el barrio, había cuatro casas de material del 1900 y el resto eran casitas de bloque con chapa, techo de chapa, madera y chapa. No tenían baños, no tenían agua, no tenían piso. Era como vivir al borde del sistema, porque la mayoría de los vecinos vivían entre el barro, sin agua y sin saneamiento.

Recuerda que diferentes gobiernos les prometían viviendas, pero no pasaban de promesas. Cuando llega Tabaré Vázquez al gobierno de la Intendencia, se crean los Centros Comunales Zonales (CCZ) y los vecinos de Goes, comienzan a ser visitados por Walter Cortazzo, responsable del CCZ y por la Asistente Social Cecil Viera. Ellos les plantean que van a ser censados y que van a tener la posibilidad de construir su vivienda. Los vecinos percibían un cambio en el discurso que venían escuchando, pero igualmente desconfiaban.

Se empezaron a hacer reuniones vecinales en la Iglesia de Porongos, en la Plaza número 2, y en el Club Montevideo. Allí les presentaron el plan para el barrio, y les informaron que tenían que conformarse en cooperativas, y que debían ser varias porque eran varios proyectos.

En su caso le correspondió el reciclaje de la casa grande de Amézaga y José L. Terra. En ese lugar vivían unas 30 familias, entre las cuales había recicladores y algunos tenían caballos, carro, gato, chanco, perro, tenían una verdadera granja allí. Ellos no quisieron acceder a la vivienda por la forma de vida que tenían, entonces la Intendencia les entregó un pequeño terreno y un banco de materiales para construir en la periferia de Montevideo. A estas familias se adhirió otra vecina de la esquina de Guaviyú y Amézaga, con su grupo familiar, que eran recicladores también.

En el predio que les habían cedido, Miriam y los demás vecinos, decidieron que lo primero era tirar abajo esas construcciones precarias para ir liberando la casa. Se hicieron piccitas de bloque con chapa, baños en común y cocinas en común, entre los propios vecinos, para ir mudando la gente que habitaba allí. Se construyeron en la mitad de la manzana 801 - la que está frente al Mercado Agrícola-.

Cuando comenzaron a trabajar en la casa se encontraron con que en parte de la construcción, los anteriores habitantes, habían hecho agujeros hacia el sótano improvisando baños, y allí además tiraban basura. Había basura desde el piso hasta el techo del sótano.

En ese momento estaba el problema del cólera en la región. Fueron a pedir ayuda a los Bomberos y les dijeron que no podían limpiar el terreno. Entonces hablaron con la gente del comunal, a quienes les dijeron que ellos mismos se comprometían a hacerlo, porque de lo contrario no podrían empezar a trabajar en sus viviendas. Sacaron 70 camiones de basura y aguas servidas, estuvieron meses trabajando. La Intendencia les daba máscaras para entrar y un litro de leche por vecino, para poder desintoxicar el cuerpo. Lo único que hicieron los bomberos fue llevarles camiones con una manguera tipo

barométrica, para absorber lo que quedaba de líquido. Esta etapa les llevó 4 años, entre realojos y limpieza.

Desde que Alicia entró en la cooperativa, hasta que fue a vivir en su casa, pasaron 12 años. En esos años, no solo aprendió lo que era la construcción sino que también aprendió a trabajar de forma cooperativa. Señala que haberse tenido que conformar como cooperativa, trabajar con los vecinos, tener que decirle a un vecino «mira hoy no puedes entrar a la obra porque estás tomado» fue todo un aprendizaje. Tenía 20 años y fue aprendiendo a conversar, a hacer trámites, a aprender el lenguaje que se habla en las organizaciones cooperativas. Tenía que aprender, no solo porque le interesaba hacerlo, sino también porque tenía que transmitirle al resto de los/as cooperativistas la información y explicarla.

En esa manzana se construyeron 5 cooperativas de vivienda. Tuvieron la necesidad de aprender a convivir y entender la problemática de cada cooperativa, y que los otros los entendieran. Fueron años de mucho trabajo y de mucho aprendizaje, y tuvieron que administrar la obra.

Cuando conformaron la cooperativa los citaron para armar la administración. Ella fue a dos clases -que dictaba un equipo técnico- y se fue porque no entendió nada. Allí decidieron que la administración la llevara adelante el equipo técnico. Al concluir la primera etapa los vecinos no estaban conformes con la administración por diferencia de criterios en los gastos y decidieron que 2 de los/as socios/as de la cooperativa asumieran la tarea de administración.

Quienes tomaron esas responsabilidades fueron Miriam Cataluña, que era secretaria de la cooperativa, y la Presidenta, que ya tenían firmas autorizadas. Miriam recuerda como todo le resultaba muy complejo y desconocido, pero lo pudo llevar a cabo y eso fue muy importante para ella. Con mucho esfuerzo pudieron terminar la obra con el dinero que tenían.

Señala que a ella y a su familia les cambió la vida. Tiene 4 hijos, uno con autismo, el más pequeño nació en el ranchito que se llovía, que no tenía baño ni agua. El niño vivía enfermo, pero desde que se mudaron a la cooperativa nunca más se enfermó de broncoespasmos.

Les cambiaron cosas fundamentales, como hacer un cumpleaños y no tener que suspenderlo porque se llueve la casa. Poder ir a un baño a cualquier hora, antes se bañaban en el cantón municipal que estaba en el terreno donde vivían. Solo después de las 2 de la tarde podían ir a bañarse, o podían usar el baño. Otros vecinos iban a la placita a bañarse.

Para las personas que vivían en esas circunstancias, es un gran cambio de vida que sus hijos lleven a los compañeros a su casa. Que se puedan quedar a dormir porque tienen un dormitorio cada uno.

Vivían a 3 cuadras del Palacio Legislativo y estaban en una situación espantosa, al límite de todo, teniendo todo cerca, los ómnibus, el hospital, el centro. La vivienda fue el comienzo del cambio del barrio, después siguieron: el Mercado Agrícola, las plazas.



Mesa de diálogo

DESAFÍOS DEL HABITAR: PERIFERIA

En esta mesa participaron Cecilia Cairo, Coordinadora del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), MVOTMA; Eduardo Álvarez Pedrosián, Doctor en Filosofía, Pos-Doctorado en Antropología; Alicia Rodríguez Ferreyra, Magister en Psicología Social, Profesora Titular de Facultad de Psicología de la UDELAR y Shirley Medina, Vecina de Isla de Gaspar. Fue moderada por Beatriz Rocco, Asesora del Departamento de Desarrollo Urbano

En esta mesa participaron Cecilia Cairo, Coordinadora del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), MVOTMA; Eduardo Álvarez Pedrosián, Doctor en Filosofía, Pos-Doctorado en Antropología; Alicia Rodríguez Ferreyra, Magister en Psicología Social, Profesora Titular de Facultad de Psicología de la UDELAR y Shirley Medina, Vecina de Isla de Gaspar. Fue moderada por Beatriz Rocco, Asesora del Departamento de Desarrollo Urbano

En esta mesa se puso en cuestión la concepción de periferia, se problematizaron las formas de intervención en estos territorios por parte de los diferentes gobiernos y los profesionales que han trabajado en la zona. También se expusieron las diferentes posibilidades de participación de los habitantes de los barrios, y se presentó la experiencia de una vecina del Asentamiento Isla de Gaspar.

Cecilia Cairo, quien fuera edila, luego asesora en el MVOTMA¹ y que viene trabajando en la regularización de asentamientos, comienza su intervención a partir de su experiencia de vida como habitante del Cerro de Montevideo. Para ella la periferia existe desde siempre. Estaba el Centro, y después existían barrios periféricos, con servicios, pero que no dejaban de ser una periferia. Lo ilustra recordando que para entrar o salir del Cerro había un puente que se abría y cerraba. Un Cerro que era cosmopolita, que tenía una historia propia que no se sentía parte de esa centralidad.

Desde su punto de vista la periferia no es periferia, es Montevideo. En algunos lugares hay servicios y en otros no, pero no deja de ser parte de la ciudad. La periferia ha crecido exponencialmente desde los '90 hacia acá, no solo en viviendas sino también en población, ya que es donde nacen más niños. Esta situación plantea desafíos importantes a la hora de pensar las políticas públicas.

Para Cecilia Cairo es esencial discutir la función social de la tierra, la propiedad privada y su función pública y social en esta sociedad. Si no se da esta discusión de fondo, más allá

de que se pueda mejorar la infraestructura, se pongan servicios a la población, seguirán surgiendo nuevos asentamientos de gente que fue expulsada, ya no solo del centro, sino de la misma periferia. Lo que sucede es que el asentamiento de enfrente es consecuencia del otro asentamiento, son los hijos de los primeros ocupantes y si no se trabaja en esto la solución no existe.

La discusión de fondo es la propiedad privada inhabitada, los baldíos en el centro de la ciudad, predios que no están siendo utilizados, y que además tienen un costo importante para el Estado. Si no se discute esto, la solución no va a existir y van a seguir habiendo nuevos asentamientos, que se van a ir generando en la periferia de la ciudad, y las intenciones y el gobierno nacional va a continuar corriendo atrás del problema.

Otro de los puntos que señala como problemático es la cuestión de la participación: ¿qué es participación? ¿Que las personas asistan a las reuniones? ¿Que voten? ¿Quiénes saben qué es lo mejor para el barrio? ¿Los técnicos o los vecinos que aportan y las autoridades toman nota sobre lo que ellos plantean? Para Cairo, la verdadera participación es la del vecino rebelde, reclamando, exigiendo, y el gobierno respondiendo dentro de sus competencias y posibilidades.

Eduardo Álvarez Pedrosián aporta una nueva mirada sobre los conceptos de periferia y centro, ampliándola a la idea de la ciudad y su relación con el campo, con lo que no es ciudad.

Como coordinador de un equipo de investigación de la FIC², cuenta que están desarrollando dos investigaciones sobre este tema. Una es sobre lo que fue históricamente el segundo ensanche de la ciudad, la ciudad novísima. Esto surge a partir de la necesidad de estudiar lo que llamaríamos áreas centrales de la ciudad como contracara de esa periferia, ya que la ciudad es una sola.

Muchas de las historias de vida de los habitantes de Casavalle están plagadas de desalojos de los conventillos y las pensiones del Cordón Norte, de la Ciudad Vieja, así como de migración del campo a la ciudad. Estos territorios de segundo ensanche tienen una heterogeneidad muy importante en su interior, con habitantes provenientes de Goes, Parque Rodó, Reducto, Jacinto Vera, La Comercial. En estos procesos se ve claramente esta dicotomía del capitalismo: deterioro y abandono primero, y gentrificación después. Si mejoran los barrios se expulsa a la gente. Aquí la gran discusión es cómo se logra generar nuevos entornos y espacios inclusivos, sin volver a repetir ese proceso de expulsión.

La segunda investigación consiste en una revisita a Casavalle, una década después de lo que fue un trabajo concreto de campo realizado en aquella zona. En esta oportunidad desde otro lugar, invitados por un centro juvenil de la zona de Peñarol, Barrio Lavalleja, que trabaja con chiquilines de la Gruta de Lourdes. Se están planteando la cuestión de la «rurbanidad», cómo pensar de otra manera el territorio tratando de ir más allá de esa dicotomía.

1 — Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

2 — Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República

En este sentido Eduardo presentó un mapa que hizo con información de Jack Couriel y Cecilia Lombardo, al que llamó "colcha de retrasos" de la periferia de Montevideo. Allí se ven los barrios tradicionales en amarillo, los complejos habitacionales de interés social en naranja y los asentamientos en rojo.

Una ciudad de un millón y medio de habitantes que no crece en población, pero que se expandió en las últimas décadas a un promedio anual de un 10%. Esto es la mancha urbana desbocada completamente, esto es lo que se fue generando.

Otro tema planteado por Eduardo Álvarez Pedrosián, y que atraviesa las diferentes cuestiones que se están debatiendo, es el problema de por qué cuando se generan cambios y transformaciones en la población, esta cambia y pide más. Esto se puede venir en contra, cosa que ha pasado muchas veces. Esta realidad hay que atenderla, y en ese sentido propone tratar de ir nuevamente más allá de la dicotomía entre la desprotección o el consumo, para que la integración no sea solamente en términos de integración al mercado de consumo. El investigador afirma que vamos dejando al mercado la tarea de la integración social, y cita al planteo de García Canclini, sobre cómo las sociedades modernas van transformando la noción de ciudadanía a la de consumidor.

Entiende necesario tratar de sostener este proceso como una suerte de revolución permanente, de lo contrario las mejoras se nos vienen en contra. Sin embargo, también ve eso como válido. Opina que sería un error pensar ahora que la población está equivocada, y sostiene que ese tema, en verdad, es un problema para los investigadores, los técnicos, los decisores, los políticos, no para la propia población.

En definitiva, plantea que se mantiene la idea de Casavalle como un depósito espacial. Álvarez reafirma que en la investigación se ve cómo las diferentes políticas habitacionales van expulsando y utilizando lo que antiguamente eran esas cañadas, con casas quintas, con chacras y demás, como un lugar de reservorio para echar a la población ahí. Explica la idea de los depósitos, de las cosas dejadas ahí a su suerte, más o menos ordenadas, pero al parecer inactivas o a la espera.

A modo de ejemplo, contó que entrevistaron a uno de los vecinos que vive allí, un señor de 70 y pico de años de edad, afrodescendiente, oriundo de Artigas, emigrado a Montevideo en los años '90, un clasificador de basura que había sido expulsado además de la zona de Felipe Cardoso hacia Casavalle. Él y su familia estaban, otra vez, generándose un nuevo entorno territorial y él lo decía así: «el Gobierno nos puso acá».

Recomienda tomar esto en cuenta a la hora de pensar en proyectos, en diseños que no reproduzcan esquemas de ciudad. En la periferia montevideana se da la combinación de trayectorias de vida que mantienen mucho de tradiciones rurales que todavía siguen vivas. El propio entorno está ahí, y es importante tratar de generar un cambio paradigmático en ese sentido, tratar de pensar en modelos híbridos, alternativos a la ciudad o el campo.

Alicia Rodríguez Ferreyra, plantea que los procesos participativos son imprescindibles. Señala que hay investigaciones que han demostrado con mucha claridad, que son totalmente distintos los procesos de habitar cuando hay procesos participativos genuinos que cuando no los hay. Los resultados son totalmente distintos.

Lo primero que señala es lo difícil de hablar de la periferia sin habitar la periferia. Le preocupa que se habite la periferia de forma desesperada, resistiendo la manera de contrarrestar la frecuente estigmatización que se produce a partir de la tendencia general y naturalizada de atribuir a las personas determinadas características según el lugar donde vive.

La periferia está hecha de las marcas de la urbanización capitalista neoliberal, por lo que no es casual que se «espacialice» y que se materialice en un yuxtaposición de momentos o de espacios. Las transformaciones en la periferia no se presentan como cambios que integran lo nuevo con lo viejo, sino como un espacio que ha sido partido, dividido, de modo que lo que antes era, deja de ser. Cuando se habla de fragmentación social, se mira la ciudad en partes, y mirarla de esa manera es una forma también de invisibilizar.

La periferia muestra hoy la desigualdad residencial al interior de los sectores populares. Están quienes conservan la vivienda del viejo barrio, otros llegaron a partir de políticas habitacionales llave en mano, otros ocupando terrenos y construyendo sus viviendas, otros por la cooperativa de vivienda por la ayuda mutua, etc. Para Alicia buena parte de la experiencia cotidiana consiste en resistir la segregación en la ciudad. Para algunas personas es también resistir la segregación dentro del barrio, siendo una de las formas de resistencia la de diferenciarse de otros vecinos. Una forma de demostrar que nosotros no somos los que otros creen que somos, es decir «no somos como ellos». Estos procesos de diferenciación, de discriminación, de estigmatización mutua son la constante, y es una forma de resistir la segregación, tener un otro del cual diferenciarse.

Posteriormente, señala que otra forma de resistencia a la segregación es hacer cosas con otros, cosas múltiples y más o menos visibles, es lo que algunos autores llaman «la segregación resistida».

No cabe ninguna duda que estamos asistiendo a ciertos procesos de segregación que algunos autores llaman «por default», y que son aquellos donde persisten las políticas del olvido, donde hay zonas de la periferia abandonadas por años en términos habitacionales. Donde no es posible hacer habitables espacios de la ciudad sin dignificar el hábitat. También asistimos en algunas ocasiones a políticas habitacionales fallidas, que aunque materialmente modifican la situación concreta al permitir habitar una vivienda, no generan el efecto de des-segregación.

Se hace necesario, a la vez, trabajar e intervenir en los espacios públicos, que tienen mucho potencial. El tema es

cómo se hace, si se busca avanzar hacia una concepción de espacio público idealizada, hacia una concepción democratizadora o si de verdad se integran a estos debates también la desigualdad y las formas distintas de uso y de apropiación de los espacios públicos barriales.

Plantea también una pregunta relevante, cómo se integran en los proyectos de centros culturales, y en infraestructuras diferentes, las distintas formas de ocio. Rodríguez se pregunta qué está pasando, qué pasa con los sectores populares hoy. Un cuestionamiento que no solo es pertinente a las políticas públicas, sino que corresponde que se la hagan también, organizaciones sociales como FUCVAM por ejemplo.

¿Qué sucede cuando una cooperativa llega a un barrio? ¿Trabaja el tema de la relación con los otros? ¿Cómo se miran las relaciones de contigüidad entre los distintos espacios residenciales? ¿Cómo se trabajan las relaciones de vecindad entre una cooperativa de vivienda y el asentamiento que está al lado?

En sintonía con lo planteado por Cecilia Cairo, Alicia se pregunta cómo las políticas -en esto de llegar de atrás- pueden atar cosas superando los propios límites. Y aún más, cómo se pueden conectar pequeñas cuestiones que contrarresten esta idea de la ciudad partida. Asimismo refuerza coincide en que los procesos participativos son imprescindibles. Señala que hay investigaciones que han demostrado con mucha claridad, que son totalmente distintos los procesos de habitar cuando hay procesos participativos genuinos que cuando no los hay. Los resultados son totalmente distintos.

Por último, tenemos la exposición de Shirley Medina, vecina del Barrio Isla de Gaspar, que es el asentamiento más antiguo de Montevideo. Allí vive Pelusa, como todos la conocen.

Relata que el asentamiento surge en 1940, en el sitio donde los presos trabajaban para quitar piedras de las canteras. Entre 1940 y 1975 se fue poblando, y cuando ella llegó al barrio en 1975, todas las casitas eran de barro, cartón y madera. No había luz, no había agua, tenían una única canilla para todos a dos cuadras. Tuvo que ir allí a vivir con su hermana, pero se plantearon «tenemos que vivir de otra manera aunque tengamos que estar allí». En plena dictadura no pudieron hacer absolutamente nada porque entraba la policía, les pegaban, les revolían toda la casa, no respetaban niños, ni mujeres ni a nadie.

Con el retorno a la democracia empezaron a hacer trámites para que se les hicieran calles. En 1987 les pusieron la luz y en 1990 el agua, pero viviendas y caminos no. En el 95 les sacaron un basural de 2 metros de altura.

En el año 1986 fundaron una comisión vecinal, que registraron en la Intendencia con el número 552 - época del Intendente Aquiles Lanza- pero no obtuvieron nada. En el 1990 les hicieron un censo y tampoco tuvieron respuestas. Relató que una madrugada se le presentó una joven que tuvo a cargo el censo y les dijo «no vamos a hacer nada, no podemos. Vengo de noche porque tengo miedo que los vecinos me insulten».

En 2004 se presenta personal del Centro Comunal 6 para regularizar el barrio y les plantean que se organicen. Comienzan a hacerlo a partir del año siguiente, y retoman las gestiones, ahora con el gobierno nacional del Frente Amplio. También insistieron al Intendente, que en ese momento era Ricardo Ehrlich, para que visitara el barrio y firmara un proyecto de relocalización que era lo que necesitaban.

En el 2006 se comprobó que tenían plomo en la tierra y parásitos en los niños. Se hicieron análisis a niños/as y mujeres embarazadas y resultó que tenían más de 0,3% de plomo en sangre en chicos y un 63% de parásitos. Por este hecho no se pudo regularizar debido a que el suelo estaba contaminado. En el 2010, el Intendente Ehrlich, firma el proyecto para la relocalización total conjuntamente con el Ministerio de Vivienda. Cuando cambia el gobierno y Ana Olivera asume la Intendencia, vuelven a golpear puertas debido a que con los cambios de gobierno, cambian las personas y cambia todo. En julio le enviaron cartas a la Intendenta, varias cartas que no respondía y a fines de julio enviaron la última carta diciéndole que esperaban de ella una respuesta inmediata y si no iban a tener que ir a hacer caceroleo en la Intendencia.

La Intendenta respondió y puso a dos personas para trabajar con el asentamiento, la Alcaldesa Susana Camarán y Noemí Alonso, Directora de Desarrollo Urbano. Desde ese momento hasta ahora, han trabajado muchísimo por esta relocalización. Al día de hoy 243 familias ya se fueron. Más de 120 familias están en complejos habitacionales, otras en casas usadas.

En este sentido señala que la participación de ciudadanos, en especial de las vecinas, es muy importante. Las soluciones no salen desde atrás de un escritorio, las soluciones salen con participación e integración. Es la manera que se puede saber lo que necesita el otro, estando en un escritorio no sabemos lo que necesita el que está enfrente, por eso la participación es algo elemental.

Pelusa sostiene que sin organización no hay cambios. Ella ha trabajado con la Fundación Winner, con Techo y últimamente está trabajando con La Poderosa (una organización argentina) y afirma que si participan asiduamente, y si trabajan con las autoridades se puede conseguir una ciudad mucho mejor para todos.



Cierre

Ada Colau

Alcaldeza de Barcelona

Muchas gracias. Me siento un poco abrumada y muy agradecida por el papel que me han dado inaugurando y cerrando unas jornadas que son tuyas, y muy contenta por todo lo que he escuchado aquí. Ya hablé un poco de la experiencia de Barcelona, concretamente en política urbana y en vivienda en la inauguración, entonces qué podría aportar yo en esta clausura que fuera diferente, porque el tema de la vivienda creo que ya lo comenté y no hay que ser redundante.

Entonces, quisiera compartir alguna pregunta que a mí misma me surge regularmente y que me surgió también durante las jornadas, y que entiendo que es saludable que surja. Creo que la sistematización que hizo ayer Raquel Rolnik, con su exposición sobre el sistema económico depredador global y cómo está organizado de forma perversa con todo atado y bien atado para aterrizar en nuestras ciudades, y especular con ellas, y en el que nosotros somos como hormiguitas en esas ciudades sin capacidades legislativas fuertes para hacer frente a ese sistema de financiarización y especulación global nos lleva a hacernos preguntas sensatas.

Después de escuchar un diagnóstico tan bueno, tan certero y tan exhaustivo como el que compartía Raquel, y como el que se ha ido compartiendo con muchas otras experiencias con las que hemos ido enriqueciendo, es bueno entonces que nos metamos en la institución a intentar gestionar y demostrar que se pueden hacer las cosas de otra manera. De lo contrario, va a ser una batalla perdida, y nos vamos a hartar de contradicciones, porque estaba relativamente mucho más confortable y cómoda fuera de la institución por supuesto, como activista social luchando contra las entidades financieras y contra los fondos especulativos, defendiendo el derecho a la vivienda con la gente de los barrios.

Ese es mi lugar en el mundo, un lugar seguro, certero y por lo tanto ¿para qué meterse a alcaldesa de la ciudad de Barcelona?, si te vas a encontrar con un montón de dificultades, de límites, de contradicciones y además sabes que para mucha gente nunca va a ser suficiente lo que podemos hacer y se nos va a exigir mucho más y se nos va a decir que vamos lentos y que no estamos cumpliendo muchas de las cosas con las que nos habíamos comprometido. Entonces esa pregunta yo creo que hay que hacerla regularmente. ¿Vale o no vale la pena? ¿Había que dar este paso o no había que dárselo?

Yo sigo pensando que sí! que vale la pena, aunque hay días muy duros, debo confesarlo que hay días muy duros.

Para ilustrar por qué puede valer la pena, quisiera compartir

algo muy reciente que ha pasado en Barcelona, una situación muy concreta, una batalla muy dura. Quisiera ponerla como un ejemplo también para complementar otras grandes batallas que se están dando en las ciudades, no solo en la vivienda y el suelo, si no otras grandes cuestiones que están asociadas a los bienes comunes, a los bienes de primera necesidad que son esenciales para la vida digna de las personas.

Aquí ustedes tienen el agua pública, ¡defiéndanla! porque seguro que dentro de poco habrá alguien a quien se le ocurrirá empezar a decir que no está bien gestionada que es de mala calidad que seguramente una empresa privada lo haría mejor y tendrán que volver a batallarla otra vez porque las batallas nunca se dan una sola vez. En Barcelona en cambio el agua fue privatizada, fue privatizada además por partidos supuestamente de izquierda y fue muy mal privatizada.

No solo privatizada sino que además fue privatizada regalando prácticamente lo que es un activo público a una multinacional privada.

Ésta privatización del agua se hizo, se acabó de cocinar, hace pocos años con una operación más que discutible que los movimientos sociales afortunadamente denunciaron y los llevaron a los tribunales y hubo una primera sentencia judicial que dijo que efectivamente esa privatización era fraudulenta, que se había regalado a una empresa multinacional activos que eran públicos. Que se había adjudicado la administración de un bien común como es el agua sin siquiera hacer concurso público, es decir un contrato multimillonario adjudicado a dedo a una multinacional, evidentemente, porque habían relaciones de amiguismo. Colaboración entre lo público y lo privado que son fáciles de deducir. Entonces cuando nosotros entramos al Ayuntamiento esa era la situación. Había una privatización que además genera una cuestión opaca con casos de pobreza energética, con la subida de precio constante de un bien de primera necesidad como es el agua etc., etc., Los típicos problemas asociados a privatizaciones.

Nos encontramos que la privatización está ahí pero que está en trámite judicial porque hay una primera sentencia que dice que efectivamente eso no se ha hecho bien pero lógicamente la multinacional puso recursos y eso sigue pendiente de una sentencia definitiva.

Entonces teniendo este debate sobre la mesa hay otro proceso paralelo que es que nosotros hemos dicho que entrábamos a la institución no solo para intentar gestionar mejor, con más transparencia, para luchar contra la corrupción, para poner a las personas en el centro, para que el dinero sirva realmente, para las prioridades de la gente y no para los intereses de la minoría. No solo para gestionar mejor, sino para hacer política y hacer política no solo para la gente, sino con la gente. Para profundizar en la democracia, para mejorar nuestra democracia, que últimamente anda un poquito baja de intensidad.

Entonces con ese objetivo, evidentemente, estaba el gran tema de la participación y la coproducción de las políticas públicas urbanas. Entonces, en participación se han hecho muchas cosas en estos 3 años pero una de las más importantes fue aprobar un nuevo reglamento de participación ciudadana recogiendo una demanda histórica de los movimientos

sociales y vecinales de Barcelona. La posibilidad de hacer consultas a la ciudadanía pero por iniciativa de la propia ciudadanía, es decir no porque lo decidan los partidos políticos en sede institucional si no que la propia ciudadanía pueda recoger firmas y una vez que se recogiera esas firmas puede directamente forzar a la institución a consultar el conjunto de la ciudadanía. Es decir puede hacer política institucional sin formar parte de la institución por lo tanto es un paso en la democracia directa superando los límites de la democracia representativa.

Costó muchísimo la negociación, ardua, pero bueno gracias a la presión de los movimientos sociales y de muchísimo trabajo se consiguió aprobar ese reglamento de participación y la posibilidad de hacer esa multiconsulta. Entonces llegamos a este año, finalmente, después de ese proceso larguísimo y costosísimo. Finalmente hubo iniciativas ciudadanas que se organizaron y recogieron decenas de miles de firmas con un enorme esfuerzo y poquísimos recursos y una de esas iniciativas fue la que planteaba la gestión pública del agua, la de recuperar la gestión del agua para hacerla pública. Ese proceso ha llegado hace pocos días al plenario municipal donde simplemente, según el reglamento de participación ciudadana, había que hacer algo tan sencillo como ratificar que esas iniciativas cumplen el reglamento habiendo recogido las firmas y por lo tanto pasan a consulta ciudadana. Sin embargo, como una de esas preguntas era sobre el agua, en las últimas semanas nos ha caído todo el aparato judicial de la gran multinacional que nos ha puesto infinito de recursos impugnando no solo la cuestión del agua, sino toda la participación ciudadana de Barcelona. Es decir cuestionando que nosotros podamos hacer consultas a la ciudadanía.

Parece un conflicto bonito porque creo que ejemplifica bastante de lo que estamos hablando. Parece que con la participación todo el mundo está de acuerdo hasta que de repente se le da poder real a la ciudadanía para decidir sobre lo que ella quiera y no lo que digan los partidos políticos. Y de repente sale una multinacional de las sombras y con todo su aparato jurídico lanza una ofensiva jurídica contra el Ayuntamiento de Barcelona, que no es cualquier Ayuntamiento, para paralizar e impugnar la posibilidad de preguntar a la ciudadanía.

Eso también actúa sobre los otros partidos políticos que están en el Ayuntamiento y que tienen que aprobar las cosas en el plano municipal. Entonces esas presiones ciegan a los partidos políticos, nos intentan intimidar con un montón de recursos jurídicos. Y eso lo acompañan con una campaña de publicidad multimillonaria, que si la hiciéramos como ayuntamiento nos dirían de todo por malversar fondos públicos. En cambio la multinacional se gasta millones en poner publicidad en todas partes diciendo lo bien que está el agua en Barcelona gracias a la gestión privada.

Todo esto a la vez, el conflicto está servido, llegamos a la votación y la verdad es que para mi sorpresa -llamadme ingenua- pero teniendo en cuenta la fuerza de esas iniciativas ciudadanas y el gran respaldo social, era un trámite. Porque no era que no se discutía el fondo político de las preguntas, sino simplemente aplicar el reglamento.

La mayoría de partidos votaron en contra y bloquearon la consulta, imaginan la decepción de la gente que lleva meses y meses apretando trabajando para poder hacer esa consulta ciudadana. La verdad es que había gente llorando en el Ayuntamiento de Barcelona llorando de verdad, literalmente. Además con una cosa muy extraña, una pinza muy extraña entre grupos de extrema izquierda y extrema derecha, todos votando en contra de la iniciativa ciudadana. Fue un golpe duro un golpe muy duro después de tanto, tanto trabajo. Es de esos días que dices ¿realmente vale la pena que estemos aquí? Y mi respuesta es un sí mayúsculo, porque de entrada hemos conseguido que en Barcelona, ahora mismo, se esté hablando de política en mayúsculas.

Aquí no se trata, no hemos venido simplemente, como decía, para gestionar unos fondos un poquito mejor o poner un poquito más de ayudas sociales, si no que hemos venido a plantear que la ciudadanía mande y por lo tanto a eso hemos venido. Esta ha sido la primera batalla pero no ha sido la última. Estoy contenta porque los medios de comunicación, los principales medios de comunicación, inmediatamente -diría casi disfrutando- titularon «Gran fracaso de Colau», «La política estrella de Colau fracasa». Grandes titulares y portadas del gran fracaso de Barcelona en Comú. Yo en cambio lo vivo como un éxito porque aquello que era invisible, hoy es visible. Hoy es uno de los debates principales de la ciudad. Ahora va a ser inevitable que debatamos hasta el final la gestión pública del agua, le guste o no le guste a las grandes multinacionales. Por lo tanto esta es una batalla que en el plenario se ha perdido, pero que en Barcelona estamos haciendo política en mayúsculas que es a lo que habíamos venido a la institución.

Todo esto lo enlazo con este debate eterno de las izquierdas, que somos tan exigentes, y que también lo he escuchado en estas jornadas aquí tenéis la suerte de que lleváis mucho más tiempo en las instituciones. Eso también plantea otros retos diferentes a los que tenemos nosotros pero lo que no puede hacer es llevarnos al desánimo o sea, eso es lo que no nos podemos permitir. Ahí sí que tengo una máxima que la recuerdo siempre, cuando estaba fuera de la institución y adentro me sigue sirviendo igual: ¿a quién le interesa que nos deprimamos? La respuesta es sencilla y clara, a los que tienen privilegios y no quieren perderlos, a ellos les interesa que nos deprimamos y pensemos que las cosas no se pueden cambiar, así que adelante.

Insisto no quiero parecer ni naif ni ingenua, o sea soy muy consciente de la complejidad y de la dureza de la situación a la que enfrentamos. Como muy bien decía ahora el compañero, la ciudad es conflicto permanente, la cuestión es cómo abordamos ese conflicto y cómo aprovechamos ese conflicto para empoderar a la ciudadanía y para conquistar derechos y libertades, en lugar de retroceder. Entonces la situación no es nada fácil, ahora mismo, el contexto global es durísimo no solo en Montevideo, no solo en Barcelona sino a escala global. El neoliberalismo ha hecho estragos realmente, ha instalado un sistema general de desigualdad que produce injusticias a un nivel de producción industrial. Evidentemente un sistema que estructuralmente genera desigualdades y genera injusticias genera incertidumbre y genera miedos y esos miedos son reales.

Entonces quizás sí, una cosa que a veces las izquierdas no hemos hecho tan bien es saber nombrar esos miedos y mirar eso miedos de cara. En cambio la extrema derecha eso sí lo hace muy bien. Lamentablemente eso lo estamos viendo con muchísima preocupación ahora en Europa, o sea una Europa que después de la Segunda Guerra Mundial no se conjuró para que nunca más pudiera volver la barbarie del fascismo, ni la guerra, ni la violencia, que dijo que quería ser un territorio de paz, de derechos humanos y de vida. Esa misma Europa, hoy, está fallando políticamente, está en una crisis política profunda. Precisamente porque no está enfrentando los grandes retos globales, porque no está mirando los miedos de cara. En cambio la extrema derecha si lo está haciendo y está aprovechando esos miedos para profundizar divisiones sociales para alimentar confrontación entre colectivos sociales, a través de los cuales aumenta la situación de miedo y a partir de ahí ellos consiguen muchos votos.

La ultra derecha en Europa y en otros lugares del mundo -creo que el fenómeno de Trump también tendría mucho que ver con esto que estoy contando, pero en todo caso hablo desde la región que yo conozco más- esa ultra derecha se alimenta del miedo al otro. También se mencionaba en la mesa anterior y en otros momentos de la jornada ese otro, los otros que aparecen, como esa figura tan funcional para culpabilizarla de todos los males. Esa división que se profundiza entre nosotros, los de siempre, los de aquí, los buenos y aquellos, los otros, los desconocidos, los que han venido para poner en peligro lo que tanto nos ha costado. Esa retórica que en realidad tanto conocemos tan peligrosa y que lamentablemente está volviendo. Entonces frente a eso como decía no hay que negar los miedos, no se trata -a veces las izquierdas han cometido ese error- de pensar que con hacer un discurso racional que explica las causas, las consecuencias, todo de forma esquemática y clara está todo resuelto. No, o sea, las emociones en política importan mucho y los miedos mueven montañas y por lo tanto los miedos hay que mirarlos de cara, no negarlos y nombrarlos.

Entonces hay que entender esos miedos porque son reales o sea más que nunca ahora mismo a nivel global hay miedo a la guerra, hay miedo a las violencias múltiples, hay miedo a perder el trabajo, hay miedo a perder a la casa, hay miedo a un atentado terrorista -que no sepas de dónde te llega y te destroza la ciudad- hay miedo a que desaparezca el planeta con el cambio climático. O sea hay muchos miedos que son objetivos y razonables y que están sobre la mesa y que además llegan a través de múltiples inputs informativos, de medios de comunicación, de las redes sociales que nos bombardean. Que ni siquiera, no solo a nivel consciente si no a nivel inconsciente, ese miedo esa incertidumbre está constantemente erosionándonos y haciéndonos sentir vulnerables. Entonces esos miedos, que insisto la extrema derecha intenta aprovechar y alimentar con una división entre ganadores y perdedores con una profunda sensación de soledad. Aunque paradójicamente estamos en una globalización dónde estamos más conectados que nunca, y en esa máxima conexión global estamos más solos que nunca, en nuestra casa y nos sentimos más pequeñitos que nunca frente a la inmensidad.

Esos miedos, esa soledad hay que abordarlas y hay que darle una respuesta y yo humildemente creo que las respuestas serán complejas, serán a muchos niveles distintos, pero sí creo que el municipalismo y la ciudades -y aquí lo vuelvo a llevar a las jornadas- sí creo que son el territorio mejor posicionado para hacer frente a esos miedos y esas incertidumbres y a esas falsas divisiones entre nosotros, los otros, los ganadores y los perdedores.

Creo que también mencioné en la inauguración que el municipalismo es ese lugar donde todos nos conocemos en nuestra diversidad, nuestro barrio, nuestra calle, más allá de lo que digan las televisiones. Esas demonizaciones de los otros nos vemos comprando, yendo a la escuela, en el trabajo, en las escaleras y nos reconocemos los unos a los otros en nuestra diversidad y desde nuestra diversidad nos reconocemos como comunidad. Si somos capaces de generar en nuestro municipio ese sentimiento de pertenencia de comunidad, de proyecto colectivo compartido desde nuestra diversidad, entonces somos imparables. Nuestras ciudades se pueden convertir en territorios de derechos que construyan con los otros -no contra los otros- y conviertan los miedos en esperanzas.

Creo que las ciudades del siglo XXI son el territorio privilegiado para construir esa esperanza colectiva desde la diversidad con un protagonismo especial de las mujeres. Este siglo -estoy convencida- es el siglo de las ciudades y de las mujeres. Hay una nueva oleada feminista que nos carga las pilas y nos llena de esperanzas porque es una grandísima oportunidad para mujeres y para hombres de manera realmente sustantiva de feminizar la política, para el bien de todos y todas nosotras. Conseguir ciudades y sociedades mucho más humanas, justas, igualitarias donde la vida sea protagonista y donde la crianza, los cuidados, las personas estén en el centro de nuestras vidas -no solo de las mujeres-. Que reestructuremos el trabajo y las formas de vida para que todos nosotros hombres y mujeres podamos vivir mejor dedicando mucho más tiempo a los cuidados y a la vida, esa es la gran oportunidad que nos tiene que plantear la revolución feminista del siglo XXI.

Y ya termino con ese punto de esperanza y a pesar de las dificultades de las contradicciones -se los dice una que está actualmente batallando en minoría en la alcaldía de Barcelona- creo que lo realmente revolucionario que podemos hacer ahora es detectar aquellas pequeñas conquistas, aquellas batallas que nos permiten avanzar, que nos permiten generar comunidad y ponerlas en valor, se den dentro o fuera de la institución, o idealmente en alianzas estratégicas desde el dentro y el fuera de la institución.

Recordar siempre esa pregunta: ¿a quién le interesa vaciar la palabra de democracia y que se quede solo en una apariencia? ¿A quién le interesa que nos creamos que realmente nuestra acción política es irrelevante? Somos nosotros mismos quienes nos tenemos que convencer de que efectivamente si nosotros ponemos en valor las acciones hermosas que cada día somos capaces de hacer en nuestra vida cotidiana, si somos capaces de reconocer aquellas personas que

trabajan por hacer el bien y por transformar nuestras comunidades y nuestras ciudades en un lugar mejor para las personas, si nosotros cambiamos nuestra mirada y somos capaces de ponerlo en valor, entonces realmente vamos a ser imparables.

Por lo tanto muchas gracias por estar aquí a estas horas, muchas gracias por invitarme, muchas gracias por dar esperanza con vuestra reflexión y con vuestra acción Montevideo y Barcelona más cercanas que nunca. Tenemos muchísimos vínculos, Barcelona es deudora -eso también lo quería decir al final de esta charla- sé que también el tema de la migración vuelve a ser un tema de debate aquí como en muchos otros lugares del mundo.

Barcelona es muy deudora de la migración latinoamericana o sea de las diferentes migraciones que tuvimos por las dictaduras, por el exilio político. También por las crisis económicas -como en el caso de Ecuador- hemos tenido muchísima migración latinoamericana y gracias a eso Barcelona es la ciudad que es hoy, gracias a eso es una ciudad más culta, una ciudad con más talento, una ciudad más internacional, una ciudad más abierta al mundo, la ciudad que queremos ser.

Así que también vengo a trasladar un poquito de ese agradecimiento y a renovar esas palabras de hermandad entre ciudades que tenemos muchas similitudes como somos Montevideo y Barcelona y que seguro que podemos hacer montones de cosas juntos así que muchísimas gracias.



Una ciudad democrática e igualitaria es aquella que pone a la ciudadanía en el centro de la política, garantiza el acceso igualitario, el desarrollo y el disfrute, y genera instrumentos para la redistribución de los recursos.

Montevideo es hoy un lugar de vanguardia en materia de política urbana y en ese constante desafío pretende, a través de un encuentro regional, construir colectivamente una agenda urbana que sirva de base para las acciones y legislaciones futuras, desde la perspectiva del derecho a la ciudad y producto del pensamiento conjunto entre ciudadanía, organizaciones sociales, academia, instituciones y referencias políticas.

El Gobierno Departamental no es el único actor con potestad en la construcción de ciudad: existen actores múltiples que buscan apropiarse y reivindicar sus derechos e intereses. Por tal motivo, este encuentro fue un espacio para proyectar nuevas ideas y experiencias en el territorio, y debatir y difundir diferentes abordajes de política urbana, que permitirán rever prácticas, mejorar los planes y proyectos que se diseñan, desde el reconocimiento de una realidad que contiene múltiples miradas y debe analizarse y comprenderse desde una perspectiva diversa e inclusiva.

El encuentro se llevó a cabo en el marco de la conmemoración de los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con ese enfoque trató los temas que hoy interpelan a las ciudades: extractivismo urbano, gentrificación, avances legislativos, voces emergentes, resistencias urbanas y desafíos del habitar.

